

Siete muertos en accidente aéreo en Copiapó

Entre las víctimas
figura el diputado
Héctor Montero



TRAGEDIA TUVO SU ORIGEN EN FALLA DE MOTOR

SIETE personas encontraron trágica muerte, cuando ayer, a las 15,05 horas, el avión Lodestar número 0100, de la Línea Aérea Nacional, se precipitó a tierra después de despegar del aeródromo de Copiapó. El fatal accidente ocurrió en el lugar denominado "La Vinita" sólo a dos kilómetros de la Fundación Nacional de Paipote.

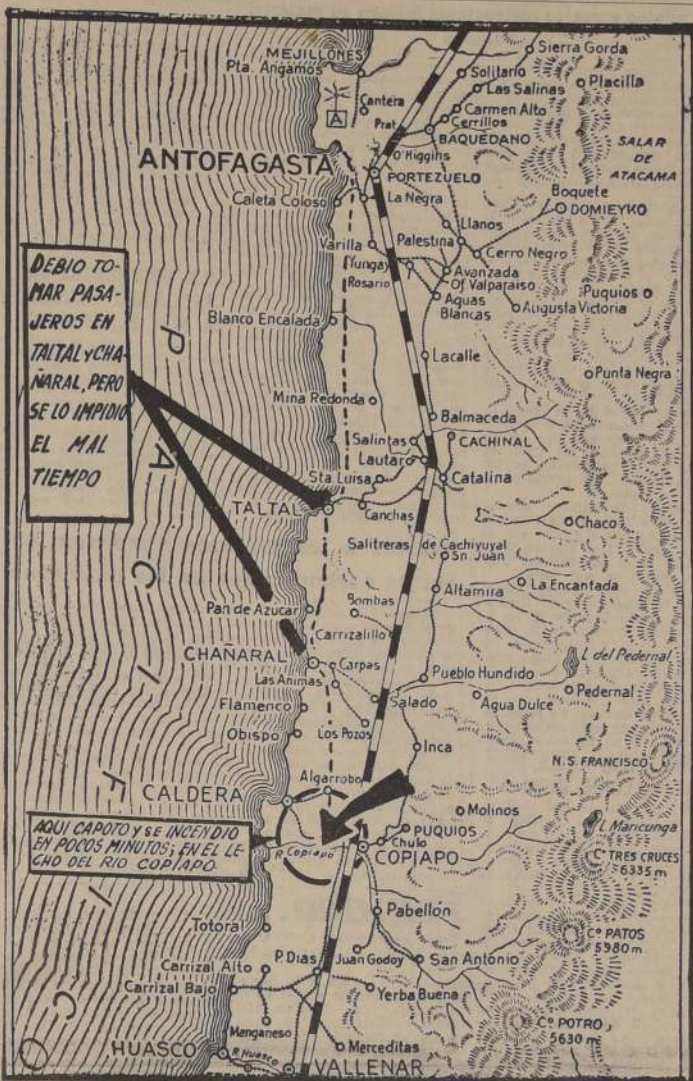
Según algunas informaciones, el piloto de la aeronave, capitán don Raúl Palacios Pinochet, habría alcanzado a avisar a la radio de Copiapó que se disponía a regresar a dicho punto, por haber notado una falla en uno de los dos motores.

La máquina se estrelló y luego se incendió totalmente muriendo todos sus ocupantes.

Los restos de las infelices víctimas fueron rescatados de los escombros de la máquina por personal del Regimiento de Ingenieros de Copiapó, por carabineros y por vecinos del lugar.

La Línea Aérea Nacional no había sufrido ningún accidente desde 1946, y había obtenido en los últimos años Premios Internacionales de Seguridad. Opera a lo largo de todo el territorio nacional y extiende sus servicios hasta Buenos Aires.

(A LA PAG. 2, columna 7)



El grabado señala la ruta seguida por el "Lodestar" 100, desde Antofagasta hasta Copiapó, en donde capotó diez minutos después de haber regresado a esta ciudad por falla de uno de los motores. Murieron 3 tripulantes y 4 pasajeros.

Permiso constitucional pidieron el Presidente y Ministro de Relaciones

La Cancillería envió al Presidente del Senado, en la tarde de ayer, los mensajes por los cuales el Presidente de la República y el Ministro de Relaciones Exteriores solicitan permiso constitucional para ausentarse del país, en viaje de amistad a Argentina, durante los días comprendidos entre el 6 y el 11 del próximo mes de julio.

Con este viaje el Jefe del Estado devolverá la visita que en febrero del presente año hiciera a nuestro territorio el General don Juan Domingo Perón. En esta nueva oportunidad de acercamiento entre ambos países, probablemente el 9 de julio, los Presidentes de Chile y Argentina suscribirán, en un trascendental acto en la Casa Rosada, el Tratado Económico que se viene gestando entre estas dos naciones hermanas.

Durante la ausencia del Primer Mandatario ejercerá la Vicepresidencia de la República, conforme lo establece la Constitución Política del Estado, el Ministro del Interior, don Osvaldo Koch. Por el momento se desconoce el nombre de la persona que desempeñará el cargo de Ministro del Interior subrogante. Por el orden de precedencia entre los miembros del Gabinete, el puesto le correspondería al titular de Economía.

En relación con este viaje, el Ministro Secretario General de Gobierno, señor René Montero, declaró ayer a la prensa que la comitiva que el General don Carlos Ibáñez del Campo llevará en su visita al vecino país será muy reducida.

Seguramente el Senado conocerá hoy mismo de los permisos constitucionales pedidos, y los despachará rápidamente, dada la importancia de los motivos.

CONVERSACIONES SOBRE EL TRATADO COMERCIAL

Después de un intenso trabajo, desarrollado desde el sábado pasado, hoy regresará a Buenos Aires el Embajador de nuestro país en esa capital, señor Conrado Ríos Gálvez, quien ayer participó en diversas reuniones, cuyo objeto fue dar término a la redacción definitiva del texto de la proposición chilena al Tratado Comercial con Argentina.

El señor Ríos Gálvez, había proyectado regresar ayer a la ciudad del Plata, pero debido al mal tiempo reinante no pudo cumplir su propósito.

Las actividades en torno al Tratado comenzaron a las 9 horas en el Hotel Carrera, durante una reunión celebrada entre el Canciller, señor Fennier y nuestro Embajador en Buenos Aires, los cuales, posteriormente se trasladaron a la Presidencia de la República, donde conferenciaron con el Jefe del Estado

(A LA PAG. 2, columna 5)

EN ESTA EDICION

REDACCION

La Corporación de Inversiones es otra de las grandes realizaciones del Gobierno. Eduardo Barrios, Premio Nacional de Literatura, escribe sobre "Andar a pie". Es necesario una acción más eficaz contra los "coquetos".

CRONICA

Hoy se realizan funerales del bombero mártir, don Juan Roberto. Instituto de Ingenieros aplaude planes económicos del Gobierno. El viernes se inaugura en Viña la Convención de la Industria.

CABLES

Quince muertos al estrellarse un avión de pasajeros. Submarino británico cruzó el Atlántico bajo el agua. Rojas Pinilla declara que golpe de Estado tiende a restablecer la libertad y el orden en su patria.

POLITICA

Don José García nos habla del reajuste ministerial. Acuerdos del P.S.P. sobre la muerte del diputado don Héctor Montero. Nueva directiva del P. Radical. Doctrinario pedirá su reconocimiento al Director del Registro Electoral.

DEPORTES

Báscquetbol norteamericano de categoría se jugará en Santiago. En la "U" no se cumplieron los requisitos para el campeonato.



HECTOR MONTERO SOTO, diputado por Atacama, muerto trágicamente en el accidente aéreo de ayer. Sus restos, que llegarán hoy a Santiago, serán velados en Londres 33, sede del Partido Socialista Popular. Tenía 35 años, y era uno de los más brillantes parlamentarios elegidos en los comicios del 14 de marzo del año en curso. Por su capacidad y gran espíritu doctrinario, ocupó cargos directivos, desde jefe de núcleo hasta jefe regional. Sus primeras luchas políticas comenzaron hace 17 años, en las filas de la Juventud Socialista de Talca.



Comandante de aeronave, piloto RAÚL PALACIOS PINOCHET, millonario del aire, con más de 6 mil horas de vuelo, que comandaba el "Lodestar" que capotó ayer, en el lecho del río Copiapó.

INSERCIÓN

NUEVO IMPUESTO DESCAPITALIZA LA AGRICULTURA

La Cámara de Diputados ha prestado su aprobación a un nuevo impuesto de cincuenta centavos por litro a la producción de vinos, como parte del financiamiento para las obras de agua potable para Antofagasta.

Ante este nuevo gravamen, la Corporación Vitivinícola de Chile, estima necesario puntualizar lo siguiente frente a la opinión pública:

1.º La producción de vinos está gravada con una escala móvil, que aumenta automáticamente con el precio, por cuya razón el impacto de la inflación se hace sentir en forma permanente y progresiva sobre la industria. Esta escala fue recargada en un cincuenta por ciento por la ley 9.629, con efecto a contar desde el año en curso.

2.º El impuesto a la base que soporta la vitivinicultura chilena es el más elevado que afecte a industria alguna en el país, pues alcanza al veintidós y medio por ciento.

3.º La experiencia ha demostrado reiteradamente que los gravámenes excesivos, lejos de aumentar las entradas fiscales, producen —por el contrario—, una disminución del rendimiento de los impuestos, en razón de la asfixia de las fuentes que los producen, cual es el caso típico de la industria vinícola chilena.

4.º El nuevo gravamen de cincuenta centavos por litro, además de los ya enunciados, repercutirá necesariamente sobre la producción agrícola en general, debido a que el carácter mixto de nuestra agricultura, determina que el debilitamiento de cualquiera de sus ramas, afecte a las demás en forma directa, y

5.º Denunciamos ante la opinión pública la enorme gravedad y trascendencia negativa que encierran estas medidas tributarias excesivas, para la economía del país. Ellas constituyen un verdadero castigo a la capitalización agrícola, y así lo ha reconocido la CEPAL, organismo de indiscutida competencia técnica que ha informado oficialmente sobre el hecho de que la agricultura chilena está sufriendo una descapitalización del 1% anual. Finalmente, hemos de manifestar que no puede considerarse aceptable esta medida, en los mismo instantes en que el Gobierno anuncia al país, un plan antiinflacionista.

CORPORACION VITIVINICOLA DE CHILE

EL PRESIDENTE IMPULSA PLAN HABITACIONAL

El Ministro de Economía, don Raúl Tarud, acompañado de ingeniero don Arturo Aldunate y de don Ricardo Duque, representante de la D. B. H. G. (Deutsche Bergwerks- und Hütten-Gesellschaft M. B. H.), visitaron al Presidente de la República, don Juan Domingo Perón, en su residencia en Buenos Aires, para el desarrollo de la industria química pesada.

S. E. fue informado de la resolución de la OORFO, para llevar adelante el establecimiento en Chile de la Química Industrial Americana. Asimismo, se impuso S. E. del ofrecimiento para que un grupo técnico industrial alemán, sin cargo para el Gobierno de Chile, estudie el

(A LA PAG. 2, columna 3)

UNA FUERTE TORMENTA AZOTO LA CORDILLERA

Informaciones proporcionadas por el Observatorio de El Salto, hacen saber que la tormenta desencadenada ayer sobre Santiago hacia la cordillera, tuvo su origen en una onda de aire ecuatorial que, proveniente del Chaco invadió el Norte y Centro del país, y chocó con una cuna de aire frío subpolar. La tormenta se desencadenó a las 18.30 horas y azotó la cordillera en Manquehue y Las Condes durante 14 minutos. Cayeron granizos de 5 y 6 milímetros. Esta tormenta es del mismo tipo de la que se desencadenó el sábado último.

¿Por qué paga más?

SOMOS FABRICANTES

IMPERMEABLES

LIQUIDACION PILOTOS \$900-

FABRICA DE IMPERMEABLES trasladada a NATANIEL 202

MANIADO DE CASTILLA INGLESES \$3000.-

PARA ABRIGOS
SASTRERIA
García
ESTADO 30

TRES AGRICULTORES MURIERON AHOGADOS EN EL RIO MAULLIN

Investigaciones de Valdivia informaron ayer que el viernes último se volcó un bote en el río Maullín, muriendo en el accidente los agricultores del fundo "Puerro Varas": Leonardo Brintrup Schwoertzer, Miguel Hernández Chicuy y Nazario Porán Barra, todos solteros, de 24, 26 y 30 años, respectivamente, quienes realizaban un paseo por el citado río.

Aquí está...!
el Regalo para tu
"Santo" desde 400 al mes

MOD V 9-3 (3 VELOC.)
MOD QU 17
MOD QU 128
MOD 70 56
MOD QU 24
MOD 315-A
MOD 526-X
MOD 5 Q 24
MOD 516-X

RCA VICTOR M.R.
ORDINA
ALAMEDA 2981 FONO 92661

NOTICIAS DIVERSAS

EL SEÑOR EVARISTO NUÑEZ HINOJOSA, domiciliado en Briones Lugo N.º 0491, paradero 18 de Lo Ovalle, se ofrece como portero o cuidador. Tiene 72 años de edad.

LA SEÑORA AMANTINA GALLARDO HENRIQUEZ, domiciliada en calle Trinidad Ramírez 0228, La Cisterna, paradero 27, solicita de las personas de buen corazón algunas ropas para sus hijas mellizas Mirella del Carmen y Nivia Rosa, por encontrarse ella en muy mala situación económica.

CON EL OBJETO DE ELEGIR NUEVO DIRECTORIO, se cita a sesión al Sindicato Profesional de Dueños de Depósitos de Licores y Similares, para mañana a las 15.30 horas, en el local social de Libertad 44.

EL SEÑOR MARIO HERNANDEZ JARA, domiciliado en Santa Isabel 8626, de la comuna de La Cisterna, ha reclamado judicialmente la entrega de sus enseres personales que le fueron perdidos el 2 de abril último, en un micro del servicio "Pullman Bus" hacia Linare y que hasta la fecha no le han sido entregados.

EL COMANDO NACIONAL DE PROFESORES JUBILADOS celebrará, a las 17.30 horas de hoy, en Monjas 625, una asamblea general para adoptar acuerdos acerca del Congreso de Profesores Jubilados.

LA SOCIEDAD NACIONAL DE PROFESORES se reunirá mañana, a las 19 horas, en junta de delegados, para considerar la creación de la Superintendencia de Educación y dirigirse a la revista de la sociedad y al proyecto de construcción de un hogar social.

ARGENTINA ACLARA NEGOCIACIONES ACERCA DE IMPORTACION DE CAFE

Se nos ha pedido la publicación de la siguiente declaración:

La Embajada de la República Argentina en Chile, pone en conocimiento al siguiente comunicado oficial del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la nación, expedido en el día de la fecha. El comunicado dice: "Con motivo de las denuncias formuladas por cierta prensa brasileña sobre exportación de café destinada a la Argentina, luego desembarcada en el puerto de Montevideo y exportada a los Estados Unidos, el gobierno argentino dispuso la inmediata y amplia investigación de los hechos. Estas denuncias se convirtieron en una campaña tendenciosa contra nuestro Gobierno, que llegó a tener eco en el Parlamento Brasileño, pretendiendo hacer creer como tolerando las maniobras en su beneficio. La investigación preliminar efectuada por la Cancillería argentina, estableciendo categóricamente las siguientes conclusiones: 1. Que las supuestas maniobras, han sido realizadas totalmente fuera de la jurisdicción y control de las autoridades argentinas y, en consecuencia, resulta evidente que las mismas no han beneficiado a nuestro país, ni han sido en ningún momento facilitadas por acto alguno de las autoridades argentinas; 2. Que dichas exportaciones han sido realizadas fuera del "clearing" previsto en el Convenio Argentino-Brasileño y sin intervención de los bancos autorizados en la República Argentina, no habiendo ingresado tampoco, en cuentas corrientes argentinas, las divisas provenientes de esas operaciones. Corroborando la presente afirmación, el Jefe del Departamento Económico de la Cancillería brasileña, Ministro Decio Moura, concurrió a nuestra Embajada en Río de Janeiro manifestando que el Superintendente de Moneda y Crédito, se había trasladado a Santos, donde comprobó que cuatro firmas exportadoras, en complicidad con dos bancos del Brasil, que están intervenidos efectuaban los actos delictivos. A estar a las declaraciones iniciales formuladas a la prensa de Río de Janeiro, por el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Neves de Tronbura, la Cancillería argentina, en esta cuestión, tomando las providencias con todo rigor. Así, "realidades las responsabilidades, nuestra Representación Diplomática en Brasil ha hecho presente la privación del Caudal brasileño, para declarar públicamente la falta de responsabilidad del Gobierno Argentino en el hecho denunciado". Es esta declaración que en estos momentos, aguarda la Cancillería Argentina.

Notas educacionales

Ayer comenzó a funcionar en todos los liceos de Santiago el Servicio Médico de Emergencia, de acuerdo con el plan trazado por la comisión, integrado por el Rector del Liceo Valentín Letelier, señor Luis Galecio; el Director de la Escuela de Medicina, Dr. Benjamín Viel; y el Director de Profunda, Dr. René Muñoz. La comisión seguirá trabajando por establecer el servicio en forma definitiva el próximo año.

Se llama a concurso para proveer en propiedad la cátedra de Teoría Económica. Los interesados deben presentar sus antecedentes antes del 1.º de julio, en la secretaría de la Universidad de Chile.

A las 16 horas de hoy será inaugurada en la Escuela Coeducacional N.º 256, Recoleta 3087, el equipo de Rayos X, donado por la UNICEF, para la atención gratuita de la población infantil y núcleo familiar de Conchalí. A la inauguración ha prometido su asistencia el Presidente de la República, Ministros de Estado, representantes de la UNICEF, de Profunda y autoridades comunales.

La Universidad Técnica del Estado ha enviado una nota de felicitación a la Escuela de Artes y Oficios por el éxito obtenido por la delegación de esa escuela, en Jira por Europa, de acuerdo con informaciones proporcionadas por la Embajada de Italia. La delegación viajó a cargo del profesor señor David Grillo.

Mejoral
Mejoral
Mejoral

PLANCHAS
ELECTRICAS
AUTOMATICAS
INGLESAS - ALEMANAS
CASA KOSIEL
BANDERA 640

Come
COCA
PEPTONIZADA
RAFE

SANTOS
REGALOS UTILES
NOVEDOSOS
Juegos de escritorio, bañeta (5 piezas) . . . \$ 780.—
Escritorio coeducal, con asiento . . . \$ 890.—
Harmónicas, esquelas en cajas, libros de mesa, rosario, cadenas, medallas, tinteros, piquetados, álbumes para fotografía y poesía, carpetas de escritorio, librerías con anillo, portadocumentos, billeteras, chaucheros, agendas, llaveros, ceniceros, cigarreros.

IMPRESA-LIBRERIA
COLON
COMPANIA 1007-5160

CADA REGALO una creación DE BUEN GUSTO

SI ES UN REGALO DE MADAME Lanis

Matías Cousiño 137 - Fono 62512
UNA TIENDA PARA VESTIR ELEGANTE

ROCALLIT

5 años cumplió el Club Aéreo de Carabineros

35 pilotos y cuatro instructores forman su material humano



TENIENTE JULIO GALLARDO DONOSO.

PREINFORME SOBRE ASUNTO DE LA CARNE RECIBIO MIN. TARUD

El Ministro Tarud recibió un pre-informe de la comisión designada para estudiar el problema de la carne. Al informar sobre el particular, el Secretario de Estado agregó que la comisión en referencia sería ampliada, designándose, para integrarla, a nuevos miembros cuyos nombres no se han dado a conocer.

EL PRESIDENTE...

(DE LA PRIMERA PAG.)

versos problemas agrícolas, mineros, industriales y de obras públicas que se estiman indispensables en el país. Los trabajos se efectuarán utilizando los proyectos ya confeccionados por las reparticiones del Estado y se utilizarán ingenieros, empleados obreros, materias primas y demás elementos con que cuenta el país.

Entre los problemas planteados, figura el establecimiento de la industria de la celulosa, noble y sus derivados y, en relación con esta iniciativa, la inmediata venta al país del sabio alemán de renombre universal en el campo de la química, Dr. Eugenio Durr, con un equipo de especialistas.

Interesó en forma muy especial al Presidente de la República el ofrecimiento de aquella poderosa entidad alemana, la D. B. H. G., de hacer un estudio integral del problema de la vivienda. Se trata, según el ofrecimiento, de construir cincuenta mil casas, a razón de cuarenta mil anuales, pero, tanto el Presidente de la República como el Ministro de Economía, resolvieron de común acuerdo con los distinguidos visitantes que este plan de construir 150 mil viviendas, se llevaría adelante, aprovechando los recursos técnicos y los materiales de que dispone el país. Estos estudios y actividades se iniciarán inmediatamente y el Excmo. señor Ibáñez expresó que tal iniciativa obtendría la máxima colaboración y el decidido apoyo del Jefe del Estado.

Treinta y cinco pilotos y cuatro instructores de vuelo diplomados en la Dirección General de Aeronáutica, constituyen al auspicioso balance de la Fuerza Aérea de Carabineros, moderna rama de la policía chilena, creada el 16 de junio de 1948.

Desde Arica a Magallanes y cubriendo los puntos de mayor importancia del país, los clubes civiles de Carabineros de Chile, han aportado una cuota innegable de progreso a la esforzada labor que desarrollan los cuarenta y cinco mil hombres que cubren guardia permanente en todo el territorio.

Carabineros obtuvo su primera licencia, la N.º 249, el 6 de diciembre de 1950. Corresponde al teniente piloto Julio Gallardo Donoso, el teniente Gallardo Donoso se estrenó con un Cessna, el día en que una cerrada cortina de niebla cubrió la ruta de Valparaíso a Santiago, precipitándolo sobre un cerro de poca altura.

El Club Aéreo de Carabineros, tiene actualmente, el siguiente directorio: presidente, general Juan M. Leiva Acevedo; vicepresidente, capitán Mauricio von Teuber Stevens; secretario, teniente Luis Alfaro Camus; prosecretario, Víctor Burgos Fuentes; tesorero, teniente Humberto Limongi Sánchez; prosecretario, capitán Garcerán Monge; Rozas y director, capitán Fernando Gurmán Ferrari.

A este directorio ha correspondido gestionar la adquisición de nuevas máquinas, para reemplazar el material de vuelo.

Sujetos a los asientos quedaron los restos carbonizados de los pasajeros

COPIAPO (Urgente).— Los cuerpos carbonizados y todavía sujetos a los asientos, fue la primera y macabra impresión que recibieron los bomberos, carabineros y personal de ejército que llegó hasta el sitio en donde cayó el Lodestar 0100 en el lecho del río Copiapo.

Treinta del lugar, relataron que vieron cuando el avión trató de regresar a Copiapo, realizando una cerrada curva, inmediatamente y desde una altura de trescientos metros se precipitó a tierra invirtiendo en el aire. Una fuerte explosión siguió a la caída de la máquina, que inmediatamente se vio envuelto en llamas.

FORO SOBRE ARICA, PUERTO LIBRE, HUBO

En la Sala de Conferencias, de la Universidad de Chile se efectuó ayer a las 19 horas la segunda sesión del foro sobre "Arica, Puerto Libre", organizado por la Sociedad Geográfica de Chile.

El Dr. Paul Constantinescu tuvo a su cargo la sesión de ayer en la que se debatió el tema "Antecedentes históricos sobre la formación y evolución de los puertos libres". Se analizó, además, el punto de vista jurídico, económico, la evolución del concepto de puerto libre a través de los siglos, haciendo un alcance a las ventajas e inconvenientes de dicho régimen.

En la próxima sesión del 18 se analizarán todos los aspectos relacionados con el proyecto de declarar a Arica puerto libre y servirá de relator en esa ocasión el señor Guillermo Gandarillas.

IRREGULARIDADES EN LA REQUISICION DEL CUERO EN MATADERO

En la mañana de ayer, el Comisario Departamental, señor Manuel Cabezas, procedió a regularizar en el Matadero Municipal, los cueros de vacunos, en cumplimiento de órdenes impartidas por el Ministerio de Economía.

Posteriormente, el Comisario General, señor Javier Cox Lira, quien visitó el Matadero, informó a los industriales que se está tramitando el decreto que ordena el estanco de los cueros, incluyendo el caballar.

Algunos industriales manifestaron a LA NACION, su extrañeza por la autorización concedida por el Comisario General a la CODECAR, para retirar sus cueros, los que almacenaban a la suma de 120,000 cueros, lo que es una cantidad enorme para un país que no tiene más que 120,000 cueros, y que anteriormente sus cueros los vendían al señor Domínguez. También declararon que el pesaje de dichos cueros no fue efectuado por funcionarios del Comisariato, sino que por un empleado de apellido Meneses, empleado del mencionado señor Domínguez.

FILM DOCUMENTAL EN CASTELLANO EXHIBE LA KLM EL JUEVES

El jueves próximo, a las 12 horas, en el micro-cine Emelco, de San Antonio 225, el señor E. H. Vermeulen, representante de la K.L.M. Cia. Real Holandesa de Aviación, ofrecerá una exhibición privada de la película llamada "Vacaciones en Europa", que es un documental en colores, hablado en castellano, que capta aspectos de la arquitectura, el arte, la cultura, la economía y la historia del Viejo Continente. La exhibición de la cinta dura 50 minutos.

SIETE MUERTOS EN

(DE LA PAGINA)

Aires y Montevideo, en forma altamente eficiente. El avión accidentado estaba cumpliendo su itinerario de Antofagasta a Santiago. Aterrizó en Copiapo para dejar pasajeros y tomar otros. A los pocos minutos de despegar cayó junto al lecho del río Copiapo.

El Excmo. señor Carlos Ibáñez del Campo, al ser informado de este trágico suceso suspendió su viaje a Valparaíso que iba a hacer hoy, para asistir a las festividades aniversario de la Defensa de Costa.

LAS VICTIMAS.— Pericieron en el accidente de aviación de ayer, las siguientes personas: Diputado por Copiapo, señor HECTOR MONTERO SOTO, activo y antiguo militante del Partido Socialista Popular; empleado de la Caja de Seguro Obrero, el sábado se dirigió al norte a buscar una solución al conflicto de los obreros de Barquillo. Tomó el avión en Copiapo.

Señor TOMAS MOODIE MITCHELL, gerente de la firma Kata Johnson de Valparaíso. Actuó en la Segunda Guerra Mundial. Señor ROBERTO FIDLER NEUMAN, pasajero que tomó el avión en Antofagasta. Señor NORMAN OLAVARRIA JETTIL, que también viajaba desde el norte.

Don RAUL PALACIOS PINOCHET, capitán de aeronaute, con ocho años de servicios en la Línea Aérea Nacional y ostentaba en su bitácora 6.012 horas de vuelo.

Don TEMISTOCLES ROJAS ACUNA, copiloto del Lodestar, pertenecía a la LAN, desde hace ocho años y contaba con 2.800 horas de vuelo.

La señora LUCIA ALMAZABAL ORTIZ, Auxiliar de a Bordo recientemente ingresada a la Empresa. Nació en Temuco y tenía 25 años de edad. En 1950 se recibió de piloto civil en el Club Aéreo de Chile. En 1949 fue Reina del Festival Aéreo de Yehue. Era sobrina del Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea de Chile, general señor Armando Ortiz Ramírez.

TRASLADO DE LOS RESTOS.— Inmediatamente de conocidas las proporciones del accidente se despachó un avión con siete urnas para los cadáveres de las víctimas. En el día de hoy se resolverá sobre el traslado de los restos de estas infortunadas personas.

La Línea Aérea Nacional, junto con dar cuenta de este lamentable hecho a la Dirección de Aeronáutica, designó un Fiscal técnico, con el objeto que realice la investigación consistente.

El Lodestar N.º 0100 había despegado de Antofagasta rumbo al sur, para aterrizar en Talca y Chacaral, pero no lo hizo debido al mal tiempo reinante en esa zona.

Desde Santiago se dispuso que se trasladaran a Copiapo el ge-

No compre RADIO sino PHILIPS

Pida una demostración y consulte las extraordinarias FACILIDADES donde Distribuidor autorizado

Dira Ltda.
MERCED 709 - (ESQ. MAC-IV)

MODAS
Simen
con \$300.—
ABRIGOS SPORT
ELEGANTES
CHAQUETONES
TRAJES - SASTRE
VESTIDOS - SASTRE
IMPERMEABLES
Credito SAN ANTONIO 85

"Introducción al estudio de los estados sexuales"
Interesante estudio sobre los estados sexuales del hombre y la mujer (normal, perverso, homosexual, intersexual y criminal), por Aaron Morenovsky, \$ 198. En Santiago: Librerías Nascimiento, Cultura, Salvat, El Portal, Lope de Vega, Miranda, Mats y Colón. Del resto del país, pídase contra reembolso a "Libros, Pedro Monti 2515, Valparaíso, mencionando este aviso. Atención librerías de todo el país; con descuento soliciten, envíase reembolso sin ningún recargo, pedido mínimo 2 ejemplares.

\$2.000.—
LAVA PLATOS
FIERRO ENLOZADO: LLAVES COMPLETO: MUEBLE BLANCO
ALONSO DUALLE 1068

TUBOS para PRESION Eternit
SOC. INDUSTRIAL PIZARREÑO S.A.
CASILLA 567 - SANTIAGO
EXIJA LA MARCA PIZARREÑO

- Para llevar agua y bajo presión. Producción fabrica a \$ 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100, 120, 150, 200, 250, 300, 350, 400, 450, 500, 550, 600, 650, 700, 750, 800, 850, 900, 950, 1000, 1100, 1200, 1300, 1400, 1500, 1600, 1700, 1800, 1900, 2000, 2100, 2200, 2300, 2400, 2500, 2600, 2700, 2800, 2900, 3000, 3100, 3200, 3300, 3400, 3500, 3600, 3700, 3800, 3900, 4000, 4100, 4200, 4300, 4400, 4500, 4600, 4700, 4800, 4900, 5000, 5100, 5200, 5300, 5400, 5500, 5600, 5700, 5800, 5900, 6000, 6100, 6200, 6300, 6400, 6500, 6600, 6700, 6800, 6900, 7000, 7100, 7200, 7300, 7400, 7500, 7600, 7700, 7800, 7900, 8000, 8100, 8200, 8300, 8400, 8500, 8600, 8700, 8800, 8900, 9000, 9100, 9200, 9300, 9400, 9500, 9600, 9700, 9800, 9900, 10000.
- Inoxidables, resistentes a la corrosión.
- Inmunes a los incendios.
- Resistentes a la intemperie.
- De colocación sencilla.
- Fáciles de conectar.
- Uniones a prueba de fugas.
- Piezas de repuesto fáciles de conseguir.
- El GIBBON de Aluminio.

ALAMEDA esq AVENIDA ESPAÑA

La Cámara no sesionará hoy en señal de duelo

Montero era ejemplo de buen político, dice Raúl Ampuero

La noticia del trágico fallecimiento del diputado socialista de Talca, y en el partido ocupó cargos directivos, desde Jefe de Núcleo, hasta Secretario Regional de Organización. Fue Jefe Seccional en Talca, Rancagua y Los Maitenes, desde donde fue trasladado a Copiapó, como funcionario de la ex Caja del Seguro Obrero Obligatorio, actual Servicio de Seguro Social.

Por su capacidad y espíritu doctrinario, en Copiapó fue Jefe Regional del partido, durante varios períodos.

Postuló, por primera vez, a una de las dos diputaciones de la provincia de Atacama, en 1949, pero fue derrotado por escasos 6 votos.

Volvió a la lucha, el 15 de marzo del año en curso, y obtuvo un brillante triunfo, apoyado por los partidos de la ANAP, en lista con el candidato falangista.

Era casado Carmen Contreras, en quien tuvo dos hijas: Sara y María Teresa. Vivió en Chillón 1644.

ACUERDOS DEL PSP. En su reunión de anoche, el Comité Central del Partido Socialista Popular, acordó formular la siguiente declaración: "Frente al trágico fallecimiento

del antiguo militante y actual Diputado por Atacama, don Héctor Montero Soto, la directiva nacional del socialismo chileno expresa públicamente su pesar, que interpreta los sentimientos de millares de socialistas y trabajadores de Chile.

"El Comité Central, designa al Secretario General del Partido, senador Raúl Ampuero Díaz, para que rinda un homenaje en el Senado de la República, al camarada caído, militante desinteresado, una misión patriótica. Asimismo, designa al diputado Eudalio Lobo Baeza, su compañero de lucha desde la juventud, para que lo haga en la Cámara de Diputados.

"El Comité Central resuelve que hagan uso de la palabra en los funerales, el senador Eugenio González Rojas, por la directiva nacional; el diputado Ramón Silva Ulloa, a nombre de la Brigada Parlamentaria; el Secretario Regional de Santiago, Julio Palestro, y el Secretario General de la Juventud, Juan Reyes.

"Por último, se acuerda, luego de solicitar la autorización de la viuda, velar los restos en el local Central del Partido, Londres 33."

ACUERDOS DEL REGIONAL DE SANTIAGO. Por su parte, el Comité Regional de Santiago del PSP, ha adoptado el siguiente acuerdo:

"Ante el trágico fallecimiento del camarada Héctor Montero Soto, diputado por la provincia de Atacama, y antiguo militante del socialismo, luchador incansable y defensor de las clases asalariadas de Chile, el Comité Regional del Partido Socialista Popular comunica a los militantes de Santiago que sus restos serán velados en la sede del Partido, en Londres 33.

Se cita a los dirigentes seccionales para hoy, a las 12 horas, a fin de movilizar a los militantes para que acudan a sus funerales."

HABLA AMPUERO. En entrevista especial para LA NACIÓN, don Raúl Ampuero, senador por Tarapacá y Antofagasta y Secretario General del Partido Socialista Popular, don Raúl Ampuero Díaz, nos dijo: "Es una pérdida dolorosa para el Partido, y especialmente para mí. Nuestra amistad tenía más de diecisiete años. Héctor Montero entró a la Juventud del Partido, cuando recién cumplía 17 años, y desde esa época fuimos camaradas. Siempre tuvo puestos directivos, y al hoy algo que destacar más en él, fue su constancia. Sus diecisiete años de Partido, fueron diecisiete años de pelea sin tregua.

"Durante mi primera lista a Atacama, en el verano del 47, estuvimos juntos y allí me di cuenta lo querido que era, y de sus sobresalientes dotes como dirigente y organizador, cualidades que todos le reconocían.

"Creo que Montero constituye otro ejemplo de buen político, que se formó en nuestra juventud, y que siempre será un ejemplo para los militantes del Partido."

NO SESIONARA HOY LA CÁMARA. Los Comités Parlamentarios acordaron suspender la sesión de esta tarde de la Cámara, en señal de duelo.

Durante la sesión ordinaria de mañana miércoles, Héctor Montero será objeto de un póstumo homenaje, por diputados de todos los partidos.

Don José García nos explicó la próxima integración ministerial

El presidente del Partido Agrario Laborista, senador don José García, durante una breve conversación que ayer sostuvimos con él, en la antecámara de la Presidencia de la República, nos declaró que, salvo modificaciones de última hora, el Ministerio quedará integrado de la siguiente manera:

Interior, don Osvaldo Koch; Relaciones, don Oscar Fierro; Hacienda, don Felipe Herrera; Economía, don Rafael Tarud; Defensa, general don Abdón Parra; Justicia, don Santiago Wilson; Obras Públicas, don Orlando Labra; Trabajo, don Juan Rivas Ortega; Salubridad, don Eugenio Suárez; Agricultura, don Alejandro Hales; Educación, don Juan Gómez Millán; Fomento, don Jorge Muñoz; Minas, don Enrique Monti.

Dentro de esta reestructuración, el único cambio que se podría producir —según don José García— sería que el señor Juan Rivas fuera designado Ministro de Tierras, pasando don Jorge Muñoz a desempeñar la Cartera del Trabajo, lo cual involucraría sólo una modificación en los cargos, más no en las personas.

Interrogado acerca de cuándo se plantearía esta complementación ministerial, el senador García nos expresó que, como se ha anunciado, ello depende de la tramitación del Proyecto de Ley que concede fondos extraordinarios para el agua potable de Antofagasta, y de la llegada del Agreement para el nombramiento del Sr. Juan B. Rossetti, actual Ministro de Hacienda, como Embajador de Chile en Francia.

"Pero yo estimo —nos agregó— que estos requisitos no son indispensables para el reajuste ministerial, pues ambas cuestiones pueden darse ya por descontadas".

Sobre este mismo tema, el Ministro Secretario General de Gobierno, señor René Montero, declaró ayer a la prensa que el Presidente de la República no le ha pedido la renuncia de su cargo al Ministro del Trabajo, pues ha sido el Sr. Leandro Moreno quien decidió dejar en libertad de acción al Jefe del Estado.

Interrogado acerca de cuándo se plantearía esta complementación ministerial, el senador García nos expresó que, como se ha anunciado, ello depende de la tramitación del Proyecto de Ley que concede fondos extraordinarios para el agua potable de Antofagasta, y de la llegada del Agreement para el nombramiento del Sr. Juan B. Rossetti, actual Ministro de Hacienda, como Embajador de Chile en Francia.

"Pero yo estimo —nos agregó— que estos requisitos no son indispensables para el reajuste ministerial, pues ambas cuestiones pueden darse ya por descontadas".

Sobre este mismo tema, el Ministro Secretario General de Gobierno, señor René Montero, declaró ayer a la prensa que el Presidente de la República no le ha pedido la renuncia de su cargo al Ministro del Trabajo, pues ha sido el Sr. Leandro Moreno quien decidió dejar en libertad de acción al Jefe del Estado.

Interrogado acerca de cuándo se plantearía esta complementación ministerial, el senador García nos expresó que, como se ha anunciado, ello depende de la tramitación del Proyecto de Ley que concede fondos extraordinarios para el agua potable de Antofagasta, y de la llegada del Agreement para el nombramiento del Sr. Juan B. Rossetti, actual Ministro de Hacienda, como Embajador de Chile en Francia.

"Pero yo estimo —nos agregó— que estos requisitos no son indispensables para el reajuste ministerial, pues ambas cuestiones pueden darse ya por descontadas".

Sobre este mismo tema, el Ministro Secretario General de Gobierno, señor René Montero, declaró ayer a la prensa que el Presidente de la República no le ha pedido la renuncia de su cargo al Ministro del Trabajo, pues ha sido el Sr. Leandro Moreno quien decidió dejar en libertad de acción al Jefe del Estado.

Interrogado acerca de cuándo se plantearía esta complementación ministerial, el senador García nos expresó que, como se ha anunciado, ello depende de la tramitación del Proyecto de Ley que concede fondos extraordinarios para el agua potable de Antofagasta, y de la llegada del Agreement para el nombramiento del Sr. Juan B. Rossetti, actual Ministro de Hacienda, como Embajador de Chile en Francia.

"Pero yo estimo —nos agregó— que estos requisitos no son indispensables para el reajuste ministerial, pues ambas cuestiones pueden darse ya por descontadas".

Sobre este mismo tema, el Ministro Secretario General de Gobierno, señor René Montero, declaró ayer a la prensa que el Presidente de la República no le ha pedido la renuncia de su cargo al Ministro del Trabajo, pues ha sido el Sr. Leandro Moreno quien decidió dejar en libertad de acción al Jefe del Estado.

Interrogado acerca de cuándo se plantearía esta complementación ministerial, el senador García nos expresó que, como se ha anunciado, ello depende de la tramitación del Proyecto de Ley que concede fondos extraordinarios para el agua potable de Antofagasta, y de la llegada del Agreement para el nombramiento del Sr. Juan B. Rossetti, actual Ministro de Hacienda, como Embajador de Chile en Francia.

"Pero yo estimo —nos agregó— que estos requisitos no son indispensables para el reajuste ministerial, pues ambas cuestiones pueden darse ya por descontadas".

Sobre este mismo tema, el Ministro Secretario General de Gobierno, señor René Montero, declaró ayer a la prensa que el Presidente de la República no le ha pedido la renuncia de su cargo al Ministro del Trabajo, pues ha sido el Sr. Leandro Moreno quien decidió dejar en libertad de acción al Jefe del Estado.

Interrogado acerca de cuándo se plantearía esta complementación ministerial, el senador García nos expresó que, como se ha anunciado, ello depende de la tramitación del Proyecto de Ley que concede fondos extraordinarios para el agua potable de Antofagasta, y de la llegada del Agreement para el nombramiento del Sr. Juan B. Rossetti, actual Ministro de Hacienda, como Embajador de Chile en Francia.

"Pero yo estimo —nos agregó— que estos requisitos no son indispensables para el reajuste ministerial, pues ambas cuestiones pueden darse ya por descontadas".

Sobre este mismo tema, el Ministro Secretario General de Gobierno, señor René Montero, declaró ayer a la prensa que el Presidente de la República no le ha pedido la renuncia de su cargo al Ministro del Trabajo, pues ha sido el Sr. Leandro Moreno quien decidió dejar en libertad de acción al Jefe del Estado.

Interrogado acerca de cuándo se plantearía esta complementación ministerial, el senador García nos expresó que, como se ha anunciado, ello depende de la tramitación del Proyecto de Ley que concede fondos extraordinarios para el agua potable de Antofagasta, y de la llegada del Agreement para el nombramiento del Sr. Juan B. Rossetti, actual Ministro de Hacienda, como Embajador de Chile en Francia.

"Pero yo estimo —nos agregó— que estos requisitos no son indispensables para el reajuste ministerial, pues ambas cuestiones pueden darse ya por descontadas".

Sobre este mismo tema, el Ministro Secretario General de Gobierno, señor René Montero, declaró ayer a la prensa que el Presidente de la República no le ha pedido la renuncia de su cargo al Ministro del Trabajo, pues ha sido el Sr. Leandro Moreno quien decidió dejar en libertad de acción al Jefe del Estado.

Interrogado acerca de cuándo se plantearía esta complementación ministerial, el senador García nos expresó que, como se ha anunciado, ello depende de la tramitación del Proyecto de Ley que concede fondos extraordinarios para el agua potable de Antofagasta, y de la llegada del Agreement para el nombramiento del Sr. Juan B. Rossetti, actual Ministro de Hacienda, como Embajador de Chile en Francia.

"Pero yo estimo —nos agregó— que estos requisitos no son indispensables para el reajuste ministerial, pues ambas cuestiones pueden darse ya por descontadas".

Sobre este mismo tema, el Ministro Secretario General de Gobierno, señor René Montero, declaró ayer a la prensa que el Presidente de la República no le ha pedido la renuncia de su cargo al Ministro del Trabajo, pues ha sido el Sr. Leandro Moreno quien decidió dejar en libertad de acción al Jefe del Estado.



LA NUEVA DIRECTIVA del Partido Radical Doctrinario, durante su visita al Jefe del Estado en la Moneda. Sentados, de izquierda a derecha, aparecen don Juan Rivas Ortega, a quien S. E. ha ofrecido el Ministerio del Trabajo, dentro de la próxima integración ministerial; la Sra. Violeta de Ortega; el Presidente Ibáñez; don Juan Fuentetaba, nuevo presidente del PRD; la Sra. Emma de Girón, y el Sr. Claudio Allaga Cobo, secretario general del partido. Completan el grupo, de pie, Mary Azevedo, Natalia Muñoz y los Sres. Arturo Olavarría Bravo, primer vicepresidente; Eduardo González, segundo vicepresidente; Juan Calderón, Pablo Müller García, Edmundo Leyton, Antonio Zúñiga, Ernesto Torres Galdames, Miguel Ángel Rivera, Genaro Navarro, Guillermo O'Ryan, Jorge Caspades; los diputados, Arturo Olavarría Gabler y Nabor Coñré, y los presidentes provinciales, señores Turuliano Cruzat (Malleco), Luis García (Bío Bío) y Víctor Carmine (Temuco).

Cordial entrevista con S. E. celebró la nueva directiva radical doctrinaria

Hoy solicitará su reconocimiento al Director Electoral

Toda la nueva Directiva del Partido Radical Doctrinario que preside el diputado por Cautín, don Juan Fuentetaba Oñe, visitó la Moneda, en la mañana de ayer, para presentarle su saludo y reiterarle su adhesión a S. E. el Presidente de la República.

Durante la entrevista que fué muy cordial, el Excmo. Sr. Ibáñez cambió ideas con los dirigentes radicales doctrinarios sobre la próxima integración ministerial. Además, hizo votos por la unidad total del partido.

HABLA EL SR. FUENTEALBA. — Hablando para LA NACIÓN, don Juan Fuentetaba, a quien abordamos en los pasillos del Congreso, nos dijo que el Excmo. Sr. Ibáñez, durante la entrevista que comenzamos, había ofrecido al Partido Radical Doctrinario el Ministerio del Trabajo, en la persona de don Juan Rivas Ortega.

—Le agradecemos el honor —nos agregó el Sr. Fuentetaba—; aunque le insinuamos que era nuestro interés ocupar el Ministerio de Tierras. El Excmo. Sr. Ibáñez quedó de examinar esta oferta nuestra, junto a los dirigentes de la Alianza de Partidos Ibañistas.

PROPOSITOS UNITARIOS. Refiriéndose, después, a lo que será su labor, como Presidente del Partido, el Sr. Fuentetaba nos expresó que sus propósitos son unitarios, pues el partido debe engrandecerse, haciendo abstracción del pasado.

—Ya estamos despatchando —nos agregó— las circulares a las asambleas de provincias, en las cuales informamos de la constitución de la nueva Directiva. No abrigamos el deseo de excluir a nadie. Solo quedará automáticamente al margen del partido los que lo quieran, por propia voluntad.

RECONOCIMIENTO. Finalmente, el Sr. Fuentetaba nos dijo que la nueva Directiva del Partido Radical Doctrinario, visitará en la mañana de hoy el Director del Registro Electoral, don Ramón Zañartu, a fin de solicitarle su reconocimiento oficial.

—La ley dispone —comentó— que en Chile solo tienen existencia reconocida los partidos políticos con representación parlamentaria. En consecuencia, el mejor derecho, para representar a nuestro partido, lo corresponde a la Directiva que yo presido.

VALOR DE SUS COCHES RECUPERARAN GIEMZA Y SENADOR IZQUIERDO

La devolución al senador don Guillermo Izquierdo Araya, de los 120 mil pesos en que fué rematado su automóvil Ford modelo 1928, y al señor Federico Giemza, de los 300 mil pesos en que se remató su camioneta station wagon, trató la Municipalidad de Santiago en su sesión de esta tarde. Esta devolución de dinero se hará en conformidad a la ley 10.957 que concede amnistía, general a las personas condenadas por delitos contemplados en las leyes 6.028 y 8.987.

Atelier MODAS
ABRIGOS VESTIDOS FALDAS Y BLUSAS CHAQUETONES TRAJES SASTRE RECIBIMOS RECHUZOS CREDITOS A SOTA FIESTA
MAC-IVER 272 LOCAL 1 SABADOS ABIERTO TODO EL DIA

WINDSOR
el radio PHILCO multidimensional!

Ud. cubre toda la extensión que desee con los parlantes que puede enchufar al WINDSOR Philco • el nuevo y poderoso receptor de dos ondas... creado por Philco para 1953!

Dispositivos para enchufar Parlantes de Extensión

Visite a su Distribuidor PHILCO
A la Villa de Nice, Hurlfano en Akumada Almacenes París, Alameda en San Antonio Casa García, Alameda en Av. España Davis Enrique, San Diego 667 Distribuidora Providencia, Providencia 1222 Imaco Soc. Ltda., Nueva York 65 Jacard & Pérez, Agustinas 925 - Of. 513 Vega José e Hijos, Vicuña Mackenna 801

8 Tubos • 3 Bandas de Sintonización Ensamblada para Ondas Corta y Larga • Corriente Alternativa • Parlante Magnético • Saborio Gabinete en Bakelita

PHILCO

¿Qué cosa es todavía barata?



¿Los alimentos?

En los últimos 20 años han subido 17 veces.

¿El vestuario?

En el mismo tiempo ha subido 25 veces.

¿Los arriendos?

En igual periodo han subido 6 veces.

¿La electricidad?

En los últimos 20 años sólo ha subido 2½ veces, lo que es muy poco comparado con otros rubros.

NO NO NO

SI

Pero, mientras el precio de la electricidad ha subido en forma insignificante, los gastos de la Compañía han seguido el ritmo general de aumento de todos los precios. Esto ha provocado un grave desequilibrio en las finanzas de la Empresa, que hace necesario un reajuste de sus tarifas.

COMPANHIA CHILENA DE ELECTRICIDAD LTDA.

INSERCIÓN

ACLAREMOS LAS COSAS

Ultimamente, tanto en la Cámara como en el Senado, algunos parlamentarios de la oposición, llevados por su afán de hostilizar al Gobierno, se han referido a mis actuaciones como funcionario de los Ferrocarriles del Estado, luego de mi reincorporación al servicio, y a los beneficios y asignaciones que he percibido con motivo de la comisión en el extranjero, que me ha conferido el Supremo Gobierno, dándole a todo ello el carácter de un escándalo administrativo. Los diarios y la radio han recogido y comentado estos debates en la forma, que muy a mi pesar, véome obligado a una vez más, a romper mi silencio y recurrir a las columnas de la prensa libre, seria y responsable de mi país, para hacer las rectificaciones que proceden y dejar las cosas en su lugar.

1. ANTECEDENTES POLITICOS. Corría el año 1939 y uno de los más altos cargos de la Maestranza Central de San Bernardo se desempeñaba un ingeniero de correctas y limpias actuaciones que siempre se había caracterizado por su abstracción y total apoliticismo. Sin embargo, y pese a la circunstancia de haberse encontrado ausente del país, desempeñando una comisión de servicio en el extranjero durante todo el período pre y post electoral de 1938, a raíz del sonado triunfo del Frente Popular, uno de los partidos mayoritarios de ese Gobierno condicionó la permanencia de este funcionario en su cargo, dentro de la Empresa de los Ferrocarriles, a la ineludible exigencia de su inmediato ingreso a las filas de dicho partido. Al rechazar altivamente este inaudito planteamiento, el profesional que escribe estas líneas, fue eliminado de la Empresa por "no ser necesario sus servicios", y pasó a ser una de las primeras víctimas de ese régimen, que a mí no me corresponde calificar. Pues bien, es necesario que la opinión pública sepa, que esos parlamentarios que ahora se ensañan en mi persona, en su propósito de atacar al Gobierno, y que pretenden darle a éste, normas de corrección administrativa, pertenecen todos ellos, por extraña y casual coincidencia, a ese mismo partido político que fue mayoritario en los años recién pasados, y que ahora, pagando sus errores, tiene en la Cámara una situación desmoralizada.

2. ACTUACION FUNCIONARIA. He sostenido que luego de 15 años de postulación, era absoluta y materialmente imposible, pretender en las actuales circunstancias y en un reducido plazo, reorganizar y rehabilitar los servicios de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado. Don Pedro Blanquiere, el distinguido ingeniero de brillante y recordada actuación en la Empresa, necesitó dos años y siete meses, desde marzo de 1927 a octubre de 1929, para cumplir la impropia tarea de aquella época, en la reorganización. Siempre fui un gran admirador de la obra y de la personalidad del señor Blanquiere, pero ello no me impide dejar constancia en esta oportunidad, que esa tarea se hizo por aquellos años, más fácil, por la carencia de leyes sociales, la ausencia de organizaciones gremiales, y porque la situación económica del país era entonces, bajo todo aspecto más favorable. Según mi modesto parecer, en las actuales circunstancias, no se podrá en un año, y posiblemente tampoco en dos, llenar el vacío que existen en los stocks de materiales en los almacenes de la Empresa, ni tampoco la reposición de cientos de coches y miles de carros que precisan los Ferrocarriles en estos momentos para atender a la función que nece-

saria y vitalmente le corresponde cumplir, en el desarrollo y progreso agrícola e industrial de Chile. Por años y años se ha venido comprando construyendo en el país, cuotas de apenas 100 o 150 carros por año, en circunstancias que las necesidades reales eran de 500 unidades. Igual cosa ha ocurrido con la reposición de rieles, que se ha venido atendiendo a razón de 50 o 60 kilómetros por año, en circunstancias que la cuota mínima aconsejada por los técnicos de la vía, debió ser de 200 kilómetros por año. Insisto, pues, en decir que esta tarea de rehabilitación y recapitalización de la Empresa de los Ferrocarriles, para llevarla a cabo cabalmente, demandará años, y no unos pocos meses, como más de alguien ha podido imaginar.

Yo alcancé a permanecer en el cargo de Director General de la Empresa por espacio de 5 meses y 15 días, y para aquellos que en la Cámara han hablado de mi rotundo fracaso al frente de estos servicios, me limitaré a dar algunos datos y cifras, relacionados con mi actuación funcional.

a) Colaboración del personal y normalidad en los servicios.— Gracias a la muy valiosa colaboración que me prestó todo el personal y los diferentes gremios ferroviarios, durante los pocos meses de mi actuación como Director General de la Empresa, todos los servicios, famas y maestranzas de los Ferrocarriles cumplieron su cometido en forma correcta y normal. Para todo observador imparcial, esta tranquilidad y normalidad en nuestros servicios ferroviarios ha significado un verdadero contraste, frente a las repetidas y lamentables huelgas que se produjeron sucesivamente durante esos mismos meses en las industrias del salitre, cobre y carbón. Es para mí un gran placer constatar de estos hechos, que han debido interpretarse como una adhesión y decidida colaboración de todo el personal ferroviario a la política de restauración nacional que preconiza y encarna el Presidente de la República.

b) Vacantes producidas y personal reincorporado.— Se ha dicho y repetido en la Cámara que yo habría aumentado en más de 1.000 plazas el personal en servicio de la Empresa. Al respecto puedo decir, que durante mi administración, o sea, desde diciembre de 1952 a abril de 1953, se produjeron aproximadamente 400 vacantes y que obedeciendo instrucciones del Supremo Gobierno, en ese mismo lapso, fueron reincorporados al servicio 600 operarios. En consecuencia, al 30 de abril del presente año, o sea, a la fecha de mi retiro de la Empresa, el excedente de personal debido a las circunstancias anotadas, era sólo de 200 hombres.

c) Reposición de trenes sustraídos.— Desde julio de 1952 se encontraba suspendida la circulación de numerosos trenes que en los meses de diciembre de 1951 y enero de 1953 fueron puestos de nuevo en servicio. Por no alargarme, me limitaré a anotar el total de los trenes sustraídos en cada zona: red norte, 7 trenes; 1.ª Zona, 5 trenes; 2.ª Zona, 7 trenes; 3.ª Zona, 11 trenes; y 4.ª Zona, 3 trenes. Esto hace un total de 33 trenes que fueron repuestos en el servicio durante el escaso tiempo de mi administración.

d) Unidades de Tráfico movilizadas.— En los cuatro primeros meses, de enero a abril, durante los cuatro últimos años la Empresa de los Ferrocarriles ha movilizó, en la Red Norte y Sur del país, el siguiente total de UNIDADES DE TRAFICO, esto es, la suma de pasajeros-kilómetros y toneladas-kilómetros:

Enero a abril — 1950	1.209 Millones U. T.
" " — 1951	1.310 " "
" " — 1952	1.409 " "
" " — 1953	1.418 " "

Con estas cifras a la vista, que, por lo demás, son oficiales, estoy en situación de afirmar que, pese a todas las circunstancias adversas, derivadas de la notoria escasez de locomotoras en servicio, como consecuencia de la falta de elementos y materiales para su oportuna reparación en las Maestranzas de la Empresa, en el transcurso de estos primeros cuatro meses del presente año, que exactamente alcanzaron a quedar dentro de mi Administración, se logró superar todos los RECORDS de movilización de carga y pasajeros para la Red Norte y Sur del país.

Al anotar y comentar estos datos y cifras, no es mi propósito hacer alarde de un éxito que no puedo, ni pretendo reclamar para mí, dando el brevísimo tiempo de mi permanencia en la Empresa. Esta resumida exposición no lleva, por lo tanto, otro fin, que defender mi modesta pero correcta actuación del ataque de que se me ha hecho blanco en la Cámara y en la prensa, y oponerlos a aquellos que, sin base, ni fundamento alguno, han hablado de mi fracaso en el cargo de Director General de los Ferrocarriles.

Frente a la impropia tarea a cumplir, todos habrán de convenir conmigo que en breve transcurso de estos 5 meses y 15 días, que me correspondió desempeñar ese alto cargo, sólo dispuse del tiempo necesario para poder imponerme del rodaje y de los problemas más urgentes, de aquellos de sus más importantes Servicios, para luego seleccionar, ubicar y armar el equipo de jefes y funcionarios que en los cargos de mayor responsabilidad, habrían de ser mi más inmediatos y eficientes colaboradores.

3. LA EMPRESA DE LOS FERROCARRILES, SUS PROBLEMAS Y DIFICULTADES. Con sus 26.000 hombres, entre obreros y empleados, repartidos a todo lo largo del territorio nacional y con un presupuesto de 10.000.000.000 de pesos al año, la Empresa de los Ferrocarriles del Estado representa algo demasiado grande y serio para el país, y debe merecer en todo momento, una aten-

ción preferente del Gobierno, y de manera muy especial en las circunstancias actuales, en que esta se encuentra enfrentada a graves problemas y dificultades.

En efecto, y como consecuencia de una política de tarifas bajas y de fomento, que se ha mantenido por más de treinta años, y que no guardan ninguna relación con el aumento que en la hora presente presentan las dificultades para financiar su presupuesto. Por otra parte, sus servicios sufren serias perturbaciones debido a la notoria escasez de equipo y elementos necesarios para su explotación. Todo esto es el resultado y consecuencia de la absoluta imprevisión de los Gobiernos anteriores, que permitieron la actual descapitalización de la Empresa y descuidada coordinación, entre los planes de fomento de la producción agrícola e industrial con los medios y elementos de transporte para movilizar en forma adecuada y oportuna, hasta los puertos de embarque o centros de consumo, la referida producción.

4. NOMBRAMIENTOS Y COMISIONES. No me corresponde a mí calificar las razones de fondo que motivaron la presente del Gobierno para otorgarme primero y designarme después, a mediados de noviembre de 1952, en el cargo de Director General de los Ferrocarriles del Estado. Tengo, sí, el derecho para suponer que ha debido pesar en ello las referencias que de mí persona le diera, años atrás, al entonces Presidente de la República, don Carlos Ibáñez, el anterior y recordado Director de la Empresa don Pedro Blanquiere, y la muy leal colaboración que, por espacio de 2 1/2 años, le presté, en comisión de servicio, durante su anterior Gobierno, en el cargo de Subdirector General de la Fábrica de Material de Guerra.

Ahora, con relación al origen, importancia y justificación de la honrosa comisión que me ha conferido recientemente el Gobierno, para inspeccionar y

controlar todas las adquisiciones que en estos momentos está haciendo en Europa y Estados Unidos la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, bastará considerar y tener presente las informaciones y cifras que anoto a continuación. Hasta la fecha, existen contratos suscritos que comprenden la adquisición de locomotoras, coches, carros, automotores, rieles e instalaciones anexas, por un total de \$25.000.000 de dólares, y otros contratos pendientes, de igual índole, en vías de suscribirse en el transcurso del presente año, siempre que prospere su financiamiento.

Las cifras anteriores corresponden a agregar el valor de los trabajos de electrificación de la Red Sur hasta Chillán y Concepción, que con un costo aproximado de los 40.000.000 de dólares, será un tema que nabra de ponerse ahora en gran actividad, con ocasión de suscribirse el Tratado con la República Argentina. En efecto, como parte integrante y muy principal de este Tratado, Chile deberá, a más tardar, en las usinas de Huchipato su segundo Alto Horno, para poder proveer a la República Argentina del acero que tan intensamente necesita para la electrificación de la Red Sur, junto con la mecanización e intensificación de las explotaciones carboníferas, habrán de contribuir a obtener para Chile, en forma definitiva, los recursos que le faltan, para cumplir y desarrollar estas importantes y trascendentales iniciativas.

Aparte de la tarea específica de inspeccionar y controlar todas estas adquisiciones, el insustituible deber de prestar su colaboración al Gobierno en el estudio y desarrollo de un vasto programa de realizaciones que está destinado a dar un gran impulso en Chile a las INDUSTRIAS PESADAS. Este programa comprende, entre otras cosas, las siguientes:

a) La instalación de usinas para poder producir, en todo el equipo ferroviario que se necesita en relación con su progresivo desarrollo y actuales necesidades.

b) Un gran ASTILLERO con capacidad para poder construir barcos a vapor hasta de 10.000 toneladas.

c) La instalación de una gran Central Termo-Eléctrica, que quedará ubicada en la región del TATIO (Antofagasta), y que podría llegar a ser la más grande de la América del Sur. Esta Central funcionaría a base del aprovechamiento de las fuerzas endógenas (vapores volcánicos), al igual que las ya existentes en explotación, con optimos resultados, en la región del Lator del norte de Italia.

Con todos estos datos e informaciones, podrá juzgar la opinión pública la verdadera y real importancia de la Comisión que se me ha conferido y la falta de solvencia y de seriedad de los ataques, que por este motivo se han hecho a mi persona.

A todo lo anterior, debo agregar, finalmente, que pese a tener yo dentro del escalafón de la Empresa una categoría superior, se me ha fido, en el desempeño de esta comisión, la misma asignación en dólares, que por espacio de siete años, percibía el jefe de la Oficina de Reparación de Carros de la Oficina de los Ferrocarriles en Nueva York, hoy vacante. Pese a su dilatada actuación, el jefe de dicha Oficina nunca tuvo ocasión de actuar o intervenir en negocios o adquisiciones de tan señalada importancia, como los que la Empresa está y seguirá realizando, obtenidos por las razones y circunstancias que venzo de exponer.

Por haber sido refundido en uno solo el cargo que tenía anteriormente, jefe de la Oficina de Nueva York, con el otro cargo, igualmente vacante, de uno de los ingenieros en comisión en Europa, con mi designación, la Empresa tendrá una economía de 18.000 dólares, que sumada a la actual reducción de la planta y gastos que hasta fines de 1952 tenía la ya mencionada Oficina, esta economía alcanzará posiblemente la suma de 40.000 dólares por año.

5. BENEFICIOS, DESAHUCIOS Y PUBLICATIONES. Respecto a lo que ya he dicho anteriormente, en orden a que a mí no me corresponde calificar las razones o circunstancias que motivaron mi reincorporación a la Empresa, donde antes había servido por más de 20 años, y mi designación en noviembre pido, para desempeñar en ella el más alto cargo, me limito a decir, simplemente a dejar establecido, que yo fui asignado en todo momento a las secciones relacionadas con esta importante designación.

A fines de abril, el Ministro de Obras Públicas, señor Lavre, me llamó a su despacho y me comunicó que el Presidente de la República deseaba que yo me hiciera cargo de la Comisión de Inspección Superior de todas las adquisiciones que la Empresa de los Ferrocarriles estaba haciendo en Europa, Estados Unidos y Japón. Esta resolución del Primer Mandatario no podía extrañarme, desde el momento en que yo mismo le había hablado, en mi de una ocasión, de la importancia y urgencia de estas adquisiciones, como parte muy principal del programa destinado a la rehabilitación de los Servicios Ferroviarios. Y así fue como, convencido de que podría prestar al Gobierno una eficiente colaboración, acepté la Comisión, que a nombre del Primer Mandatario, me ofreció el señor Ministro.

Primeramente, el Gobierno dictó un decreto, designándome en comisión al extranjero, conservando el cargo de Director General de la Empresa, pero en atención a que la ley que se me había conferido había de ser de prolongarse por dos años, con mejor acierto y dadas las razones que justificaban plenamente la necesidad de proceder a la designación de un jefe titular para dicho alto cargo, previa consulta y asentimiento de mi parte a la renuncia del infrascripto fue presentada y tramitada a contar del 1.º de mayo.

Me he alargado expresamente

Las aspiraciones y los planes que conciben los industriales, se examinarán en la Convención de Viña

El Torneo se efectuará durante los días 19, 20 y 21 del presente mes, y concurrirá el Excmo. señor Presidente de la República y varios de sus Secretarios de Estado

Las inscripciones para delegados de Santiago, se cierran hoy en la Secretaría de Moneda 759, primer piso; teléfonos 68505 y 68661.— El interés por esta histórica reunión asegura su real importancia

Hoy se cierran las inscripciones de la Convención Nacional de la Industria, que por primera vez en la historia de nuestro país, agrupará a los representantes de siete mil quinientas fábricas y talleres, en un torneo que, auspiciado por la Sociedad de Fomento Fabril, debatirá los problemas vitales de la producción manufacturera. El Presidente de la República, Excmo. señor Ibáñez, y el señor Müller, Presidente de la Sociedad de Fomento Fabril, dijo en una audición radial: "La voz colectiva de la industria hablará ante el país de las necesidades de la materia prima en el elemento manufacturero; de los problemas que les preocupan; de las aspiraciones que albergan y de los planes que conciben para un mayor progreso nacional".

CULMINACIÓN DE LOS PREPARATIVOS. La Sociedad de Fomento Fabril que preside con Walter Müller, y la Comisión Organizadora de la Convención, encabezada por don Eugenio Heilemans, han realizado una impropia labor preparatoria, que ha tenido un eco favorable en el campo industrial del país.

Siete circulares dirigidas a más de siete mil establecimientos inscritos en el Rol Industrial han salido de la oficina organizadora.

El señor Heilemans y el secretario de la Comisión, señor Enrique Edwards, han viajado a Concepción, a Talca, y repetidas veces, a Valparaíso y Viña del Mar, para asegurar la presencia del mayor número posible de gentes y personas de la industria.

A esta labor han colaborado en su medio y en forma eficiente las comisiones locales, que han funcionado en las más importantes capitales de provincias. El afán por obtener la más sólida vinculación entre los industriales, ha sido definida por el señor Heilemans, en los siguientes términos: "Un sólido movimiento gremial necesita de estas explicaciones, a fin de que la opinión pública conozca y se forme cabal juicio de todos los detalles relacionados con mi designación, actuaciones y retro del alto cargo que por tan corto espacio de tiempo alcancé a desempeñar en los Ferrocarriles del Estado, y para aceptar, luego, la muy importante y honrosa comisión que me representa el Gobierno habré de desempeñar en el extranjero."

Con respecto a todas las ventajas de orden económico que pueda percibir por las circunstancias que venzo de anotar, sean éstas, desahucios o jubilaciones, sólo puedo decir que son de orden meramente personal y deberán tramitarse con el V. O. B. y conformidad de la Contraloría. En todo lo ocurrido no me cabe a mí la más mínima responsabilidad, y si al respecto yo percibo que yo pueda recibir, al igual que todos los funcionarios y obreros de los Ferrocarriles, conviene decir que ellos se desvanecen de los derechos implícitamente adquiridos, a través de largos años de correcta y tesonera labor, y de una vida entera dedicada al servicio de la Empresa. Con mi reincorporación a los Ferrocarriles, el actual Gobierno no hizo, por lo tanto, otra cosa que reparar el atropello cometido en mi persona en el año 1939.

Debo, finalmente, dejar expresa constancia, que con la modificación del Decreto de mi comisión, a base de la última proposición que me hiciera el Gobierno, que incluía la presentación de mi renuncia, y, por ende, la obtención de desahucio y jubilación, el único y más directamente perjudicado ha sido el infrascripto, ya que con ello perdí de inmediato el derecho a poder jubilarme en dos años más, con una mayor renta y que un mejor desahucio.

6. ACUERDO TOMADO POR EL P.A.L. Es sumamente penoso para mí tener que referirme en esta oportunidad al precipitado acuerdo que viene de tomar mi Partido al proceder a borrar mi nombre de sus registros.

Al respecto, sólo puedo repetir lo que ya he dicho anteriormente, en estas mismas columnas, que yo he sido y permanecido en todo momento leal a las designaciones y determinaciones que ha tomado el Gobierno con respecto de mi persona. En consecuencia, el único cargo que fundadamente se me podría hacer sería el de haber aceptado volver a colaborar lealmente y sin poner condiciones, en los cargos técnicos de mi especialidad, al que yo me he adherido, en su anterior administración, por la veracidad de S. E. el Presidente de la República, don Carlos Ibáñez, con cuya amistad me honro.

Y resulta aún más extraño y doloroso constatar que la Junta Ejecutiva de mi Partido ha acordado, sin el menor escrúpulo, que yo sea, condenando a un antiguo militante y leal colaborador, que hasta hace pocos meses formaba parte del Tribunal Supremo de Justicia, la pena máxima y a veles anexas, al igual que se procedía en los tiempos de la Inspección.

Santiago, 15 de junio de 1953. — Jerro del Sol Valdivieso, calle 792, Santiago.



Don Benjamin Aguirre comenta los detalles de la próxima Convención, con el secretario general, señor Julio Menadier, y el relator, señor Carlos Hoerning.

un hondo espíritu de camaradería para que sus miembros constituyan un todo armónico capaz de montar guardia en defensa de sus intereses que en el caso de la industria, se confunden con los intereses permanentes del país.

INTERESANTE TEMARIO DEL TORNEO. — Junto a la obra gruesa de la organización en sí misma, se ha desarrollado una acuciosa y exhaustiva labor de estudio de los más agudos problemas que afectan a la producción manufacturera.

Este trabajo ha estado a cargo de las comisiones que se han dividido el examen de los siete grupos de materias del temario, en que se contempla la posición de la industria frente al Estado, al Trabajo, al Régimen Monetario, a los Cambios Internacionales, a la Organización de las Fuerzas de la producción, a la Normalización y a la Enseñanza técnica y Profesional.

Nada se ha olvidado en el temario, si se tiene en cuenta que todo es importante cuando lo que está en juego es el destino de Chile industrial.

En el primer punto de la industria frente al Estado se abordará el régimen tributario, los gastos públicos y las intervenciones estatales. En el tema de la industria frente al trabajo, se abordarán las relaciones entre la empresa y su personal, la seguridad industrial, bienestar social, conflictos del trabajo, organización sindical, organismos del trabajo, y diferencias entre los regímenes de previsión de empleados y obreros.

La inflación y los créditos se estudiarán en el punto "La industria frente al régimen monetario", y dentro de la posición de la industria ante la enseñanza técnica y Profesional.

En el primer punto de la industria frente al Estado se abordará el régimen tributario, los gastos públicos y las intervenciones estatales. En el tema de la industria frente al trabajo, se abordarán las relaciones entre la empresa y su personal, la seguridad industrial, bienestar social, conflictos del trabajo, organización sindical, organismos del trabajo, y diferencias entre los regímenes de previsión de empleados y obreros.

La inflación y los créditos se estudiarán en el punto "La industria frente al régimen monetario", y dentro de la posición de la industria ante la enseñanza técnica y Profesional.

En el primer punto de la industria frente al Estado se abordará el régimen tributario, los gastos públicos y las intervenciones estatales. En el tema de la industria frente al trabajo, se abordarán las relaciones entre la empresa y su personal, la seguridad industrial, bienestar social, conflictos del trabajo, organización sindical, organismos del trabajo, y diferencias entre los regímenes de previsión de empleados y obreros.

La inflación y los créditos se estudiarán en el punto "La industria frente al régimen monetario", y dentro de la posición de la industria ante la enseñanza técnica y Profesional.

En el primer punto de la industria frente al Estado se abordará el régimen tributario, los gastos públicos y las intervenciones estatales. En el tema de la industria frente al trabajo, se abordarán las relaciones entre la empresa y su personal, la seguridad industrial, bienestar social, conflictos del trabajo, organización sindical, organismos del trabajo, y diferencias entre los regímenes de previsión de empleados y obreros.

La inflación y los créditos se estudiarán en el punto "La industria frente al régimen monetario", y dentro de la posición de la industria ante la enseñanza técnica y Profesional.

En el primer punto de la industria frente al Estado se abordará el régimen tributario, los gastos públicos y las intervenciones estatales. En el tema de la industria frente al trabajo, se abordarán las relaciones entre la empresa y su personal, la seguridad industrial, bienestar social, conflictos del trabajo, organización sindical, organismos del trabajo, y diferencias entre los regímenes de previsión de empleados y obreros.

La inflación y los créditos se estudiarán en el punto "La industria frente al régimen monetario", y dentro de la posición de la industria ante la enseñanza técnica y Profesional.

En el primer punto de la industria frente al Estado se abordará el régimen tributario, los gastos públicos y las intervenciones estatales. En el tema de la industria frente al trabajo, se abordarán las relaciones entre la empresa y su personal, la seguridad industrial, bienestar social, conflictos del trabajo, organización sindical, organismos del trabajo, y diferencias entre los regímenes de previsión de empleados y obreros.

La inflación y los créditos se estudiarán en el punto "La industria frente al régimen monetario", y dentro de la posición de la industria ante la enseñanza técnica y Profesional.

En el primer punto de la industria frente al Estado se abordará el régimen tributario, los gastos públicos y las intervenciones estatales. En el tema de la industria frente al trabajo, se abordarán las relaciones entre la empresa y su personal, la seguridad industrial, bienestar social, conflictos del trabajo, organización sindical, organismos del trabajo, y diferencias entre los regímenes de previsión de empleados y obreros.

La inflación y los créditos se estudiarán en el punto "La industria frente al régimen monetario", y dentro de la posición de la industria ante la enseñanza técnica y Profesional.

YO NACÍ EL DÍA DE LA SUERTE

Una niña de dos años de edad, nacida "el día de la suerte" en el original concurso de FALABELLA que se transmite por Emisoras Nuevo Mundo, se vio favorecida por un suculento premio de treinta mil pesos que se habían ido acumulando.

En efecto, Rebeca Rosa de Lima Cisternas Reichenberger, nacida el 25 de octubre de 1950, se llevó los treinta mil pesos del novísimo concurso "Yo nací el día de la suerte", y que se efectúa en Emisoras Nuevo Mundo todos los martes, jueves y sábados, con la brillante participación de Monicaco, el conjunto vocal Los Strangers y el animador Petronio Romo.

Rebeca Rosa de Lima con estos treinta mil pesos ha puesto bajo su brazo una suculenta marraqueta constituida por 18 mil pesos en dinero y 12 mil pesos en mercaderías, regaladas por Falabella a los auditores de Nuevo Mundo, sin otra exigencia que comprobar haber nacido "el día de la suerte" y exhibir una boleta de compra de esa firma y la condición de "falabelista".

La pequeña Rebeca por

su edad, estaba exenta de la obligación de presentarse en los Estudios de Emisoras Nuevo Mundo a demostrar que era la favorecida por este concurso. Lo hizo por ella su padre, don Hernán Cisternas Murillo, vendedor de la Casa Balut, domiciliado en Santa Filomena 462, y quien trajo la libreta de matrimonio en la cual constaba la fecha de nacimiento. Además exhibió la correspondiente boleta de FALABELLA.

El señor Cisternas que vió detenerse la rueda de la fortuna frente a su casa o más exactamente ante la cama de su pequeña hijita, dijo que tuvo una gran impresión al oír que la fecha compuesta por las tres bolitas extraídas por el público en el auditorio de Nuevo Mundo, correspondía a la del nacimiento de Rebeca Rosa de Lima. Rápidamente se apresuró a ponerse en marcha hacia Nuevo Mundo y alcanzó a llegar diez minutos antes de que venciera el plazo del concurso y precedió por escaso tiempo a otro padre de familia que también tenía a una hija favorecida.

En el auditorio de Nue-

vo Mundo se recibió al señor Cisternas con una salva de aplausos, un saludo de Romo y de Monicaco y una alegre ejecución por Los Strangers. En la fotografía aparece, en la puerta de su casa, la feliz niña que pudo entregar a sus padres, a los 2 años de edad, una enorme

suma de dinero para pensar los naturales que esta sostenida en donde todo es alegría, frente a la queñuela que se planea por su cuna y simpatía más por su buena te.

Rebeca Rosa de Lima Cisternas Reichenberger

Rebeca Rosa de Lima Cisternas Reichenberger

Rebeca Rosa de Lima Cisternas Reichenberger

Rebeca Rosa de Lima Cisternas Reichenberger

IMPERMEABLES.

VISITE NUESTRA Exposición de impermeables para señoras, caballeros y niños.

Impermeables y capas para colegiales. Mantas de castilla, trajes para obreros; botas de goma, etc., etc.

SABADOS, ABIERTO TODO EL DIA

FABRICA IMPERMEABLES

MODELO EUROPEO SUC. JOSE MEDVINSKY ALMIRANTE LATORRE - 308

Administración Pública

PRESENCIA. — El Jefe del Estado recibió ayer en audiencia al vicepresidente de la Caja de Previsión de Carabineros, señor Julio Pistelli, ex Director General de Impuestos Internos. La reunión fue formulada por una delegación de empleados de la repartición pública.

A las 16.40 horas el General Ibáñez recibió la visita de la delegación nacional de la ANEP, encabezada por su presidente, señor Blasi, la cual concurrió para ofrecer todo su apoyo al Gobierno. S. E. agradeció esta decidida adhesión gremial.

RELACIONES. — Hoy se dirigirá a Belgrado el Encargado de Negocios de Chile en Yugoslavia, señor Efraín Ojeda, recientemente designado, quien, con tal motivo, pasó ayer a la Cancillería para recibir instrucciones.

La Embajada de Chile en Madrid informa sobre las actividades de nuestros cadetes navales en Cádiz, donde han sido muy bien recibidos, dejando una magnífica impresión por su cordialidad y espíritu.

El Agregado Comercial a la Embajada de los Estados Unidos, señor Gerald Smith, visitó ayer el Departamento de Policía para tratar asuntos.

Un alto funcionario del Ministerio de Economía informó ayer que se había cursado un decreto autorizando a la industria Azucarera Nacional S. A. IANSA, para que se encuentre en trámite la dictación de un DFL que autorice al Estado de Chile, con el objeto de evitar la especulación de los costos del azúcar, que incide en forma extraordinaria en los costos del artículo.

Nuevas reuniones sostuvo ayer el Ministro Tarud con los directores de los departamentos que le asesoran en el estudio de los diversos proyectos económicos que proyecta impulsar esa Secretaría de Estado.

El Ministro sostuvo ayer una larga conferencia con los integrantes del pan.

NACIONAL. — Sesión ayer tarde el directorio de la Corporación de Ventas del Salitre y Yodo. Se trató sobre las cuotas de producción de las industrias salitreras, dentro del próximo biennio.

El Ministro Rossetti llevará hoy al directorio de COVENSA un plan salitrero del Gobierno. Ayer discutió hasta altas horas de la noche sobre el particular, con representantes de las industrias salitreras en su despacho ministerial.

El Ministerio cursó un decreto que autoriza la jubilación de don Alejandro Fernández Morales, prosecretario de Comisiones de la Cámara de Diputados.

DEFENSA. — Con motivo de celebrarse hoy el 135.º aniversario de la fundación del Cuerpo de Defensa de Costa, la compañía de la Defensa Nacional que cubre guardia en el Ministerio de Defensa, ha organizado diversos actos conmemorativos.

Por disposición de la Superintendencia Militar, se ha concedido la medalla militar por años de servicios a numerosos oficiales de las ramas de las Fuerzas Armadas.

El Ministro de Defensa, General Abón Parra, recibió un telegrama del Gobernador Militar de Constitución, en el que se informa que se ha restablecido la normalidad en esa ciudad y que el reparto de víveres se realiza sin novedad. Se informa también que se están construyendo 120 casas de emergencia, las que serán entregadas a fines de mes.

OBRAS PÚBLICAS. — El Ministro de Obras Públicas envió un oficio al Director General del ramo por el cual le solicita se procure de buscar una solución para el problema del agua potable de Osorno, ya que ella es escasa y de mala calidad. También le solicita que estudie un plan para la pronta instalación de una planta purificadora en Pílmapiquén.

En el mismo oficio el Ministro hace ver que se ha constatado que los estanques de agua salada de Iquique para casos de incendio, están vacíos, lo que es un peligro para la ciudad. Finalmente, solicita que se informe sobre la situación de los obreros de obras públicas de Puerto Montt, ya que, según informaciones del Intendente de la Provincia, no había fondos para cancelar los salarios del presente mes.

En la presente semana el Ministerio de Obras Públicas llamará a inscripción de interesados en la construcción del Metropolitano. Estos serán clasificados en cuanto a la garantía al capital y otros antecedentes.

El Ministro de Obras Públicas recibió en audiencia al diputado Jorge de la Fuente, acompañado por una delegación de autoridades de la provincia de Colchagua, con quienes trató de la ayuda que se prestará a los damnificados de los temporales en esa provincia.

El Ministro de Obras Públicas trató ayer con el presidente de la Federación de Estudiantes, señor Germán Urrutia, sobre el problema de la niñez desvalida.

REINTEGRACION. — Hoy probablemente regresará de su viaje a Europa y Egipto el Ministro de Educación, señor Juan Gómez, donde se ha impuesto de las necesidades escolares de esos países.

El Director General de Educación Secundaria, señor Miguel Ángel Mora, ordenó que en cuanto se terminen los pabellones del Colegio de Chillán, se trasladen los alumnos que ocupan los pabellones del Vinto Viejo, a fin de que estos últimos queden a disposición del Instituto Comercial de esa ciudad.

Funerales del voluntario mártir Juan Roberts se efectuarán hoy

Historia de la tragedia que enlutó una familia el Dgo. en Q. Normal

A las 16 horas de hoy se efectuarán los solemnes funerales del voluntario de la Primera Compañía de Bomberos de Quinta Normal, Juan Enrique Roberts Roberts, quien pereció horriblemente carbonizado, en el incendio del domingo último, junto con tres de sus hijitos menores de edad: Emilia, Cecilia y Susana, cuando trataba infructuosamente de salvarlos de las llamas — que tuvieron su origen en la inflamación de una cocina a gas de parafina —, y que redujo a cenizas la joyería y la casa habitada por el voluntario desaparecido ubicada en la esquina del piso de la calle San Pablo número 4280-A.

EL CORTEJO. — El cortejo partirá a la hora indicada, rumbo al Cementerio General, desde el Cuartel de la Primera Compañía, ubicada en la calle Antonio Esmer, número 35, local donde se encuentran las nuevas capillas ardientes de las cuatro víctimas.

Presidirá el cortejo la Banda Instrumental de la Escuela de Aviación y acompañarán los restos las dotaciones completas de la Primera y Segunda Compañías de Quinta Normal, así como delegaciones de todas las Compañías de Bomberos de Santiago y comunas aledañas. En la mañana, a las 9.30 horas, se oficiará una misa en la Parroquia "La Milagrosa", desde donde partirán los cortejos que acompañarán los restos de las niñas muertas. El sepelio de las informadas hijas del voluntario, se realizará a las 9 y 45 horas.

VISITA DEL INTENDENTE. — Poco después del mediodía de ayer, el Intendente-Aldede, don Memorio Figueroa, visitó el lugar del siniestro, imponiéndose en detalle de los hechos ocurridos y llevando el emocionado homenaje del Gobierno a los deudos de las víctimas. La primera autoridad de la provincia anunció que se encontraba en trámite un empréstito que la Caja de Ahorros de Chile haría a la Empresa de Agua Potable para la instalación de grifos en toda la ciudad o localidades vecinas, en vista de que la falta de agua, parece ser una de las razones que motivaron que el incendio de la calle San Pablo no pudo ser sofocado a tiempo.

APOYO DE EMPLEADOS Y OBREROS MUNICIPALES. — En la mañana de ayer se reunieron los empleados y obreros municipales de Quinta Normal, bajo la presidencia de la señorita Alcaide, Beria Fuentes, y acordaron, entre otras cosas, lo siguiente:

1. — Enviar ofrendas florales a las víctimas en nombre de la Unión de EE. y OO. de la Municipalidad. 2. — La despedida de los restos deberá hacerse, a nombre de la Municipalidad, Jorge Bravo Bossay, a nombre de los empleados, y Custodio Ayello, a nombre del Sindicato



EXPOSICION DE PRODUCTOS ESPAÑOLES. — En el Edificio España (ex Gath y Chaves) el Comité Organizador de la Primera Exposición Feria de Productos Españoles que se realizará en Chile ofreció ayer un agradable "Vino Español" en honor de la prensa de la capital. Al agasajo concurrieron, entre otras personalidades, el Embajador de la Madre Patria, en Chile, señor José María Doussinague, y señoras, miembros de esa Misión Diplomática, el señor Severiano García Carro, presidente del Comité Organizador, españoles residentes en esta ciudad, industriales y comerciantes. El ofrecimiento del festejo lo hizo el señor Severiano García, quien se refirió a las proyecciones de este magnífico torneo, que será inaugurado el 24 del presente por el Presidente de la República, en un brillante improvisación, usó de la palabra el Embajador señor Doussinague para referirse a la política de España al auspiciar esta Feria-Exposición agradeciendo, a la vez, el apoyo estatal de Chile. Habló también de la trayectoria de los pueblos hispánicos y el acervo cultural de la raza, destacando, finalmente, el deseo de su Gobierno de incrementar las relaciones culturales y comerciales con Chile. De la labor de la prensa dijo que era una actividad "respetada y respetable en todo el orbe", formulando elogiosos conceptos para las tareas periodísticas. Al término de la reunión, a nombre de los periodistas, agradeció la manifestación el señor Ismael Edwards Matte. En el grabado aparece el Embajador de España en los momentos que dirige la palabra a los asistentes; a su izquierda puede verse al señor Severiano García Carro y a la esposa del distinguido diplomático, señora María Dolores Pérez de Rada de Doussinague.

de OO. MM. 3. — Contribuir con un día de sueldo en favor de la familia del mártir. 4. — Solicitar de la Vivienda Económica, que otorgue una casa a la viuda y sus hijos. 5. — Dirigir notas a los parlamentarios del distrito para que estudien la posibilidad de otorgar una pensión de gracia a los deudos.

TRAGEDIA DE LA TRAGEDIA. — La conmovedora población de Quinta Normal ha expresado sus agradecimientos a las autoridades civiles, militares y al Presidente de la República, quien hizo llegar sus condolencias a la familia afectada, por intermedio de uno de sus representantes.

Un reportero de LA NACION entrevistó ayer a los testigos presenciales del drama, pudiendo recoger algunos antecedentes sobre la manera como se produjo el siniestro y la labor de salvataje que llevaron a cabo algunas personas de buena voluntad.

El teniente Luis E. Peredez Quezada, ha sido reconocido como el verdadero salvador de los niños rescatados de las llamas. — María Teresa, de 6 años y Juan, de 4 años y medio. A las 11 y 15 horas del domingo, el citado oficial transitaba por la puerta de la casa ubicada en San Pablo — escenario de la tragedia — cuando alzó a ver las llamas que empieban a encresparse sobre el cielo. De pronto, por una ventana, Juan Enrique Roberts gritó solicitando que alguien sostuviera a su hijo. El teniente lo recibió en los brazos. Vertiginosos segundos después, en compañía del Cuartelero de la Bomba de la Primera Compañía, Alfredo Muñoz, de un carabinero, corrieron hacia el interior de la casa, sin poder penetrar hasta el segundo piso. Allí recogieron a la niña María Teresa, semisalvada. Fueron las dos únicas personas que lograron salvarse.

HABLA LA ACOGIDA ESPOSA. — Con lágrimas en los ojos, la señora Teresa de Roberts narró a LA NACION la magnitud de la tragedia. — Yo dejé a mi esposo atándose — nos dice —. Jamás me imaginé que ocurriría una tragedia. Yo había salido a hacer algunas compras a casa y de los cuartos de distancia. Cuando regresé todo estaba ardiendo. Allí me desmayé. No supe nada más, hasta ahora. Siete años vivimos en dicha casa. Yo siempre le dije que termináramos incendiándonos. Todo era de madera. Pero él siempre se reía, diciéndome que "no debía preocuparme porque

era una familia ideal". — Todos los vecinos de la vecindad, familia Roberts, están de acuerdo en que ésta era "una familia ideal", pacífica, sencilla, trabajadora y feliz, dentro de las pequeñas posibilidades que les daba la vida. Don Ismael Sáez de Bazo, dueño de la propiedad quemada y vecino de la familia Roberts, nos dijo:

— He sentido mucho la desgracia ocurrida a mis vecinos. Todo el barrio lo quería. Me encontraba atareada en los guisados caseros, cuando sentí algunos gritos. Mi marido corrió a ver, y yo me quedé corriendo a llamar por teléfono a los bomberos. Posteriormente participé en el infructuoso salvataje de los que habían quedado encerrados. Nada fue posible, lamentablemente.

La señora Catalina Izquierdo y de Fernández, española, con 45 años de residencia en Chile, dijo: "Sali accidentalmente a la calle, y contemplé el humo que salía. El vecino Juan gritaba para que aludien le recibiera a sus hijos. El teniente Peredez me recibió a la "guagua", y posteriormente lo guagaron a la 11.ª milita. María Teresa, que había alcanzado a llegar a la mitad de la escalera".

Juan Jiménez, de 27 años, obrero, a uno de los testigos presenciales de la tragedia. Nos dijo: "No podré olvidar nunca las escenas que viví con el siniestro. El amor de padre de don Juan Roberts lo impulsó a volver desde la escalera hacia el segundo piso, con el objeto de salvar a sus otros niños que se encontraban arrojados por las llamas. Esto no lo he publicado en la prensa. El, prácticamente estaba salvado, pero regresó para salvar a sus hijos, y no lo volvimos a ver más."

VECINOS VISITAN LA NACION. — Anoche recibimos la visita de un grupo de vecinos de la familia Roberts, quienes nos informaron que había conseguido que la marcha de los funerales se realizara por el barrio en que vivió el infortunado.

CORTE SUPREMA DESECHO RECURSO DE QUEJA DE INGENIERO LOCAL

La Corte Suprema desechó ayer el recurso de queja interpuesto por el ingeniero don Alejandro Lacalle Schermann, contra la sentencia del Tribunal de Alzada de Valparaíso, que lo declaró reo como autor del suceso de homicidio y lesiones graves. El inculcado se desempeñaba como ingeniero del Departamento de Caminos del vecino puerto, y es procesado por haber mantenido en pleno centro de esa ciudad los explosivos que en la madrugada del 1.º de enero de este año, causaron la muerte de 54 personas.

El día 2 de enero el inculcado fue sometido a proceso por el magistrado del Primer Juzgado del Crimen de Valparaíso, quien se declaró incompetente para proseguir la investigación, designándose enseguida instructor del proceso al Ministro don Emilio Poblete, quien absolvió al reo por no existir méritos para proceder en su contra. Apelaron del fallo la Superintendencia de Sociedades Anónimas, las Compañías de Seguros, la Bolsa de Comercio y familias de las víctimas, siendo revocada por el Tribunal de Alzada la sen-

tencia de primera instancia, debiendo regresar el reo a prisión. Al presentar el inculcado el recurso de queja contra esta determinación de la Corte de Apelaciones de Valparaíso, presentó ayer la Corte Suprema que "no existiendo falta o abuso susceptible de ser enmendado por esta vía, se declara sin lugar el recurso de queja deducido por don Alejandro Lacalle".

Proveyeron el fallo los Ministros señores Pedro Silva, Manuel Montero, Ciro Salazar, Octavio del Real y los abogados integrantes señores Rafael Moreno y Ramón Contreras.

FOTOGRAFÍAS
COLOCAMOS SIN DEMORA
en MARCOS o PORTA RETRATOS
DIRECTAMENTE EN LA FABRICA.
"Vidriera AMERICANA"
STO. DOMINGO 1044 (FRENTE CIA GAS)

DISTRIBUCION TECNICA TENDRAN EXHIBICIONES DE LA FERIA ESPANOLA

En el cuarto piso del edificio de Huérfanos con Estado, donde antiguamente estuvo ubicada Gath y Chaves, ha instalado sus cuarteles de trabajo, el Jefe del Departamento de Técnico de Realizaciones del Ministerio de Comercio de España, señor Jesús Alfonso Parra. Desde dicho lugar ha trazado los planes que hace cuatro meses fueron establecidos en su oficina de Madrid, después de recibir las instrucciones necesarias acerca del país, sus agentes y el lugar que ocuparían.

Las maquetas fueron distribuidas para los cuatro pisos, y luego los materiales necesarios embarcados, para aquí hacer uso de la mano de obra de los obreros chilenos y dar fin a tal propósito.

El Departamento de Ferias de dicho Ministerio, tiene una importancia cada vez mayor — nos dice el señor Parra, — pues sus resultados en la intensificación de los negocios, es siempre exitosa.

España realiza innumerables muestras compitiendo en Europa con los demás países, en un despliegue de esfuerzo cada vez mayor. Por primera vez, da importancia a Sudamérica en una muestra tan completa y Chile ha sido el primer país tomado en cuenta, gracias a la intervención de don Severiano García y la colonia española que desde hace años luchaba por lograrlo.

Después de algunos estudios, se llegó a la conclusión de que lo más importante y que tendría interés para el comrad chileno sería la maquinaria, en la cual ya han adquirido verdadera mayoría de edad. Asegurado a esto y para aprovechar un mayor contacto, se incluyó envío de obras artísticas, de escultura, pintura, libros y cerámica, en su totalidad desconocidos en nuestros países.

La muestra de modas, figura igualmente con sus mejores creadores y los productos allí mencionados con la fama de sus vinos, sus conservas y aceites.

Pero todo esto no es simplemente para traer a Chile, sino que significa poder llevar a España mayor cuota de salitre o en el menor de los casos compensar los convenios ya existentes. La empresa total ha tenido tropiezos que han sido salvados

Entrega de bonificación a los autobuseros será controlada totalmente

Ayer fué depositada en la Caja Nacional de Ahorros, Sucursal "Estación", la cantidad de ciento veintinueve millones de pesos, correspondiente a la bonificación concedida por el Supremo Gobierno a los empresarios de los servicios particulares de locomoción colectiva de Santiago autorizada por la ley número 10.831, de fecha 20 de octubre de 1952.

CONTRABANDO POR 300 MIL PESOS DESCUBRIRON AYER INVESTIGACIONES

A las 12 del día de ayer, en pleno centro de Santiago, fué detenido por los detectives Carlos Jiménez, Lautaro Cuevas y Raúl Caro, de la Brigada Móvil, Manuel Dinamarca Maturana, de 26 años, chileno, natural de Valparaíso, en cuyo poder se encontraron mercaderías que, según informa la policía, fueron internadas clandestinamente, por un valor superior a los \$ 300.000.

En su adaptación, y puede decirse que comienza con su primera exhibición a los periodistas.

PORTADOCUMENTO EXTRAVIADO

Daré buena gratificación al chofer de taxi que devuelva un portadocumento, olvidado ayer en el sector de Alameda, frente al Hospital San Borja.

Lo pueden hacer al Jefe de Crónica de este diario.

OPTICA AHUMADA
ATENDIDA POR

A.ROTTER
40 AÑOS AL SERVICIO DEL PUBLICO
ROTTER Y
KRAUSS LTDA.

AHUMADA 324

SEÑORA: RECUERDE, PARA PIELES

"La Elite"

Iniciamos nuestra tradicional liquidación anual

CHAQUETONES castor de primera calidad, su precio	\$ 36.000.—	Ahora \$ 28.000.—
CHEQUETONES de nutria negra, café y beige, calidad seleccionada, su precio	\$ 9.500.—	Ahora \$ 7.000.—
CHAQUETONES Muskrat gris, última moda, su precio	\$ 45.000.—	Ahora \$ 39.000.—
CHAQUETONES de Indian Lam gris, articulo fino, su precio	\$ 35.000.—	Ahora \$ 27.000.—
CHAQUETONES de Petit gris importada, modelos exclusivos, su precio	\$ 36.000.—	Ahora \$ 28.000.—
CHAQUETONES de Petit gris beige, color de gran moda, su precio	\$ 55.000.—	Ahora \$ 40.000.—
CHAQUETONES de Skungs de Magallanes, clase extra, su precio \$ 24.000.—		Ahora \$ 18.000.—
CHAQUETONES en castoret azul, de gran moda, su precio	\$ 18.000.—	Ahora \$ 14.000.—
CHAQUETONES de Astrakán negro de la India, su precio	\$ 52.000.—	Ahora \$ 38.000.—
CHAQUETONES de Royal Mouton legítimo, calidad superior, su precio	\$ 18.000.—	Ahora \$ 14.000.—
ABRIGOS de castor, legítimo, talles amplos y de gran moda, su precio	\$ 55.000.—	Ahora \$ 42.000.—
ABRIGOS Skungs argentino, de mucha duración, su precio	\$ 18.000.—	Ahora \$ 13.500.—
ABRIGOS de Skungs de Magallanes, legítimos, de primera calidad, su precio	\$ 29.000.—	Ahora \$ 24.500.—
ABRIGOS de Huillin, color café, piel finísima, su precio	\$ 82.000.—	Ahora \$ 68.000.—
ABRIGOS de nutria negra de primera clase, articulo seleccionado, su precio	\$ 14.000.—	Ahora \$ 11.000.—
ABRIGOS de castoret café, articulo de duración y de moda, su precio	\$ 18.000.—	Ahora \$ 13.000.—

"La Elite"
PORTAL FERNANDEZ CONCHA 932
FRENTE A LA PLAZA DE ARMAS



EL CALZADO EXCLUSIVO CREACIONES Bilbao
A. ALESSANDRI 281
(AL LLEGAR A HUERFANOS)

INSERCIÓN.

La Asociación Rural Sur, contesta a Becker EN ESPERA DE UNA QUERRELLA

El Director de Transporte y Tránsito Público, don Orlando Becker Ceballos, ha entregado a la opinión pública una extensa exposición, en la cual ha pretendido responder a los múltiples cargos que la prensa, los empresarios y los obreros de la locomoción colectiva le han formulado por errores o arbitrariedades en que ha incurrido, sin consideración alguna a intereses dignos y legítimos de hombres de trabajo que no piden sino justicia y honestidad.

Sería imposible seguirlo en sus sentimentales propósitos de ligar su actuación con la calidad de miembro del abogado Cuervo de Carabineros, al cual pertenece, y cuya respetabilidad, condecoración y prestigio como los primeros en reconocer con nuestro tributo de admiración y respeto.

Tampoco podríamos seguir al señor Becker en otro terreno que no sea el de enfocar nuestros problemas con altura de miras y dignidad.

UN SUMARIO

Termina el señor Becker anunciando una querrela en contra de quienes, según él, lo han injuriado o calumniado. Coincidimos en la conveniencia de la presentación de esta querrela.

Nosotros quisimos promover un sumario y así lo pedimos al señor Ministro del Interior, no con el propósito de perseguir y castigar, que no es función nuestra, sino con el deseo sincero de explicar los hechos, de hacer notar los errores o inconvenientes producidos y precisar responsabilidades hasta asegurar la tranquilidad que merece a los ciudadanos cuando se emplean en un trabajo honrado y duro.

No fuimos atendidos y es ahora el señor Becker quien nos

brinda la esperanza de conseguir lo que queremos. Una querrela pondrá las cosas en sus justos planos, y sus consecuencias dejarán a cada cual en su lugar. Ojalá no sea remiso en ese propósito el actual señor Director de Transporte y Tránsito Público.

Aceptada, pues, la posibilidad de explicar, aclarar y responsabilizar, como ocurrirá en la querrela anunciada por el señor Becker, quedan en nuestro concepto cuestiones básicas que justifican la alarma y protesta con que los empresarios de la locomoción rural sur venimos apelando ante el Supremo Gobierno, ante el Excmo. señor Presidente de la República, ante los señores Ministros del Interior y de Economía, para obtener la revisión de las concesiones otorgadas a la firma Enrique Subercaseaux e Hijo Ltda., que alcanzan a medio territorio nacional, granjería que nunca empresario alguno lograra.

CAJA ELECTORAL

Es evidente que una de las cuestiones graves suscitadas en la estabilización de los recorridos ha sido el ofrecimiento hecho en el anterior período de Gobierno y a pocos días de la elección presidencial, a los antiguos empresarios rurales en el sentido de asegurarse, por un decreto, la estabilidad en 10 años en sus recorridos, previo un aporte determinado para la Caja Electoral de don Pedro Enrique Alfaro. Empresarios que concurren con sus cuotas pueden exhibir tal decreto; quienes no contribuyeron no alcanzaron tal beneficio.

Y parece innecesario establecer, al respecto, que no fueron los empresarios de quienes pudo partir esa iniciativa de Caja Electoral.

¿Constituye esto una coinci-

dencia a la cual no podría ser ajeno el Director del Tránsito, que es el supremo dispensador de los recorridos y punto al cual el señor Becker no se refirió, como debió hacerlo, en su larga exposición publicada en la prensa?

RECORRIDOS A MEDIO PAÍS

Y tenemos que llegar a la dicha concesión de recorridos a la firma Enrique Subercaseaux e Hijo Ltda.

Toca la circunstancia de que el señor Enrique Subercaseaux e Hijo Ltda., dueño del señor Becker en Carabineros de Chile y dedicado a actividades de la locomoción colectiva en el norte obtuvo luego recorridos en Valparaíso y Viña del Mar, reserva de recorridos a La Serena, para cuando la ruta esté expedita, y favorable para las máquinas de esa firma y luego a Chillán y Concepción. Este último recorrido, que la firma Subercaseaux estima que no puede atender por la mala condición de la vía, mientras que el señor Becker, por empresas empeñadas, ha sido compensado por el señor Director de Transporte y Tránsito Público, con la concesión de recorridos en las carteras pavimentadas en la red sur, sirviendo sus intermediarios.

Es así, entonces, que mientras el señor Becker, dueño del señor Becker, no acepta monopolios ni exclusivismo como quiere demostrarlo en la exposición a que aludimos aparece con las grandes concesiones a la firma Enrique Subercaseaux e Hijo Ltda., favoreciendo un monopolio a través de todo el país, privilegio al que no puede aspirar empresario alguno.

Por otra parte, es muy sugestivo, en cuanto se relaciona con las concesiones a la firma Enrique Subercaseaux e Hijo Ltda., ha traído al país. Sepa la opinión pública que cada una de esas máquinas representa, según informe del propio

año antes de esa fecha, en circunstancias de que la autorización fue firmada sólo el día anterior.

Queda así, demostrado que el señor Becker faltó a la verdad al señor Ministro del Interior con el único y exclusivo propósito de favorecer a su ex colega y su jefe jerárquico don Enrique Subercaseaux.

Para abonar la autorización otorgada a la firma Enrique Subercaseaux e Hijo Ltda., el señor Becker dijo al Ministro del Interior, en el oficio de 2 de septiembre: "para lo cual tiene ya en trámite, en el Consejo de Comercio Exterior, la importación de 20 microbuses, habiendo invertido un capital superior a \$ 20.000.000".

Incide en el curso de esta concesión, y con fecha posterior a la citada, el hecho de que el señor Subercaseaux se acogiera al decreto con fuerza de ley que libera de derechos de Aduana a los buses que signifiquen aporte de capital extranjero. Esto representó al señor Subercaseaux la economía de 29 millones 447.829 de pesos, según la forma de la Superintendencia de Aduanas, N.º 828, regido por el protocolo de Torquay actualmente en vigor.

Entonces aparece que el Director señor Becker, sorprendido al señor Ministro del Interior, al hacerle presente la inversión de los \$ 20.000.000, o en su defecto, lo que sería más grave, el señor Subercaseaux sorprendido al Ministerio respectivo, haciéndole aparecer como un aporte de capital extranjero, lo que no había sido sino un simple trámite. O más claro, se habrían burlado al patrimonio fiscal \$ 29.447.829.

Expuestas así las cosas frente al aporte efectivo de la firma Subercaseaux, que trata los buses, ¿cómo pudo el señor Subercaseaux? ¿Acaso los derechos de Aduana y la concesión de recorridos?

Un protocolo tramitado entre estas ambigüedades, imprecisión y merced a la protección y defensa de la autoridad?

SEGURIDAD DEL PASAJERO Y CALIDAD DE MAQUINAS

Mucha elocuencia ha gastado el señor Becker respecto de las concesiones a la firma Enrique Subercaseaux e Hijo Ltda., ha traído al país. Sepa la opinión pública que cada una de esas máquinas representa, según informe del propio

MECANIZACION DE LAS MINAS DE CARBON TRATO COMISION DE LA CORFO

Se reunió ayer la comisión de planificación de la CORFO para tratar entre otros proyectos los que se relacionan con la mecanización y modernización de los sistemas de explotación en las minas de carbón de Lota y Schwager, y con la instalación de una planta de celulosa.

La comisión, constituida por consejeros y altos funcionarios técnicos de la CORFO, ha estado en permanente contacto con los representantes destacados en Chile por el Banco Interamericano de Reconstrucción y Fomento, que es el organismo financiero llamado a facilitar los créditos que permitirán la realización de esos proyectos.

El señor Subercaseaux, un valor unitario de 6.817.080 francos, lo que equivale a 14.500 dólares, aproximadamente; en cambio, no considera con equidad ni lo conmueve el esfuerzo que hemos hecho, capitales chilenos, de haberlo traído y tener en circulación, en las mismas rutas, buses de 1ª categoría, de un costo unitario del orden de los 31.000 dólares, según facturas a la vista.

La máquina que defiende el señor Becker adolece de inseguridades técnicas, como la falta de doble retro traseña, que exigen las Ordenanzas Municipales; que no se logran su admisión, ofrecen plenas seguridades en comodidad y estabilidad.

Dejamos expuesta a la opinión pública esta nuestra verdad, que surgirá más amplia y dura en la querrela que el señor Becker anuncia o ante el Tribunal que el Gobierno quiera designar.

Dejamos expuesta a la opinión pública esta nuestra verdad, que surgirá más amplia y dura en la querrela que el señor Becker anuncia o ante el Tribunal que el Gobierno quiera designar.

Dejamos expuesta a la opinión pública esta nuestra verdad, que surgirá más amplia y dura en la querrela que el señor Becker anuncia o ante el Tribunal que el Gobierno quiera designar.

Dejamos expuesta a la opinión pública esta nuestra verdad, que surgirá más amplia y dura en la querrela que el señor Becker anuncia o ante el Tribunal que el Gobierno quiera designar.

Dejamos expuesta a la opinión pública esta nuestra verdad, que surgirá más amplia y dura en la querrela que el señor Becker anuncia o ante el Tribunal que el Gobierno quiera designar.

EXTRADICION DE SUBERCASEUX TRATARA HOY LA CORTE SUPREMA

Esta tarde conocerá la Corte Suprema los antecedentes involucrados por el Ministro en Visita, don Eduardo Varas Videla, y el abogado del Consejo de Defensa Fiscal don Eduardo Novoa, Monreal para solicitar la extradición desde París de Gonzalo Subercaseaux Morla. A pesar de que la vista debía realizarse ayer, no se hizo a petición de la parte querrelante.

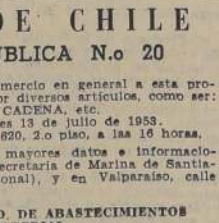
El dictamen del Fiscal don Pelegrín Sepúlveda, fué evacuado ayer y aunque no podrá ser público hasta después que lo conozca la sala sumariante, se informó que formula graves acusaciones contra el financiero detenido en París y considera procedente su extradición.

Por otra parte, el abogado del Consejo de Defensa Fiscal señor Novoa, entregará mañana un recurso de queja a la Corte Suprema contra la Quinta Sala de Apelaciones, que concedió la libertad incondicional a los señores Mario Claro Matte, Mario Larraín Acuña y Ernesto Ceballos Grohnert.

En atención a que el abogado Novoa, Monreal partirá a París en breve a tramitar el traslado de Subercaseaux, corresponderá alegar este recurso ante la Corte Suprema al abogado del Consejo de Defensa Fiscal, don Eduardo Belmar.



CHERE AMIE MODAS
FORMIDABLE LIQUIDACION DE TEMPORADA
PRECIOS DE COSTO
CREDITOS
SAN PABLO 2351
FONO 85139



OPTICA PINCUS
Ahora Moneda 1119

ARMADA DE CHILE
PROPUESTA PUBLICA N.º 20

LLAMASE la atención del comercio en general a esta propuesta que solicita la Armada, por diversos artículos, como ser: EXTINTIDORES, MANGUERA, CADENA, etc.

FECHA DE APERTURA: Lunes 13 de julio de 1953.

LOCAL Y HORA: Calle Prat 620, 2.º piso, a las 16 horas.

Los formularios respectivos, mayores datos e informaciones pueden solicitarse en la Subsecretaría de Marina de Santiago (Ministerio de Defensa Nacional), y en Valparaíso, calle Prat 620, 2.º piso.

EL JEFE DEL DEPTO. DE ABASTECIMIENTOS Y MATERIAL

Dirección de Pavimentación de Santiago

La I. Municipalidad de Santiago, ha acordado la confección de pavimentos en las siguientes calles: **aceras, ANDRES BELLO, entre Av. Recoleta y Manzano; calzada y aceras, ALAMEDA BERNARDO O'HIGGINS, entre Morandé y Mac-Iver; aceras, PLACILLA, entre Avenida Ecuador y Bdo. O'Higgins y aceras, en LOS MUERMOS, entre Alameda Bdo. O'Higgins y Ecuador.**

Esta Dirección ha iniciado los trámites para ejecutar dichas obras, y en cumplimiento lo establecido en el Art. 48 de la Ley N.º 11.150, sobre Pavimentación de Santiago, se pone a disposición de los propietarios de dichos predios, que las dimensiones de los frentes y el precio de superficies, que en conformidad a la Ley les corresponde pagar por las obras de pavimentación arroja los resultados que a continuación se indican:

ALAMEDA BERNARDO O'HIGGINS ENTRE MORANDE Y MAC IVER				
Se sustituye el prorroto de la cuadra entre Estado y San Antonio, como sigue:				
N.º predio	PROPIETARIO	Frente	Superficie acera	Superficie calzada
893	Soc. Renta Cardone Hnos.	21.70	275.00	175.10
877	Soc. Inmobiliaria	11.65	180.20	84.00
861	Ana vda. de Sánchez	12.20	135.70	83.40
851	Gutiérrez Espaldora	11.75	141.30	84.80
849	Ana Matte de García	20.60	183.90	165.20
815	Gálvez y Santos Ltda.	30.85	318.90	249.00
TOTALES VECINOS MUNICIPALIDAD DE STGO. DIREC. DE PAVIMENTACION		108.75	1.235.00	877.50
TOTALES GENERALES		108.75	1.235.00	2.208.00

PRORRATEO DE ACERAS DE CALLE ANDRES BELLO, ENTRE AV. RECOLETA Y MANZANO				
N.º predio	PROPIETARIO	Frente	Prorrateo superficie acera	
El prorroto original correspondiente al costado norte se sustituye por el siguiente:				
501	Oscar Guzmán	10.50	11.50	
505	Enrique Soto	8.90	9.70	
535	Juana D. de Vinagre	34.55	37.30	
543	Esperanza Soto	12.00	12.90	
553	Arturo Vengara	15.60	16.80	
563	Ints. Nudes	11.25	12.20	
575	Graciela Hernández	5.40	7.40	
579	Arturo Peña	5.20	7.20	
585	N. N.	8.30	11.30	
201	Juan y José Saffie	12.00	16.30	
TOTALES VECINOS		124.70	184.00	

PRORRATEO DE ACERAS Y ENTRADAS DE VEHICULOS CALLE PLACILLA, ENTRE AV. ECUADOR Y AV. BDO. O'HIGGINS				
N.º predio	PROPIETARIO	Frente	Prorrateo superficie acera	
Entre Av. Ecuador y Conde del Maule.— Costado Oriente				
0125	Vicente Costa	24.40	74.59	
0171	Luis V. Coloma	10.05	30.72	
0163	Luis Díaz Flores	10.00	30.72	
0165	Mario Rosi	10.05	30.72	
0147	Carlos Figueroa	9.20	28.13	
0137	Pedro Saigado	8.90	27.21	
0129	N. N.	3.70	11.31	
0125	Abel Peña	8.30	25.37	
0117	Elena Gutiérrez	8.30	25.37	
0111	Maria Santos	15.10	46.16	
TOTALES		108.60	332.00	
Entre Av. Ecuador y Conde del Maule.— Costado Poniente				
0196	Soc. Aurelia Riquelme	12.00	36.63	
0184	Elena V. Stocke	7.45	22.74	
0176	Juan Ayala	8.95	26.21	
0170	Sixto Aravena	8.45	25.79	
0162	Curi Naser	9.90	30.22	
0154	Luis Robles	10.60	32.35	
0130	Alberto Fontecilla	53.30	155.06	
TOTALES		108.65	324.00	
Entre Conde del Maule y A. Bdo. O'Higgins.— Costado Oriente				
097	Leame Soto Rojas	21.30	74.61	
085	Celia Larraín	20.90	72.21	
059	Manuel Vilches B.	8.40	25.42	
049	Fernando de la Cruz	8.85	30.30	
039	Guillermo Pérez	8.50	29.77	
029	Abraham Bravo	8.65	30.30	
025	Luis Guzmán	10.00	35.03	
015	Juan Palma	19.80	69.36	
TOTALES		106.20	372.00	

Entre Conde del Maule y A. Bdo. O'Higgins.— Costado Poniente				
N.º predio	PROPIETARIO	Frente	Prorrateo superficie acera	
Entre Bdo. O'Higgins y Ruperta Hermoso (Oriente)				
05	Juan Alcázar	19.55	58.65	
09	Vicente Alcázar	13.40	39.57	
017	Vicente Alcázar	15.80	46.13	
025	Carmen Arroyo	14.25	41.25	
033	Alfredo Calvo	12.55	35.55	
041	Alejandro Arellano	17.20	50.10	
045	Manuel Mora	13.00	37.00	
TOTALES		105.75	296.25	
Entre Ruperta Hermoso y Arriero Estay (Oriente)				
079	Hernán Díaz	8.05	23.55	
085	N. N.	7.75	22.55	
089	N. N.	7.80	22.55	
099	A. Monzal	8.05	23.55	
TOTALES		31.65		
Entre Arriero Estay y Mercedes Santander (Oriente)				
0109	Ernesto Frías	15.70	45.55	
0125	Lidia vda. de Casas	8.05	23.55	
0135	A. Basculán	7.80	22.55	
TOTALES		31.55		
Entre Mercedes Santander y Ecuador (Oriente)				
0151	J. Rodríguez	8.00	23.55	
0161	J. Rodríguez	7.90	23.55	
0165	P. Henríquez	7.80	23.55	
0117	Maria Radena	7.75	23.55	
0167	G. González	7.80	23.55	
3900	R. Campos	9.55	28.55	
TOTALES		48.90		
Entre Bdo. O'Higgins y Ecuador (Poniente)				
04	N. N.	20.70	58.65	
034	Joquin Bou	61.30	175.40	
040	Juan I. Samad	48.00	135.00	
096	Sue M. Arancibia	9.80	28.55	
0102	E. Carrasco	14.95	42.55	
0122	Ester Pino	15.20	43.55	
0162	Luis Tobar	64.35	175.40	
TOTALES		234.30	632.10	

ENTRADAS DE VEHICULOS EN CALLE LOS MUERMOS ENTRE ALAMEDA BERNARDO O'HIGGINS Y ECUADOR				
N.º predio	PROPIETARIO	Frente	Prorrateo superficie acera	
017	Vicente Alcázar	2.95	8.55	
04	N. N.	2.35	6.85	
034	Joquin Bou	3.55	10.05	
094	Joquin Bou	2.75	7.85	
0122	Ester Pino	2.75	7.85	
0162	Luis Tobar	2.55	7.35	
TOTALES		17.85		

Los reclamos sobre estas cifras deberán presentarse por escrito a la Dirección de Pavimentación de Santiago, calle Valentín Letelier N.º 13, dentro del plazo de 15 días, a partir de la publicación. La falta de presentación oportuna dará por aceptadas las dimensiones de los frentes y el precio de superficies respectivos. LOS COBROS SERAN FORMULADOS UNA VEZ UNICA.

ENRIQUE RENARD HOWLAND
Ing. Director de Pavimentación de Santiago

INSERCIÓN.

\$ 2.727 por tonelada perderá la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo por cada una de las 100.000 toneladas de Salitre que vende en Chile

Así se lo manifiesta la Corporación al Ministro de Hacienda, en nota relacionada con observaciones del Ministerio de Agricultura, acerca de las actuales condiciones del suministro de salitre a los agricultores. — "Si razones de conveniencia nacional — agrega — hacen necesaria la entrega de fertilizantes a precios considerablemente inferiores a los costos, este subsidio debe ser financiado con cargo a las rentas generales de la Nación y no de la industria que los produce".

Solicita que el precio para el salitre de consumo interno corresponda estrictamente al costo de la producción, y que los gastos de transporte, seguro, envase y distribución del salitre a los consumidores corra a cargo de la una repartición estatal

La Corporación de Ventas de Salitre y Yodo ha dirigido al señor Ministro de Hacienda la siguiente nota:

"Señor Ministro: El Ministerio de Agricultura nos ha enviado, con fecha 3 del presente, la nota que en copia acompañamos, para mejor información de V. S., en la que se refiere, en resumen, a la necesidad de proveer y almacenar salitre, en puntos de consumo, 60.000 toneladas de salitre sódico, y 35.000 a 40.000 toneladas de potásico, para atender la demanda de la próxima temporada de siembras y evitar atrasos o tropiezos en la futura entrega de los pedidos a la agricultura nacional. Es de hacer notar que las cantidades indicadas representan un fuerte aumento respecto al consumo agrícola del año en curso, que ha sido de 40.000 toneladas de salitre sódico, y 31.000 toneladas de potásico, y no incluye el consumo de salitre en la industria que, en el año anterior, consumió 23.000 toneladas, con lo cual el consumo total de salitre en el país en el presente, excederá de 63.000 toneladas, con lo cual el consumo total de salitre en el país en el presente, excederá de 63.000 toneladas. De acuerdo con las estimaciones del Ministerio de Agricultura, el consumo en el país, del año que se inicia el 1.º de julio próximo, se elevará a alrededor de 125.000 toneladas.

Esta Corporación, como hemos informado y comprobado fehacientemente en repetidas oportunidades, nunca ha sido ordenado el aprovisionamiento de salitre para la agricultura nacional a ningún factor o interés en colocar de preferencia nuestro producto en el exterior, y las limitaciones ocasionales tropiezos o atrasos que se han experimentado en contadas oportunidades, y a que hace referencia la nota del Ministerio de Agricultura que comentamos se han debido, sin excepción, a factores enteramente ajenos a nuestro control.

Parece innecesario repetir estos factores en la presente comunicación, ya que están detallados y explicados con minuciosidad en las notas enviadas al propio Ministerio de Agricultura y a diversos organismos estatales, y se encuentran resumidos con precisión en el Oficio N.º 196, de fecha 11 de febrero p.pdo., que el Ministerio del Interior, cargo de V. E., envió sobre el particular al Ministerio de Agricultura.

Respecto a la situación de aprovisionamiento para el presente año, deseamos informar a V. S. que a la fecha hay existencias en los puntos de consumo, distribuidas en la red de estaciones de los FF. CC. del Estado, que alcanzan a un total de 22.000 toneladas, que la capacidad máxima almacenable que dicha Empresa puede destinar a salitre. El oportuno suministro de las cantidades adicionales que se requieren, tiene, por lo tanto, que quedar supeditado a las alternativas usuales de fletes marítimos, capacidad de transporte y almacenaje de los FF. CC., de cantidades tan superio-

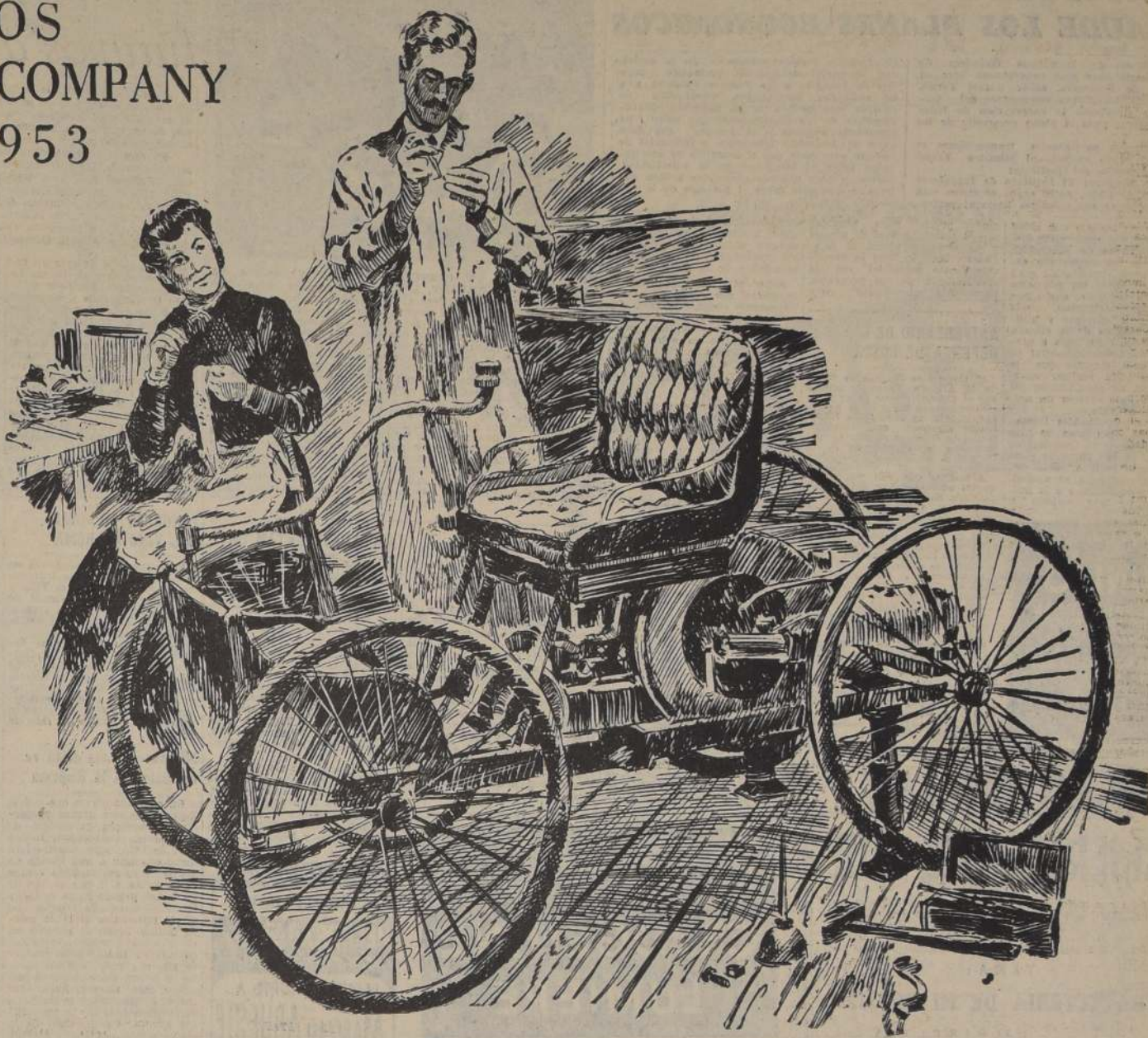
res a las normales y contingentes, y los puntos de embarque y descargas.

Al tomar conocimiento nuestro Directorio de la nota recibida del Ministerio de Agricultura, los directores industriales hicieron presente, una vez más, la gravísima situación que representan para la industria salitrera los precios a que se vende el salitre en Chile, que se ha elevado hasta niveles insostenibles con el resultado de que el consumo en el país se estimó, en consecuencia, proyección, elevar a considerablemente, a los antecedentes de este período, por su digno intermedio a los señores Ministros de Economía y Comercio y Agricultura, a fin de que pueda conocerse el problema general de precios y abastecimiento, no sólo en el país, sino en el extranjero, a través de una de sus fases, como sería la que interesa a la agricultura, sino en su aspecto total.

No cree nuestro Directorio que sea del caso referirse en detalle a años anteriores, a pesar de que la Industria ha venido soportando año a año inmensas pérdidas con sus ventas a la agricultura, como las pérdidas de 100.000 toneladas, que como se decaerá a la Industria Salitrera sumarán, el año que se inicia, alrededor de 272 millones de pesos, y no obstante que, desde hace varios años, hemos venido representando esta insostenible situación.

Los precios vigentes en la actualidad para las ventas de salitre en Chile para la agricultura, son los siguientes, y fueron fijados por decreto del Ministerio de Economía y Comercio N.º 821, de fecha 15 de mayo de 1952, encontrándose vigentes, en consecuencia, sin alteraciones, desde esa fecha:

50 AÑOS
FORD MOTOR COMPANY
1903 - 1953



El hombre que puso al mundo sobre ruedas

Hace justamente 50 años, un modesto mecánico de la pequeña población de Dearborn, estado de Michigan, logró llevar a la práctica una idea que la mayoría consideró descabellada: la formación de una compañía destinada a la construcción de automóviles.

Fué impresionante el vigor que adquirió la Ford Motor Company desde sus primeros pasos.

De la "idea loca" de Henry Ford, nació uno de los imperios industriales y financieros más colosales del mundo. Enormes plantas de montaje distribuidas en los cinco continentes, gigantescos centros de

investigaciones de ingeniería y 165.000 trabajadores forman elocuente contraste con el pequeño edificio de dos pisos y los 130 operarios con que la compañía inició su existencia hace medio siglo.

Los destinos de la compañía son ahora dirigidos por una tercera generación de la familia Ford.

Henry Ford II es presidente de la compañía y sus hermanos Benson y William colaboran con él.

En las carreteras y en los campos, los automóviles, camiones y tractores Ford contribuyen a la prosperidad de todas las naciones.

Medio siglo adelante en los caminos del mundo

Ford Motor Company

Sucursal en Chile desde 1924

30 años adelante en los caminos de Chile



INSTITUTO DE INGENIEROS QUIMICOS APLAUDE LOS PLANES ECONOMICOS

El Instituto de Ingenieros Químicos de Chile, dirigió ayer una conceptual nota al Ministro de Economía, señor Rafael Tarud, aplaudiendo los planes económicos del Gobierno, y ofreciendo la cooperación de todos sus miembros para el pleno desarrollo de los mismos.

Sin mayores comentarios transcribimos el texto del oficio enviado al Ministro Tarud por la directiva del Instituto:

"Señor Ministro: El Instituto de Ingenieros Químicos de Chile, entre cuyos objetivos está el de encauzar sus esfuerzos hacia el perfeccionamiento técnico económico de la actividad industrial en general, prestando para ello su concurso a los Poderes Públicos, y a las entidades particulares, encargadas de cumplir esta gestión, se ha impuesto oportunamente de las declaraciones que usted ha formulado respecto a la política que debe guiar al desarrollo económico e industrial de nuestro país, para que el beneficio de este recaiga sobre el bienestar de la colectividad entera, y para que sus conquistas actúen con impulso dinámico sobre el porvenir de la nación.

El plan de trabajo que usted se ha propuesto desarrollar desde el Ministerio de Economía y Comercio, ha despertado especial interés, y producido gran satisfacción entre los miembros de nuestro Instituto, que ajeno a cualquier partidismo, vela por fomentar, divulgar y utilizar los adelantos de la ciencia, para que ella contribuya a acelerar la evolución industrial de nuestro país, siempre que la utilicemos para realizar nuestros ideales de dignificación del hombre, y para obtener un mejor estilo de vida.

Nuestros profesionales formados en las disciplinas de las Matemáticas, de la Química, de la Física, de las Finanzas y de la Economía Política, están deseosos de contribuir al aumento de la producción, y a la manufactura de más objetos a

menor precio, para terminar con la suicida espiral de precios y jornales que afecta al país. Desean también, que el desenvolvimiento industrial sea la consecuencia de un Programa claramente "planificado", para

ANIVERSARIO DE LA DEFENSA DE COSTA

El Cuerpo de Defensa de Costa de la Armada Nacional, celebra hoy el 135 aniversario de su creación, que tuvo lugar el 16 de junio de 1818, en cuya fecha el D. O'Higgins, firmaba el decreto que ordenaba la organización de la Infantería de Marina y Artillería de Marina.

A medida que han transcurrido los años, hombres del temple de Alder, Miller, Barri, Reyes y muchos otros, y que otrora dieron brillo a su arma, han dejado paso a siempre estandartes en la historia de nuestra patria, el sólido prestigio institucional que es orgullo para sus componentes, y para todos los chilenos.

Actualmente el Cuerpo de Defensa de Costa se encuentra dividido en distintas partes del total, organizados en Regimientos de Infantería de Marina, Grupos de Artillería de Costa, y Grupos de Artillería Antiaérea.

En esta capital, en el Ministerio de Defensa, hay una Sección de Defensa de Costa en representación de la Armada Nacional, al mando del teniente 2.º DC, señor Sergio Barrios Villalón, dependiente directamente del Comandante en Jefe de la Compañía de Guardia del M.D.N., capitán de ejército, señor Augusto Luis Urrutia.

que de esta forma se dé prioridad racional a la realización de este objetivo, fortaleciendo así, realmente, el mecanismo económico de la nación.

Señor Ministro, nos asiste la seguridad que desde su alto e importante cargo, efectuará una brillante labor, y es por eso que nuestra Corporación está pronta a prestarle su más amplia colaboración en la ejecución de sus planes, a fin de obtener un mayor progreso y bienestar para la colectividad.

Saluda muy atte. a usted. — Ing. JUAN LLUGANY, presidente. — Ing. ERWIN KREFT, secretario.

Ferrocarril transandino por Longquimay empezó a construir la Argentina

El Gobierno argentino se encuentra interesado en que nuestro país designe en breve los ingenieros chilenos que integrarán la Comisión Mixta que se ocupará de estudiar la mejor forma en que deberán ser continuados los trabajos de construcción del ferrocarril transandino de Longquimay, obra que ha sido comenzada por el lado argentino.

Los Ingenieros argentinos que formarán parte de dicha Comisión, que por recomendación del vecino país podría reunirse próximamente en Buenos Aires, son los señores Víctor N. Gilarioni, Luis M. Lodola y Mario C. Sacchi, según informó por medio de un cable nuestra Cancillería en la capital del vecino país.



HOY CELEBRA SU QUINCUAGESIMO ANIVERSARIO LA FORD MOTOR COMPANY, la formidable empresa automovilística norteamericana, que llegó a ser la más asombrosa y exitosa empresa industrial que el mundo haya visto. Henry Ford, su fundador, pudo mantener bajo el precio del famoso Modelo T, gracias a su línea de montaje que redujo el tiempo para armar un coche de 14 horas a 93 minutos. Y cuando la línea de montaje revolucionó la industria automovilística, también cambió la vida. La Sucursal Ford en Chile, igual que sus congéneres en todo el mundo, ha reunido a su personal para celebrar tan memorable fecha. Hay que señalar que esta sucursal tiene instalada en Chile, desde febrero de 1924, una planta de armadura para los productos de la Compañía y ha contribuido con su valioso aporte al desarrollo del transporte motorizado en el país. Esta planta, en circunstancias normales, da ocupación bien remunerada a más de 400 obreros y 100 empleados. En la foto, conducida por su propio constructor, Henry Ford, vemos uno de los famosos modelos T, verdaderos precursores de los modernos y aerodinámicos coches que ahora vemos en las calles de todas las ciudades del mundo.

Cien pesos para iniciar colecta en favor de la familia de Juan Roberts

En la Jefatura de Crónica de este diario se ha recibido de una persona que omitió su nombre, la suma de cien pesos con la cual anhela iniciar una colecta pública en favor de la familia del voluntario, don Juan Roberts, muerto en el incendio de Quinta Normal, la mañana del domingo. Dice esta persona en su nota: "Es la obligación de toda persona de alma sensible cooperar en algo para aliviar la situación económica de esta familia y demostrar así que los bomberos de Santiago no están solos".

ALCALDES TRATAN HOY VARIOS PROBLEMAS DE LAS MUNICIPALIDADES

La situación financiera de los Municipios; la reforma a las leyes orgánicas; el proyecto de jubilación de los empleados y obreros municipales, y el auxilio a los municipios de las zonas devastadas, considerará el Comité Ejecutivo de la Conferencia Nacional de Municipalidades, en la reunión que, con asistencia de los treinta y siete Alcaldes de la provincia de Santiago, celebrará, a las 10.30 horas de hoy, en la Municipalidad de Las Condes.

Se fijará, además, en este acto, la fecha para la Tercera Conferencia de Municipalidades, y se rendirá homenaje a ex regidores, diputados señores Jaime Egaña, Juan Martínez Camps, Juan Acevedo y Pedro Videla.

Terminó raid de futuros aviadores

A las 17.25 horas de ayer aterrizaron en El Bosque los aviones pilotados por los miembros del curso de subalféres de la Escuela de Aviación "Capitán Avalos", quienes regresaron de un raid de instrucción en el cual alcanzaron hasta la ciudad de Arica.

En este raid participaron los siguientes subalféres: Manuel Contreras, Iván Escobar, Guillermo Weschler, Jorge Sánchez, Federico Roll, José Squella, Luis Tapia, Oscar Godoy, Pedro Campos, Alamiro Castillo, Gonzalo Pérez y Eleazar Guzmán quienes iban al mando del teniente 1.º Jorge Wiegand. El raid se hizo en cinco aviones North American AT-6, y doce Vultec BT-13. La formación estuvo al mando del comandante de escuadrilla, Alfredo Gómez-Lobo.

Durante el día de ayer los cadetes cumplieron el tramo La Serena-Santiago, haciendo escala en Ovalle, donde almorzaron para luego decollar rumbo a esta capital, a las 15.15 horas.

A su llegada a Santiago el teniente Wiegand declaró que el raid se había hecho en perfectas condiciones, y que había reportado una interesante experiencia para los alumnos dada la variedad de canchales en que aterrizaron. Destacó especialmente la maestría demostrada en Calama, aeropuerto extremadamente difícil debido a la altura en que se encuentra ubicada. También hizo hincapié en las dificultades que se presentaban a la llegada a la capital debido a las condiciones de tiempo reinantes.

En El Bosque los alumnos y oficiales fueron recibidos por el Director de la Escuela, comandante de grupo, Aníbal Solimihac, quien felicitó a los alumnos e instructores por el éxito de la jornada cumplida, la que ponía de manifiesto el alto grado de perfeccionamiento logrado, según palabras textuales.

Posteriormente, los subalféres fueron invitados a tomar una taza de té, y luego se les concedió permiso de salida, con el fin de que visiten a sus familiares.

El Gobierno de Chile ha designado como delegado al Congreso al señor Eugenio Ortiz Iriondo, director de la Asociación Nacional de Vitivinicultores, quien va, además, como representante de la Corporación Vitivinícola de Chile, al referido Congreso.

Mineros de Lota están en conflicto con la Empresa

Un conflicto obrero que podría llegar a asumir graves proporciones, amenaza producirse en la Empresa Carbonífera Industrial de Lota, cuyos obreros han dicho que irán a una huelga en apoyo de su reclamación contra dicha firma, a la que acusan de no haber pagado hasta la fecha las diferencias de salarios con efecto retroactivo al 17 de marzo último, según se estipula en el acta de avenimiento firmada en esa fecha. Este conflicto afecta a más de 9.000 obreros, y se nos informó que el Ministro, señor Moreno, habló ayer con el Presidente de la República, a quien hizo ver la gravedad del asunto. La dirección de la empresa sostiene que no tiene dinero para satisfacer esas obligaciones. Diversos acreedores adeudados a la empresa, la suma de 100.000.000 de pesos.

Avanza organización de las Subsecretarías de Economía

Es probable que en el curso de la semana queden cursados definitivamente los decretos sucretos que organizan las nuevas reparticiones de las Subsecretarías de Comercio e Industrias y de Transportes, del recientemente reestructurado Ministerio de Economía.

Un vocero del Ministerio dijo ayer que estaba listo el decreto que organiza las dependencias de la Subsecretaría de Economía, y que ya había comenzado la organización de la Subsecretaría de Transportes.

Según el DFL N.º 83 — que reestructuró el Ministerio de Economía —, la Subsecretaría de Economía y Comercio se dividirá en: Departamento de Comercio Exterior, Departamento de Comercio Interior, Departamento de Industrias y Departamento de Cooperativas; y la Subsecretaría de Transportes, en: Departamento de Transporte Ferroviario; Depto. de Transporte Marítimo; Depto. de Transporte Aéreo; Depto. de Transporte Tránsito Público, y Servicio de Explotación de Puertos.

Dependerán del Ministerio de Economía la Corporación de Fomento de la Producción, el Consejo Nacional de Comercio Exterior, la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, la Empresa de Transportes Colectivos del Estado, la Línea Aérea Nacional, la Dirección General de Aprovechamiento del Estado, el Servicio Nacional de Estadística, la Superintendencia de Abastecimientos y Precios, y el Instituto Nacional de Comercio.

Casimires
OVEJA
UNICO
DEPOSITO OFICIAL
DE LA FABRICA
VENTAS AL DETALLE
EXISTENCIA REMANENTE 11
RAMON NIETO 921
(EDIF. BARRIO ESPARTEL UNICO)

LA ACCION LAICA AMERICA DEL SUR

Invita a sus socios y simpatizantes, a la sesión que celebrará HOY a las 19 horas en la SALA DE CONFERENCIAS de la Universidad de Chile.

Disertará el distinguido escritor y poeta señor Carlos Sanders, quien regresa de una gira de estudios por España.

TEMA:

"TRAYECTORIA DE MI POESIA"

LA DIRECTIVA

HOY como AYER
CRYOGÉNINE
LUMIÈRE

VISTASE EN EL CENTRO
A PRECIOS DE BARRIO
HECHURAS Finas
desde \$ 2.000.-
LLEVE SU CORTE A:
MARCELO ARUESTE
MATIAS COUSINO 82
21 PISO - LOCAL 5



Homenaje a la Ford Motor Co.
en su 50º Aniversario

Henry Ford, consagró su vida al servicio de la colectividad, a fines del siglo pasado, el invento que tantos desvelos le originó, fue coronado por el éxito, asombrando al mundo al producir el primer automóvil que llevaría su mismo apellido.

Treinta y seis millones de automóviles, han salido de su fábrica surcando los caminos del mundo, haciendo un efectivo beneficio a la Humanidad, la que ha contraído una deuda con este hombre infatigable, conductor y reparador de objetos mecánicos, que fundara una de las industrias más prósperas y respetadas del Universo, como lo es la Ford Motor Company.

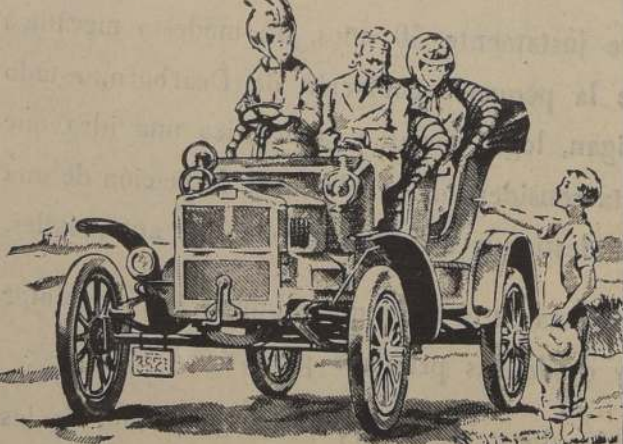
Concesionario **Ford** autorizado

Pedro Medina

ALAMEDA B. O'HIGGINS 2229 - FONOS: 64108-9 Ventas. 64268 - Servicio

POR 50 AÑOS

La Marca Más Famosa
en Aceite de Motor



EL PRIMER ACEITE elaborado específicamente para automóviles; ya en 1877 los fabricantes de MOBIL OIL habían entregado un aceite especial para lubricar el primer automóvil que funcionó con éxito en los Estados Unidos.

EL PRIMER ACEITE que voló con los hermanos Wright en 1903... con el Almirante Byrd, en 1926... con Lindbergh, y todos los más famosos precursores de la aviación moderna.

EL ACEITE PREFERIDO por todos los que marcan records: el automóvil más rápido del mundo... la lancha o motor más rápida del mundo... los ganadores de Indianapolis... y tantos otros.

POR MEDIO SIGLO ha sido el nombre más famoso en la protección de motores en tierra, mar y aire.

¿Por qué aceptar algo inferior para su automóvil?



AHORA

EL ACEITE
SUPER-DETERGENTE

EL ACEITE QUE REDUCE
DRÁSTICAMENTE EL
DESGASTE DEL MOTOR

EL ACEITE
QUE AHORRA ACEITE

EL ACEITE DE MOTOR
DE MAYOR VENTA
EN EL MUNDO





FIGURAS DEL COCTEL DE AYER. — Cinco distinguidas damas que presidieron el coctel de ayer, ofrecido a los representantes de la prensa, para inaugurar la Feria Española. Al centro, la señora María Dolores Pérez de Rada, esposa del Embajador de España; a su derecha, la señora Eva Woelke, jefe de la Sección Femenina; la señora María Elena Gutiérrez Díaz de Nogués, esposa del Secretario de la Embajada; a su izquierda, la señora Asunción Bastida, una de las cinco representantes de la Alta Costura Española; que harán su presentación en la Feria, y la señora María Dolores Gorbetta.

CONFERENCIAS. — Circula la siguiente invitación: Julio Lora, presidente de la Junta Local de Santiago de la Liga Marítima de Chile, saluda atentamente a usted y tiene el agrado de invitarle a la charla sobre "Necesidad, importancia, problemas y perspectivas del transporte marítimo" en nuestro país, que dictará el señor Tomás B. Sepúlveda Whittle, gerente de la Asociación Nacional de Armadores, a realizarse el viernes 19 de junio, a las 19 horas, en la Sala de Conferencias de la Universidad de Chile.

— La caricatura francesa. — Sobre este tema se efectuarán dos conferencias a cargo de los periodistas y crítico de arte, señores Antonio Romero, quien dictará sobre Jean Louis Forain y Manuel Vega que presentará la obra de Jehan Sennep. Estas conferencias que serán ilustradas con proyecciones se dictarán en la sala "Le Cerveau" Estado 28, hoy martes 16 y el 23 de junio, a las 18.30 horas.

— En el Instituto Chileno-Francés de Cultura se llevará a efecto el próximo jueves 18, a las 19.45 horas, una conferencia del Rvdo. Padre L. J. Morenu, dominico, profesor de la Universidad Católica de Santiago, sobre el tema: "La literatura católica contemporánea" (de León Elío y Claude Mauriac y Bernardin de Saint-Pierre, entre las dos guerras y después de 1940). La conferencia comenzará a la hora exacta.

ENFERMO. — Se encuentra mejor el Dr. Víctor Matas Reventón después de la grave operación a que fue sometido en la Clínica Santa María.

Acontese...

POR VOLANDA ROSS

UNA de las más ignoradas labores alrededor de la Feria Española la hemos descubierto sin querer. Cientos de escritores se han dedicado a explotar la incompatibilidad anímica y material de la pareja humana, y sin embargo, he aquí que tenemos un ejemplo de verdadera colaboración entre marido y mujer. Se trata del jefe del Departamento de Realizaciones Técnicas del Ministerio de Comercio de España, Jesús A. Párra, y su joven esposa, María Dolores. El doctor en medicina, arquitecto, y gran realizador, cumple sus numerosas actividades con la entera confianza de que si hace un dibujo, puede ella continuarlo con igual eficacia; así como si escribe, ella está tan compenetrada de su pensamiento, que puede continuarlo, sin distinguirse dónde comenzó uno u el otro.

Es la muestra mejor de esta Feria, pues nos da a conocer lo que constituye la familia y el hogar españoles. En la muestra de don Severiano García, pionero de la idea y realización de traer una Feria Española, y al Embajador de España, José María Doussinague, que en nombre del Gobierno, explicó el sentido y misión de dicha Exposición. Había colegas de todos los diarios santiaguinos, y aún de Valparaíso. José Luis Messias, el representante de prensa, se multiplicó con los del gremio. Manuel Vega, español por corazón, distribuyó obsequios de factura hispana, en especial a las damas, que las había en gran número, por ser la Sección Modas una de las más importantes. Eva Woelke, a cargo de dicha sección, luciendo un alegre modelo de blusa listada blanca y verde, y rosa roja, junto a sus cabellos rubios, las guió a todas. Nacida en Suecia, se ha radicado en España, y habla el idioma con gran soltura. Es el caso contrario de una española, que se hace la sueca. Mientras tanto, la famosa hospitalidad de la península, estaba en la cocina. Pues, doña Marielu de Remerita, a pesar de su tenida lista para recibir a los invitados, ayudaba y activaba el servicio, preparando con sus propias manos, muchos de los entremeses, que más tarde, en las diferentes mesas como las que formaba Lenka Franule, Asunción Bastida, Rosa Robinsonitch, Carlos Barry, Carlos Anfruns y Renato Silva, consumían con deleite.

HOY se reunirán en un gran almuerzo, jefes y empleados de la Ford Motor en Chile, para celebrar los 50 años, en los trajes preliminares nos encontramos a Gerald Gibbons, gringito que durante la guerra tuvo peleando al lado de los indios. En esta guerra de cobrar migas para su firma, también al lado de la victoria, ya le los cuenta en gran número para la gran fiesta de hoy han rostrado las inevitables cuchuchas de Molinare y un conjunto de cantantes chilenos, para que regalen los oídos del señor Nielsen, y Matray, que son los "cancos" en Chile. Como se trata de automóviles, esperamos que todo vaya sobre ruedas.

Y. R.

Catalina sweaters

Liquidada en plena temporada

APROVECHE ESTAS OFERTAS PARA UN REGALO PRECIOSO

SWEATERS NYLON PARA DAMAS \$90-\$750.

CHALECOS NYLON PARA DAMAS \$1350-\$980.

PULLOVER NYLON PARA CABALLEROS \$90-\$890.

Estas ofertas excepcionales y muchas otras más en

AHUMADA 351

18 DE JUNIO. — Los franceses y simpatizantes de Francia, celebrarán esta fecha histórica con un coctel que tendrá lugar en el Hotel Crillon al 18 de junio de 1953, de 19.30 a 21 horas.

Las tarjetas se pueden adquirir en el Hotel Crillon, señora Petrinovic, Agustinas 972 oficina 320 y señora María Scotti, Servicio Comercial de la Embajada de Francia, Ahumada 151, of. 422.

En esta ocasión, los "Bleuets de France" son para los combatientes de Indochina.

COMIDA EN HONOR DE RICARDO LATCHAM. — El Club de Chile ofrecerá el próximo sábado una comida en el Hotel Crillon a su presidente, don Ricardo Latcham, con motivo de su próximo viaje a Europa. Las adhesiones se reciben en el establecimiento y en la Librería Nacimiento.

DISTRIBUCION DIRECTA

Unico local de ventas directas al publico:

808 - IRENE ARIZTIA - 808

por San Antonio, altura 560, frente al Capri

CHALECAS - CHOMBAS

ESPECIALIDAD MEDIDAS

Fábrica de Tejidos "TUQUIN"

Solamente alta calidad — Precios de fábrica

EL SEÑOR DUNCAN T. LIVINGSTON. — Víctima de una rapidísima enfermedad ha fallecido en Vifa del Mar el distinguido caballero señor Duncan T. Livingston.

Aunque chileno de nacimiento y de corazón, amaba también la patria de sus padres, y es así como en la guerra del 14, manteniendo su nacionalidad de chileno, cruzó los mares para pelear en defensa de Inglaterra, la cual premió sus acciones de guerra con la "Cruz Victoria", distinción que sólo excepcionalmente es dable obtener.

Vuelto a Chile y a la vida civil, se dedicó al comercio, sorprendiéndole la muerte como apoderado personal de doña Sara Braun, quien supo aguilatar sus aptitudes y condiciones de caballero sin tacha, por lo que depositó en él su más amplia confianza.

Fundó una familia modelo con la señora Elena Bianchi Rojas, quien, junto con sus hijos, lloran el alejamiento del jefe del hogar.

Si fuera dable retratar a una persona con una sola palabra, podría decirse que Duncan T. Livingston fue un "gentleman", que durante toda su vida no hizo otra cosa que conducirse tal como lo exige la tradición inglesa para merecer que se le aplique dicho vocablo.

La Divina Providencia velará por que sus hijos perpetúen tan nobles condiciones y habrá premiado sus virtudes.

A. R. D.

HOMENAJE DE BELLAS ARTES A ARTISTAS ARGENTINOS. — En el Teatro Municipal se efectuará hoy, a las 18.30 horas, el acto con que la Sociedad Nacional de Bellas Artes rinde homenaje a los artistas argentinos, con motivo del 143.º aniversario de la revolución de mayo. El presidente de la Sociedad Nacional de Bellas Artes hará uso de la palabra, ofreciendo el homenaje. A continuación la Orquesta Sinfónica de Chile ofrecerá un concierto de música argentina con la obra para una ópera cómica de José María Castro: Piruca y yo (Historia sentimental) para orquesta de arcos, de Gilardo Gilardi y Fausto Criollo, de Alberto Ginastera.

NANCY

Mac-lver 400

Gran surtido en faldas, chalecos y chomabas; lana mas nueva, blusas de jersey fino, pañuelos, lana Magallán.

CREDITOS

Pantalones SKI SPORT MONTAR MEDIDAS Y HECHURAS FINAS

DARIO

Técnico Especialista

San Antonio N° 431

FALDAS

Gran surtido en Modelos y colores a solo

\$398.

Rosas 1130

DISTRIBUCION DIRECTA

Unico local de ventas directas al publico:

808 - IRENE ARIZTIA - 808

por San Antonio, altura 560, frente al Capri

CHALECAS - CHOMBAS

ESPECIALIDAD MEDIDAS

Fábrica de Tejidos "TUQUIN"

Solamente alta calidad — Precios de fábrica

RECEPCION. — La señorita Sonia Rivas Molinoux ofrecerá el sábado 20 una recepción a sus relaciones sociales, a las 20 horas.

AL EXTRANJERO. — Se ha dirigido a París el Dr. Arturo Droguett del Plerro. Su viaje obedecerá a asuntos profesionales y estará de regreso en el país a fines del mes de julio.

DEL EXTRANJERO. — Han regresado de Buenos Aires el Dr. Heriberto Vargas Astudillo y la señora Filomena Cristóforo de Vargas.

MISA. — Mañana, tercer aniversario del fallecimiento de la señorita Elena Covarrubias Silva, se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, a las 9 horas en la parroquia de Nuestra Señora de Los Angeles (Avenida El Golf 0205).

DON URSICINIO GONZALEZ ORMAZABAL. — Después de una rápida dolencia, ha fallecido en Santiago don Ursicinio González Ormazabal. Sus funerales se efectuarán hoy, partiendo el cortejo de su casa habitación, Lord Cochrane 284.

APROVECHE COMO EN LOS MEJORES TIEMPOS

SALDOS

LIQUIDACION SEMESTRAL

de la TRADICIONAL

ALMACENES Paris

BLANCO

CUANTES para baño, confeccionados en gruesa felpa blanca \$ 9.20

FUNDAS en tela cruda con basta calada, de 1 plaza \$ 35.80

FRAZADAS muy abrigadoras, de gran duración, color gris, medidas 1.35 x 1.90 x 2.98 — y de 1.20 x 1.80 \$ 285.-

SABANAS confeccionadas en tela cruda dos paños, con ancha basta calada, de 1 plaza \$ 122.-

JUEGOS DE MANTEL para té, confeccionados en bonita tela de fantasía con 6 servilletas, de 80 x 60 \$ 49.80

PISOS para baño, alfombrados, extenso surtido de colores \$ 137.-

OFERTA ESPECIAL

TOALLAS blancas nido de abeja muy resistentes, de gran absorbencia \$ 32.-

MENAJE

CUCHARAS para mesa, de alpaca Mademsa, de primera calidad, tipo inglés, c/u \$ 56.80

TENEDORES para mesa id calidad, \$ 50.80

CUCHARITAS para té, idem \$ 20.80

JUEGO DE COPAS de semicristal nacional, modelo "Carolina", compuesto de 48 piezas, para doce personas \$ 790.-

JUEGOS para mesa "Cremolpi" de primera calidad, compuesto de 84 piezas, para 12 personas \$ 2.290.-

OFERTA ESPECIAL

MAQUINAS para molar carne, de la afamada marca "Alexander" Tamaños No 3 \$ 690, No 2 \$ 590 y No 1 \$ 490.

REGALOS

Aproveche los precios de Liquidación para regalar a sus santos, regalos prácticos y de buen gusto. Elijalos en nuestros 20 Departamentos

Departamento ELECTRICO

OFRECEMOS el más completo surtido de artefactos eléctricos: Refrigeradores, PHILCO, Radio Philco, lavadoras, aspiradoras, fregadoras, Cafeteras, Waffleras, Termos, Ventiladores, Cocinas, Lámparas de colgar, de pie y de sobremesa, planchas, etc.

SABADOS ABIERTO TODO EL DIA

OFERTA ESPECIAL

AMPOLLETAS 40 WATTS \$ 26,80

ALMACENES Paris

ALAMEDA Y SAN ANTONIO

REEMBOLSOS CASILLA 284

SASTRERIA y Camiseria

ABRIGOS hechos en casimires pura lana, diseño diagonal, corte recto, tres botones, desde \$ 1.880.-

PILOTOS triple tela, con entretela vulcanizada, corte muy elegante, prácticos para el frío y para el agua, desde \$ 2.795.-

AMBOS hechos en telas semipeinadas sal y pimienta, casimir de gran duración, variedad de colores, confección fina \$ 3.230.-

TRAJES de medida, en un extenso surtido de casimires nacionales, se importados, a cargo de expertos cortadores, con materiales de primera, desde \$ 6.800.-

BATAS para casas hechas en duvetinas de lana, varios colores, corte amplio, desde \$ 1.890.-

PULL-OVER para caballeros, hechos con las más finas, peinadas, variedad de colores, desde \$ 198.-

PIJAMAS en franela listada, corte amplio, artículo de mucho abrigo, desde \$ 420.-

CAMISAS en fina lana escocesa, corte amplio, artículo de gran duración y abrigo \$ 660.-

CALCETINES de pura lana, en diseños escoceses, fantasía y en colores vivos, desde \$ 72.-

OFERTA ESPECIAL

CAMISAS en popelina nacional blancas, corte amplio, tela muy durable \$ 269

LANAS

LANILLA para batas de señora, y muy especial para trajecitos de niña el metro a \$ 188.-

JERSINA de lana en 1.40 mt. de ancho, para batas, completo surtido de colores, el metro a \$ 235.-

JERSEY fantasía lo mas nuevo en 1.40 de ancho, el metro a \$ 188.-

POPELINA de lana, finísima calidad, en 1.40 mt. de ancho, todos colores, el metro a \$ 299.-

DUVETINA para abrigo, en 1.40 mt. de ancho, todos los colores, el metro a \$ 338.-

MALETERIA

SACO de lana café con cierre éclair, con manillas y ribetes de cuero, medidas 38 x 28 \$ 320.-

VALIJAS de cuero limplax con armado y forro interior dos modos \$ 420.-

JUEGOS de tres maletas, percalina americana, medida 40 \$ 850.-

MALETAS neceser en marroquí, colores surtidos, con 11 complementos niquelados, medidas 40 cm. \$ 1.900.-

OFERTA ESPECIAL

BILLETERAS cuero grano chanco color, habano y café con 3 compartimentos c/u \$ 89.

CHILE PODRA SER MEJOR DE SU PARTE PARA CONSOLIDAR UNION DE PUEBLOS AMERICANOS

Golpe militar colombiano tiende a restablecer la libertad y el orden

ASI LO REITERA ROJAS PINILLA EN UN MENSAJE

Ospina Pérez, jefe único conservador

BOGOTÁ, 15. — (AL). — El teniente general Gustavo Rojas Pinilla, dirigió un mensaje a todos los jefes de las representaciones diplomáticas acreditadas en Colombia, reiterando sus declaraciones en el sentido de que el golpe militar que le permitió apoderarse del poder, sólo tiene por objeto restablecer la libertad y el orden en el país.

El nuevo Presidente expresa en su mensaje: "He asumido la Presidencia de la nación con el apoyo de las Fuerzas Armadas de todo el país y el respaldo de importantes elementos civiles que representan el partido gobernante del país. Todos los compromisos internacionales serán respetados por el nuevo Gobierno, que sólo espera mantener el orden hasta que se celebren elecciones que, sin duda, generarán el restablecimiento definitivo del orden público, y permitirán dictar normas de democracia cristiana".

Pinilla envió también un mensaje de saludo al batallón colombiano que lucha en Corea, al cual visita hace algún tiempo en su carácter, en ese entonces, de comandante de las Fuerzas Armadas de su país.

SEGUIRA SUS RELACIONES CON NACIONES AMIGAS

BOGOTÁ, 15. — (UP). — Un vocero del nuevo Gobierno del teniente general Gustavo Rojas Pinilla, declaró hoy que no es necesario que sea reconocido por gobiernos extranjeros, y que Colombia continúa sin interrupción amistosa relaciones con todos los países amigos.

El Secretario General de la Cancillería, Miguel Pastana Borrero, dijo que hasta el momento no se ha recibido comunicación de ninguna Cancillería, pero que no se de esperarse ninguna, pues la continuidad de relaciones es automática.

El señor Pastana Borrero, declaró que el Gobierno del teniente general Rojas Pinilla, como lo dijo éste en su primera alocución presidencial, está dispuesto a cumplir todos sus compromisos internacionales y a afianzar el cable las relaciones con todos los países amigos. Especificó que no habrá cambio alguno en la política colombiana con respecto a Corea, o en los demás de las Naciones Unidas, o en los asuntos de interés americano.

El Secretario de la Cancillería afirmó que hasta la tarde de hoy la Cancillería no ha recibido notificación de ninguna Embajada sobre asilo concedido, y comentó que aparentemente el cambio de Gobierno se produjo sin que ningún colombiano hubiera asilado en busca de protección del asilo diplomático. Afirmó que la diplomacia

colombiana en el exterior recibieron órdenes de informar oficialmente a los gobiernos ante los cuales están acreditados del cambio registrado en el Gobierno nacional en la noche del sábado pasado.

En libertad detenidos. Mientras tanto, algunos de los ciudadanos que fueron detenidos tras el golpe del 13 de junio han sido puestos en libertad o reducidos a detención domiciliar. Fuentes oficiales informaron que el ex Ministro de Guerra Jorge Leyva salió ya del batallón Caldas, en donde se encontraba recluido, y que se encuentra en su casa, rodeada por fuerzas militares.

Algunas personas afirmaron haber visto esta mañana en las calles de la ciudad al teniente general Riquelme Gutiérrez. Dijo que personas que vertían de civil. Ha sido imposible, sin embargo, comunicarse directamente con él.

Esta mañana asistió a la Junta Preliminar de la Asamblea Nacional Constituyente el señor Luis Ignacio Andrade, considerado como el líder de la izquierda del Gobierno. Andrade preside el directorio nacional del Partido Conservador hasta el sábado pasado, y era uno de los candidatos para presidir la asamblea constituyente.

Interrogado acerca de los acontecimientos políticos, Andrade declaró que personalmente no había "sufrido ningún tropiezo". Y cuando el correspondiente le preguntó si se había retirado de la política y el encanto de la Reina Isabel de Inglaterra, a cuya Coronación asistió presidiendo la delegación colombiana.

Andrade se presentó a la reunión de la Junta Preliminar de la Asamblea, pero no permaneció allí hasta la votación durante la cual el ex Presidente Mariano Ospina Pérez fue proclamado jefe único del Partido Conservador y candidato a la presidencia de la asamblea. La Secretaría informó que 38 constituyentes habían contestado a la lista.

El delegado liberal, Abelardo Portero Benavides, quien informó a la asamblea, que asistía a la Constituyente, contra las órdenes de la directiva de su partido, no asistió a la Junta Preliminar, pero anunció que asistiría a la instalación de esta tarde.

La Junta Preliminar se realizó rápidamente, poco después de la once de la mañana. Los constituyentes sesionaron a puerta cerrada, y no se permitió el ingreso de los periodistas.

El señor Joaquín Estrada Moule, director de "El Siglo", estuvo hoy en la sesión preliminar de la constituyente, y pronunció un discurso en el cual anunció su apoyo irrestricto al Dr. Ospina Pérez.

Jefe único del Partido Conservador. BOGOTÁ, 15. — (UP). — La Junta Preliminar de la asamblea

bial nacional constituyente proclamó al ex Presidente Mariano Ospina Pérez como jefe único del Partido Conservador y candidato a la presidencia de la asamblea que se instalará, a las 5 P. M.

A la reunión asistieron 33 constituyentes, entre ellos el ex Ministro de Gobierno, Luis Ignacio Andrade, quien declinó formular declaraciones sobre sus sucesos últimos.

LIBERALES DEMUESTRAN INTERESACION

BOGOTÁ, 15. — (UP). — El Partido Liberal colombiano, por intermedio de sus jefes dirigentes locales y de la prensa, ha comenzado expresando satisfacción por el cambio de Gobierno que se produjo el sábado en Colombia, y los círculos políticos consideran que el régimen del general Rojas Pinilla puede señalar el regreso del país al juego libre por ambos partidos.

"El Tiempo", considerado como el vocero más autorizado de la oposición liberal, tiene hoy tres editoriales dedicados a comentar la situación política en un momento en que, sobre campos nevados, logró capturar en las estribaciones del Cerro Navado a José Figueroa Moreno, Manuel Silva Martínez y Antonio Leizaola.

Estaban acusados de haber asesinado, el 23 de mayo próximo pasado, por robo, al ciudadano italiano Juan Gallí, en el lugar denominado El Zanjón, en el departamento de Nariño.

La búsqueda por los policías una vez que hubieron ubicado a los acusados de asesinato, duró cinco días.

En un Congreso serán la forma de apresurar al máximo terminación

WASHINGTON, 15. — (U.P.). — Hoy inauguró sus sesiones en la Unión Panamericana el comité provisional del Congreso de la Carretera Panamericana.

El Comité, que está integrado por representantes de Argentina, Brasil, Perú y los Estados Unidos, se ocupará durante sus sesiones de estudiar la forma de acelerar la terminación de la importante vía internacional, y los oradores que hablaron en el acto inaugural hicieron resaltar la importancia del proyecto.

Con motivo de la inauguración, los miembros del Consejo Social y Económico Interamericano se dieron cita, en sesión extraordinaria, en el Salón de la Unión Panamericana, en donde se sentaron a los lados de la mesa en forma de herradura, en cuyo centro figuraban los miembros del Comité y los oradores oficiales.

El presidente del Consejo, doctor Nicasio Salazar de Cuba, dio la bienvenida a los miembros del Comité, y declaró solemnemente inauguradas sus sesiones.

"Creemos firmemente", dijo el doctor Salazar, "que la obra de la Carretera Panamericana representará un paso consistente y amplio para facilitar al comercio y al desarrollo de las medidas más adecuadas para dejar resuelto el trascendente y complicado problema que representa la terminación de la Carretera Panamericana".

Habla también el Embajador de Venezuela, René Leperero, presidente del Consejo de la Organización de Estados Americanos, quien, en parte, dijo: "En América nos sentimos solidarios en la lucha por el futuro de paz y de mejor vida para nuestros pueblos. Buscamos la unidad del Continente, y luchamos por ella; así es que nos hemos dado cuenta de que el mejor vehículo para lograr la unidad es el conocimiento de nuestros hombres, de nuestros recursos, de nuestros ideales, y para alcanzar ese conocimiento necesitamos de todos los medios de comunicación. Por ello podemos decir que la Carretera Panamericana es la mayor obra de acercamiento entre nuestros pueblos".

El secretario general del Consejo de la Organización de Estados Americanos, Alberto Lleras, dijo también la bienvenida a los miembros del Comité.

A ESPAÑA PARTIO LAUREANO GOMEZ

BOGOTÁ, 15. (AL). — Por la vía aérea partió a España, según se tiene entendido, y en todo caso rumbo a Panamá, el ex Presidente de Colombia Laureano Gómez, que acaba de ser depuesto de su cargo por un movimiento militar encabezado por el Comandante de las Fuerzas Armadas, Teniente general Gustavo Rojas Pinilla.

BOGOTÁ, 15. (AL). — Un vocero del Departamento de Estado manifestó que los funcionarios de dicha repartición estudian la situación creada en Colombia con el cambio de gobierno habido allí.

Añadió que era demasiado pronto todavía para comentar respecto del problema de reconocimiento, y que sólo podría decirse algo al respecto más adelante.

BAJA EL COSTO DE VIDA EN ARGENTINA

BUENOS AIRES, 15. — (AL). — El Servicio Estadístico Nacional, dependiente del Ministerio de Hacia, informó que en su más reciente informe se ha reducido una considerable parte del costo de la vida.

El informe establece como una de las causas principales de esta baja del índice de la vida, la campaña desarrollada por la Dirección Nacional de Vigilancia de Precios y Abastecimientos contra los comerciantes especuladores.

Otra de las consecuencias de la campaña, según el señalado informe, es el normal abastecimiento de carne de las principales ciudades argentinas, principalmente esta capital federal.

QUINCE MUERTOS AL ESTRELLARSE AVION DE COMPANIA LACSA

SAN JOSE DE COSTA RICA, 15. (UP). — Quince personas perecieron hoy, al estrellarse un avión de la Compañía Lacsa.

El avión no pudo aterrizar en la población de San Isidro debido al mal tiempo, dirigiéndose entonces hacia Parrita, estrellándose a unos 25 kilómetros de distancia del primer pueblo mencionado y muriendo sus doce pasajeros y tres tripulantes.

DETENIDOS ACUSADOS DE CRIMEN EN LUGAR LLAMADO "EL ZANJON"

MENDOZA, Argentina, 15. — (AL). — Una comisión de policías, luego de varios días de pesquisas, momentos en que, momentos a pie, sobre campos nevados, logró capturar en las estribaciones del Cerro Navado a José Figueroa Moreno, Manuel Silva Martínez y Antonio Leizaola.

Estaban acusados de haber asesinado, el 23 de mayo próximo pasado, por robo, al ciudadano italiano Juan Gallí, en el lugar denominado El Zanjón, en el departamento de Nariño.

La búsqueda por los policías una vez que hubieron ubicado a los acusados de asesinato, duró cinco días.

DARAN IMPULSO A OBRAS FINALES DE LA CARRETERA PANAMERICANA

En un Congreso serán la forma de apresurar al máximo terminación

WASHINGTON, 15. — (U.P.). — Hoy inauguró sus sesiones en la Unión Panamericana el comité provisional del Congreso de la Carretera Panamericana.

El Comité, que está integrado por representantes de Argentina, Brasil, Perú y los Estados Unidos, se ocupará durante sus sesiones de estudiar la forma de acelerar la terminación de la importante vía internacional, y los oradores que hablaron en el acto inaugural hicieron resaltar la importancia del proyecto.

Con motivo de la inauguración, los miembros del Consejo Social y Económico Interamericano se dieron cita, en sesión extraordinaria, en el Salón de la Unión Panamericana, en donde se sentaron a los lados de la mesa en forma de herradura, en cuyo centro figuraban los miembros del Comité y los oradores oficiales.

El presidente del Consejo, doctor Nicasio Salazar de Cuba, dio la bienvenida a los miembros del Comité, y declaró solemnemente inauguradas sus sesiones.

"Creemos firmemente", dijo el doctor Salazar, "que la obra de la Carretera Panamericana representará un paso consistente y amplio para facilitar al comercio y al desarrollo de las medidas más adecuadas para dejar resuelto el trascendente y complicado problema que representa la terminación de la Carretera Panamericana".

Habla también el Embajador de Venezuela, René Leperero, presidente del Consejo de la Organización de Estados Americanos, quien, en parte, dijo: "En América nos sentimos solidarios en la lucha por el futuro de paz y de mejor vida para nuestros pueblos. Buscamos la unidad del Continente, y luchamos por ella; así es que nos hemos dado cuenta de que el mejor vehículo para lograr la unidad es el conocimiento de nuestros hombres, de nuestros recursos, de nuestros ideales, y para alcanzar ese conocimiento necesitamos de todos los medios de comunicación. Por ello podemos decir que la Carretera Panamericana es la mayor obra de acercamiento entre nuestros pueblos".

El secretario general del Consejo de la Organización de Estados Americanos, Alberto Lleras, dijo también la bienvenida a los miembros del Comité.

A ESPAÑA PARTIO LAUREANO GOMEZ

BOGOTÁ, 15. (AL). — Por la vía aérea partió a España, según se tiene entendido, y en todo caso rumbo a Panamá, el ex Presidente de Colombia Laureano Gómez, que acaba de ser depuesto de su cargo por un movimiento militar encabezado por el Comandante de las Fuerzas Armadas, Teniente general Gustavo Rojas Pinilla.

BOGOTÁ, 15. (AL). — Un vocero del Departamento de Estado manifestó que los funcionarios de dicha repartición estudian la situación creada en Colombia con el cambio de gobierno habido allí.

Añadió que era demasiado pronto todavía para comentar respecto del problema de reconocimiento, y que sólo podría decirse algo al respecto más adelante.

BAJA EL COSTO DE VIDA EN ARGENTINA

BUENOS AIRES, 15. — (AL). — El Servicio Estadístico Nacional, dependiente del Ministerio de Hacia, informó que en su más reciente informe se ha reducido una considerable parte del costo de la vida.

El informe establece como una de las causas principales de esta baja del índice de la vida, la campaña desarrollada por la Dirección Nacional de Vigilancia de Precios y Abastecimientos contra los comerciantes especuladores.

Otra de las consecuencias de la campaña, según el señalado informe, es el normal abastecimiento de carne de las principales ciudades argentinas, principalmente esta capital federal.

Declara el Presidente Ibáñez a revista de Estados Unidos

IMPORTANTES DECLARACIONES

WASHINGTON, 15. — (UP). — El Presidente de Chile, General Carlos Ibáñez del Campo, en entrevista exclusiva y con derecho reservados que publica la revista "U. S. News & World Report", califica el ideal unionista de los países latinoamericanos de "Aspiración de los pueblos", y afirma que Chile y Argentina pondrán lo mejor de su parte para consolidar una unión económica y cultural de los pueblos americanos.

El redactor interamericano de la publicación, Clark H. Galloway, pregunta al Primer Magistrado chileno: "¿Cuáles son los objetivos de la propuesta organización de Estados Latinoamericanos?"

"Es muy natural", contesta el Presidente Ibáñez, "que los pueblos del continente busquen a través de acercamientos más estrechos la consolidación de una política de unión económica y cultural, porque constituyen un conjunto histórico, geográfico y técnico de características armónicas que cuenta con el respaldo de una tradición común y con las perspectivas de un idéntico porvenir. El ideal unionista es por el momento una aspiración de los pueblos. Por eso resulta prematuro hablar de un bloque orgánico continental con finalidades precisas, pues la existencia de ésta implica la participación legal de los Gobiernos Latinoamericanos en reuniones y conferencias oficiales. Esta realidad me obliga a aclarar la pregunta de usted en el sentido de que más que el propósito inmediato de una organización de Estados, existe la lucha por mejores relaciones y entendimientos económicos y culturales, como pasos previos a la futura unión".

En otra parte de su extensa entrevista, el Presidente chileno se ocupa de la industria del cobre, que llama "el potencial más fuerte de la economía chilena, y acerca de ella declara:

"Hasta el presente no hemos obtenido de esta industria las ventajas que debe tener todo país productor. Las fluctuaciones del Mercado Mundial, las interferencias de diversa índole en el desenvolvimiento progresivo de la industria cuprífera y otros obstáculos, han impedido que contemos de manera regular con la seguridad de precios justos".

Más adelante, agrega: "El país desea que vengan nuevos capitales a impulsar el desarrollo de esta industria básica".

Sobre la industria salitrea, "olor de los puntales de la economía chilena", afirma que su Gobierno está resuelto a orientar y poner en práctica una política que disminuya los costos y aumente la producción con el objeto de quedar en condiciones de recuperar la solvencia de nuestro nitrato en sus antiguos mercados, de los que fué desplazado por el nitrato sintético".

INDUSTRIA DEL COBRE

En otra parte de su extensa entrevista, el Presidente chileno se ocupa de la industria del cobre, que llama "el potencial más fuerte de la economía chilena, y acerca de ella declara:

"Hasta el presente no hemos obtenido de esta industria las ventajas que debe tener todo país productor. Las fluctuaciones del Mercado Mundial, las interferencias de diversa índole en el desenvolvimiento progresivo de la industria cuprífera y otros obstáculos, han impedido que contemos de manera regular con la seguridad de precios justos".

Más adelante, agrega: "El país desea que vengan nuevos capitales a impulsar el desarrollo de esta industria básica".

Sobre la industria salitrea, "olor de los puntales de la economía chilena", afirma que su Gobierno está resuelto a orientar y poner en práctica una política que disminuya los costos y aumente la producción con el objeto de quedar en condiciones de recuperar la solvencia de nuestro nitrato en sus antiguos mercados, de los que fué desplazado por el nitrato sintético".

INDUSTRIA DEL COBRE

En otra parte de su extensa entrevista, el Presidente chileno se ocupa de la industria del cobre, que llama "el potencial más fuerte de la economía chilena, y acerca de ella declara:

"Hasta el presente no hemos obtenido de esta industria las ventajas que debe tener todo país productor. Las fluctuaciones del Mercado Mundial, las interferencias de diversa índole en el desenvolvimiento progresivo de la industria cuprífera y otros obstáculos, han impedido que contemos de manera regular con la seguridad de precios justos".

Más adelante, agrega: "El país desea que vengan nuevos capitales a impulsar el desarrollo de esta industria básica".

Sobre la industria salitrea, "olor de los puntales de la economía chilena", afirma que su Gobierno está resuelto a orientar y poner en práctica una política que disminuya los costos y aumente la producción con el objeto de quedar en condiciones de recuperar la solvencia de nuestro nitrato en sus antiguos mercados, de los que fué desplazado por el nitrato sintético".

INDUSTRIA DEL COBRE

En otra parte de su extensa entrevista, el Presidente chileno se ocupa de la industria del cobre, que llama "el potencial más fuerte de la economía chilena, y acerca de ella declara:

"Hasta el presente no hemos obtenido de esta industria las ventajas que debe tener todo país productor. Las fluctuaciones del Mercado Mundial, las interferencias de diversa índole en el desenvolvimiento progresivo de la industria cuprífera y otros obstáculos, han impedido que contemos de manera regular con la seguridad de precios justos".

Más adelante, agrega: "El país desea que vengan nuevos capitales a impulsar el desarrollo de esta industria básica".

Sobre la industria salitrea, "olor de los puntales de la economía chilena", afirma que su Gobierno está resuelto a orientar y poner en práctica una política que disminuya los costos y aumente la producción con el objeto de quedar en condiciones de recuperar la solvencia de nuestro nitrato en sus antiguos mercados, de los que fué desplazado por el nitrato sintético".

INDUSTRIA DEL COBRE

En otra parte de su extensa entrevista, el Presidente chileno se ocupa de la industria del cobre, que llama "el potencial más fuerte de la economía chilena, y acerca de ella declara:

"Hasta el presente no hemos obtenido de esta industria las ventajas que debe tener todo país productor. Las fluctuaciones del Mercado Mundial, las interferencias de diversa índole en el desenvolvimiento progresivo de la industria cuprífera y otros obstáculos, han impedido que contemos de manera regular con la seguridad de precios justos".

Más adelante, agrega: "El país desea que vengan nuevos capitales a impulsar el desarrollo de esta industria básica".

Sobre la industria salitrea, "olor de los puntales de la economía chilena", afirma que su Gobierno está resuelto a orientar y poner en práctica una política que disminuya los costos y aumente la producción con el objeto de quedar en condiciones de recuperar la solvencia de nuestro nitrato en sus antiguos mercados, de los que fué desplazado por el nitrato sintético".

INDUSTRIA DEL COBRE

En otra parte de su extensa entrevista, el Presidente chileno se ocupa de la industria del cobre, que llama "el potencial más fuerte de la economía chilena, y acerca de ella declara:

"Hasta el presente no hemos obtenido de esta industria las ventajas que debe tener todo país productor. Las fluctuaciones del Mercado Mundial, las interferencias de diversa índole en el desenvolvimiento progresivo de la industria cuprífera y otros obstáculos, han impedido que contemos de manera regular con la seguridad de precios justos".

Más adelante, agrega: "El país desea que vengan nuevos capitales a impulsar el desarrollo de esta industria básica".

MARIE SE PRONUNCIA HOY SOBRE SI FORMA EL GABINETE FRANCÉS

PARIS, 15. (UP). — El diputado radical socialista André Marie volvió esta noche a apelar su respuesta al Presidente Vincent Auriol sobre si acepta el encargo de gestionar la formación del decimonoveno Gobierno de postguerra de la República francesa.

Entretanto, las posibilidades de que Marie encuentre apoyo en su intento, disminuyeron hoy, al rechazar el Presidente del Consejo, Antoine Pinay, la oferta de la Cartera de Defensa Nacional en un Gobierno de unión nacional, que le había hecho Marie. El anuncio hecho por Pinay en tal sentido fue calificado, por un diputado, de "el principio del fin para Marie", agregando que la popularidad del ex Presidente, que intentó "salvar el franco" hubiese ayudado a Marie a obtener los 314 votos necesarios para lograr la conformación de la Asamblea Nacional a su mandato.

Después de manifestar a los periodistas, esta tarde, "Les aseguro que daré al Presidente la respuesta que me corresponda", Marie dijo: "Esta noche, Marie anunció, pocas horas más tarde, que daría esta respuesta a las 3 de la tarde de mañana".

MOTIVO DE APLAZAMIENTO DE LA RESPUESTA

Marie, Ministro de Instrucción Pública, disfuncionario y antiguo personaje político, a quien Auriol encargó la formación de Gabinete en estas crisis que ya lleva 27 días de duración, había convocado a una reunión de los dirigentes de todos los grupos políticos, a excepción de los comunistas, para las 5 y media de la tarde de hoy, pero la suspensión al no presentarse los representantes de dos partidos. En vista de ello, volvió a convocarla para las 11 horas de mañana martes. Este fue, al parecer, el motivo del aplazamiento de su respuesta a Auriol.

AURIOL DESMIENTE QUE DIMITIRA

El despacho del Presidente Auriol, finalmente, desmintió la infuyente periódico "Le Mon-

de", de que pensaba dimitir. Primera Magistratura para pensar formar un Gobierno de unión nacional, que le había hecho Marie. El anuncio hecho por Pinay en tal sentido fue calificado, por un diputado, de "el principio del fin para Marie", agregando que la popularidad del ex Presidente, que intentó "salvar el franco" hubiese ayudado a Marie a obtener los 314 votos necesarios para lograr la conformación de la Asamblea Nacional a su mandato.

Después de manifestar a los periodistas, esta tarde, "Les aseguro que daré al Presidente la respuesta que me corresponda", Marie dijo: "Esta noche, Marie anunció, pocas horas más tarde, que daría esta respuesta a las 3 de la tarde de mañana".

MOTIVO DE APLAZAMIENTO DE LA RESPUESTA

Marie, Ministro de Instrucción Pública, disfuncionario y antiguo personaje político, a quien Auriol encargó la formación de Gabinete en estas crisis que ya lleva 27 días de duración, había convocado a una reunión de los dirigentes de todos los grupos políticos, a excepción de los comunistas, para las 5 y media de la tarde de hoy, pero la suspensión al no presentarse los representantes de dos partidos. En vista de ello, volvió a convocarla para las 11 horas de mañana martes. Este fue, al parecer, el motivo del aplazamiento de su respuesta a Auriol.

AURIOL DESMIENTE QUE DIMITIRA

El despacho del Presidente Auriol, finalmente, desmintió la infuyente periódico "Le Mon-

de", de que pensaba dimitir. Primera Magistratura para pensar formar un Gobierno de unión nacional, que le había hecho Marie. El anuncio hecho por Pinay en tal sentido fue calificado, por un diputado, de "el principio del fin para Marie", agregando que la popularidad del ex Presidente, que intentó "salvar el franco" hubiese ayudado a Marie a obtener los 314 votos necesarios para lograr la conformación de la Asamblea Nacional a su mandato.

Después de manifestar a los periodistas, esta tarde, "Les aseguro que daré al Presidente la respuesta que me corresponda", Marie dijo: "Esta noche, Marie anunció, pocas horas más tarde, que daría esta respuesta a las 3 de la tarde de mañana".

MOTIVO DE APLAZAMIENTO DE LA RESPUESTA

Marie, Ministro de Instrucción Pública, disfuncionario y antiguo personaje político, a quien Auriol encargó la formación de Gabinete en estas crisis que ya lleva 27 días de duración, había convocado a una reunión de los dirigentes de todos los grupos políticos, a excepción de los comunistas, para las 5 y media de la tarde de hoy, pero la suspensión al no presentarse los representantes de dos partidos. En vista de ello, volvió a convocarla para las 11 horas de mañana martes. Este fue, al parecer, el motivo del aplazamiento de su respuesta a Auriol.

AURIOL DESMIENTE QUE DIMITIRA

El despacho del Presidente Auriol, finalmente, desmintió la infuyente periódico "Le Mon-

de", de que pensaba dimitir. Primera Magistratura para pensar formar un Gobierno de unión nacional, que le había hecho Marie. El anuncio hecho por Pinay en tal sentido fue calificado, por un diputado, de "el principio del fin para Marie", agregando que la popularidad del ex Presidente, que intentó "salvar el franco" hubiese ayudado a Marie a obtener los 314 votos necesarios para lograr la conformación de la Asamblea Nacional a su mandato.

Después de manifestar a los periodistas, esta tarde, "Les aseguro que daré al Presidente la respuesta que me corresponda", Marie dijo: "Esta noche, Marie anunció, pocas horas más tarde, que daría esta respuesta a las 3 de la tarde de mañana".

MOTIVO DE APLAZAMIENTO DE LA RESPUESTA

Marie, Ministro de Instrucción Pública, disfuncionario y antiguo personaje político, a quien Auriol encargó la formación de Gabinete en estas crisis que ya lleva 27 días de duración, había convocado a una reunión de los dirigentes de todos los grupos políticos, a excepción de los comunistas, para las 5 y media de la tarde de hoy, pero la suspensión al no presentarse los representantes de dos partidos. En vista de ello, volvió a convocarla para las 11 horas de mañana martes. Este fue, al parecer, el motivo del aplazamiento de su respuesta a Auriol.

AURIOL DESMIENTE QUE DIMITIRA

El despacho del Presidente Auriol, finalmente, desmintió la infuyente periódico "Le Mon-

de", de que pensaba dimitir. Primera Magistratura para pensar formar un Gobierno de unión nacional, que le había hecho Marie. El anuncio hecho por Pinay en tal sentido fue calificado, por un diputado, de "el principio del fin para Marie", agregando que la popularidad del ex Presidente, que intentó "salvar el franco" hubiese ayudado a Marie a obtener los 314 votos necesarios para lograr la conformación de la Asamblea Nacional a su mandato.

Después de manifestar a los periodistas, esta tarde, "Les aseguro que daré al Presidente la respuesta que me corresponda", Marie dijo: "Esta noche, Marie anunció, pocas horas más tarde, que daría esta respuesta a las 3 de la tarde de mañana".

MOTIVO DE APLAZAMIENTO DE LA RESPUESTA

Marie, Ministro de Instrucción Pública, disfuncionario y antiguo personaje político, a quien Auriol encargó la formación de Gabinete en estas crisis que ya lleva 27 días de duración, había convocado a una reunión de los dirigentes de todos los grupos políticos, a excepción de los comunistas, para las 5 y media de la tarde de hoy, pero la suspensión al no presentarse los representantes de dos partidos. En vista de ello, volvió a convocarla para las 11 horas de mañana martes. Este fue, al parecer, el motivo del aplazamiento de su respuesta a Auriol.

AURIOL DESMIENTE QUE DIMITIRA

El despacho del Presidente Auriol, finalmente, desmintió la infuyente periódico "Le Mon-

de", de que pensaba dimitir. Primera Magistratura para pensar formar un Gobierno de unión nacional, que le había hecho Marie. El anuncio hecho por Pinay en tal sentido fue calificado, por un diputado, de "el principio del fin para Marie", agregando que la popularidad del ex Presidente, que intentó "salvar el franco" hubiese ayudado a Marie a obtener los 314 votos necesarios para lograr la conformación de la Asamblea Nacional a su mandato.

Después de manifestar a los periodistas, esta tarde, "Les aseguro que daré al Presidente la respuesta que me corresponda", Marie dijo: "Esta noche, Marie anunció, pocas horas más tarde, que daría esta respuesta a las 3 de la tarde de mañana".



PROTEJASE SU MOTOR

ELECTRICO CON INTERRUPTORES AUTOMATICOS

CASA KOSIEL BANDERA 640

Por 20 DIAS 300% MAS BARATAS

TEJAS MARSELLAS VALORIZAN SU CASA CON MENOS COSTO

TEJAS 75 M²

LAS MAS ACREDITADAS. — Entran 13 tejas por m².

Grís plateada . . . \$ 5.80
Rojas málagas . . . 6.00
Pizarra . . . 6.00
Amarillas . . . 7.60
Orange . . . 7.80
Verdes . . . 8.80

N TOQUES FINALES AL ARMISTICIO EN COREA

Gran ofensiva roja en frente de lucha

JO. 15. (U.P.). — Los je-
forman la Comisión de
Mayor de ambos bandos
trabajando intensamente
en los preparati-
del armisticio, indi-
y otros que quiza
el documento dentro
de días.

oficiales de enlace de las
Unidades y de los co-
a quienes general-
organizar las reunio-
los jefes de delegaciones
de Pannun-
reunieron ayer por es-
de 15 minutos. Entretan-
oficiales de la Comisión
Mayor estuvieron
todo el día, trabajan-
las cuestiones técnicas
en el armisticio, y
a reunirse esta ma-
de la NU FIRMARÁ
ARMISTICIO

fuertes fidalgas se di-
United Press que el
de las Naciones Unidas
el armisticio a pesar de
la oposición al mismo
del Presidente de Co-
del Sur, Syngman Rhee.

El Ministro de Defensa de la
Sudcoreana, Shin
Yung, dijo a la vez que
Rhee puede decidir si las
Sudcoreanas seguirían
después de concertar-
armisticio.

Entra tanto, en los cam-
de las delegaciones
bandos se desarrol-
actividad, pues, apa-
se está terminando
del armisticio. Cerca
del de las Naciones Unidas
se están levantando
nuevas tiendas de campaña

El Kwon, comandante del cuer-
po de ejército sudcoreano que
pelea en el frente del este cen-
tral, calculó que 32.000 chinos
participan en la ofensiva. Da-
Jo, además, que cree que los
comunistas están tratando de
avanzar hasta el paralelo 38
antes de que se firme el ar-
misticio.

Varias unidades sudcoreanas
han quedado aisladas del gru-
so de sus fuerzas y están pe-
leando para romper el cerco
tendido por los chinos.

Indudablemente, ambos ban-
dos, quizá las más grandes des-
de la ofensiva de los rojos en
la primavera de 1951. Más de
500 aviones de las Naciones Uni-
das bombardearon el sector de
lucha, lanzando 1.000 toneladas
de bombas.

Dos aviones comunistas ata-
caron anoche a Seúl, quizá tra-
tando de destruir uno de los
puentes del río Han. Los pilo-
tos rojos lanzaron por lo menos
una bomba, que cayó cerca de
uno de esos puentes.

Existe cierta confusión en
cuanto a la verdadera situación
en el frente, debido a la falta
de comunicaciones y la censura
impuesta por el octavo ejército
de Seúl.

El octavo ejército admitió, sin
embargo, que aproximadamen-
te 25.000 soldados chinos avan-
zaron unos tres kilómetros en
la mañana de ayer, abriendo
paso a través de las posiciones
de las fuerzas sudcoreanas al
este de Kumhwa. Se estuvo pe-
leando en ese frente durante
todo el día, y se esperaba que
los rojos iniciaran nuevos ata-
ques anoche y en la mañana de
hoy.

El Teniente General, Chun,

AUMENTA PRECIO
PETROLEO CRUDO

NUEVA YORK, 15. — (U.P.). —
Hoy anunció la Phillips Petro-
leum Company, el primer au-
mento de precios de petróleo
crudo desde 1947. Las compañías
petroleras principales están es-
tudiando también la convenien-
cia de aumentar sus precios.

La Phillips anunció un au-
mento de 25 centavos más por
barril de petróleo crudo en Te-
xas, Oklahoma, Kansas, Nueva
México y Colorado.

Según fuentes de la industria
petrolera, el aumento no se ha-
rá sentir por el consumidor es-
timular el taladro de nuevos po-
zos para aumentar las reservas
de petróleo crudo.

Las mismas fuentes manifes-
taron que aún si la Phillips au-
mentara el precio de la gasoli-
na, no haría más con ello que
seguir a las compañías principa-
les de la costa del Atlántico que
aumentaron la semana pasada
el precio al por mayor de la gaso-
lina de 6 a 7 centavos el gal-
lón.

Considerarán aplazamiento de
la sentencia de los Rosenberg

WASHINGTON, 15. — (U.P.). —
Los abogados defensores de los es-
pías atómicos sentenciados a muer-
te, Julius y Ethel Rosenberg, anu-
nunciaron que el magistrado de
la Corte Suprema, William O.
Douglas, decidió considerar la so-
licitud en que pide sea aplazada
la ejecución.

Un solo juez del Tribunal Su-
premo, podría ordenar que se apla-
ce la ejecución.

EL TRIBUNAL LA RECHAZO

WASHINGTON, 15. — (U.P.). —
La Suprema Corte de Justicia no
accedió a la petición para que se
postergara la ejecución de los es-
pías Julius y Ethel Rosenberg,
condenados a muerte por sus ac-
tividades de espionaje en favor de
Rusia.

Inmediatamente, sin embargo,
los defensores de la pareja inicia-
ron una nueva gestión para tratar
de salvar a los esposos Rosenberg,
solicitando del Tribunal un man-
damiento de "habeas corpus".

La presentación fue hecha minu-
tos después del pronunciamiento
del Tribunal, negando la soli-
citud de postergación de la ejecu-
ción. El presidente del Tribunal,
Fred M. Vinson, informó a la de-
fensa, que la Corte daría "pronto
consideración" al último peticio-
rio.

Si la defensa vuelve a fracasar,
la defensa proyecta dirigirse, co-
mo último recurso, al Presidente
Eisenhower.

Las gestiones para obtener gra-
cia, deben cumplirse antes del ju-
es a las 11 de la noche, hora en
que los Rosenberg deben ser eje-
cutados en la silla eléctrica en la
prisión de Sing Sing. Ese día se
cumplen cuarenta años de su boda.

WASHINGTON, 15. — (U.P.). —
El Tribunal Supremo rechazó esta-
tarde otra dramática apelación
elevada a última hora, para que
suspendiera la ejecución, de Ju-
lius y Ethel Rosenberg, los espo-
sos acusados de haber proporcionado
secretos atómicos a la Unión
Soviética, y condenados a morir
en la silla eléctrica.

El Tribunal rehusó expedir un
recurso de "habeas corpus" en favor
de los reos.

Con este fallo del Tribunal, se

han agotado todas las providen-
cias que brinda la ley para sal-
var la vida. La única esperan-
za que les queda, es que el Pre-
sidente Eisenhower les commute la
pena.

El Tribunal, que hoy mismo se
declaró en receso durante el veran-
o, falló por votación de 5 a 4
en contra de aplazar la ejecución,
y 7 a 2 en contra de la cuarta
apelación del caso, ante los jue-
ces. Si hubiese accedido a apla-
zar la ejecución, los esposos Ro-
senberg hubiesen podido apelar
por quinta vez ante el más alto
Tribunal del país.

Fue minutos después de rati-
ficarse ese último fallo, que el abo-
gado defensor, John F. Pinery,
solicitó dramáticamente del Tri-
bunal, que expidiera el recurso de
"habeas corpus", pero muy pocos
veces dado ante el Tribunal.

Generalmente, el recurso de "ha-
beas corpus", que se utiliza para
obligar que se ponga en libertad
a una persona que alega ha sido
ilegalmente encarcelada, se radi-
ca en tribunales de primera in-
stancia.

El Tribunal rehusó expedir un
recurso de "habeas corpus" en favor
de los reos.

Con este fallo del Tribunal, se

El Tribunal rehusó expedir un
recurso de "habeas corpus" en favor
de los reos.

Con este fallo del Tribunal, se

A LOS GARAGES
Y AUTOMOVILISTAS

les comunica que ha recibido un extenso surtido de:

REPUESTOS Y ACCESORIOS



PLYMOUTH, DE SOTO, DODGE, CHRYSLER,
PACKARD, BUICK, HUDSON, WILLYS,
STUDEBAKER, PONTIAC, OLDSMOBILE, etc.

ESTACION DE SERVICIO WILLARD

RENE URIBE BATE

SAN IGNACIO 37 - TELEFONO 61225

2

procesos



Muerte Libertad

para los para los

Rosemberg ganaderos

toda la Historia del dramático caso
Rosemberg, y toda la trama en el
complicado caso de la falsa
internación de ganado

además: La Semana Política, Crítica de Estrenos
Crónica Internacional, noticiosa bien informada.

Séalo
mejor,
lea...

Excilla

50 Años de
Ford Motor CompanyMEDIO SIGLO ADELANTE EN LOS
CAMINOS DEL MUNDO

Se cumplen 50 años desde la fecha en que
Henry Ford, a la sazón ignorado mecánico de
la localidad de Dearborn, logró formar, ante
las burlas de la mayoría, una compañía dedi-
cada a la construcción de automóviles.

Los hechos han demostrado la enorme
razón que asistía a Ford. El automóvil y el
camión han pasado a ser una palanca decisiva
del progreso en los campos de la industria y
el comercio, un auxiliar irremplazable en la
medicina y el socorro social: un elemento de
valor en el sano esparcimiento.

East & Abaroa Ltda., Concesionarios Au-
torizados Ford para la ciudad de SANTIAGO,
rinden en esta fecha su homenaje al hombre
que supo adelantarse 50 años a su tiempo.

East & Abaroa Ltda.

Concesionarios Autorizados

Ford

AV. MANUEL MONTT 1079 (PROVIDENCIA) - FONO: 492423 - 490078 (3 LINEAS) - CASILLA N° 9893

ABUNDANCIA DE ATUNES EN ARICA

ARICA. — Casi dentro de la misma bahía de Arica se ha registrado una extraordinaria abundancia de atunes, en estos últimos días.

Desde diversos puertos cercanos han arribado numerosas embarcaciones pesqueras y se encuentran operando solo a diez millas de la costa. Estos pescadores venden el producto en alta mar a las goletas de las fábricas pesqueras instaladas en esta localidad. Las goletas regresan con su abundante pesca al puerto y luego vuelven a buscar más atunes.

A este respecto, el gobernador señor Manlio Bustos, ha enviado un oficio al Consejo del Instituto Nacional de Comercio, haciéndole presente la necesidad de instalar en Arica, un frigorífico e igualmente una bodega para el almacenamiento de artículos de primera necesidad. De esta manera se podrá aprovechar el frigorífico para mantener stocks de pescados y mariscos a fin de exportarlos a Bolivia y Perú. — (CROSA, Corresponsal).

FALLECIO ANTIGUO VECINO DE ILLAPEL

ILLAPEL. — A la avanzada edad de 76 años falleció en esta localidad, el acreditado comerciante y antiguo vecino, señor Juan Pozo. A sus funerales asistieron las autoridades y numerosas acompañamientos. — (ZULETA, Corresponsal).



EL REGALO PRACTICO siempre preferido CUCHILLERÍA BELGA

Dira Ltda.

MERCED 709 (ESQ. MAC IVER)

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DIRECCION DE PAVIMENTACION

PROPUESTAS PUBLICAS

Pavimentación de la calle COMPAÑIA

Llámanse a propuestas públicas para repavimentar la calle COMPAÑIA, entre Av. Matucana y Av. Brasil, con un presupuesto oficial de \$ 7.166.834.

Los antecedentes, bases y especificaciones técnicas pueden solicitarse en la Sección Estudios de la Dirección de Pavimentación de Santiago, (calle Valentín Letelier N.º 13), de 15 a 18 horas.

Las propuestas se abrirán el miércoles 1.º de julio de 1953, a las 17 horas en la Sala del señor Alcalde.

EL TESORERO MUNICIPAL

LLUEVE EN ZONA DE CALDERA Y CHANARAL

CHANARAL. — Desde la una de la madrugada de ayer está lloviendo copiosamente en toda la zona. En la localidad de Inca de Oro llovió desde las 15 horas del domingo. Es la primera vez que llueve desde hace un año a la fecha. — (PALMA, Corresponsal).

CALDERA. — Antenoche se desencadenó una tempestad eléctrica en este puerto y luego comenzó a llover ininterrumpidamente. — (LARA, Corresponsal).

OBRAS DE HIDRAULICA EN CIUDAD DE CURICO

CURICO. — Se encuentran a disposición del Departamento de Hidráulica, los dos millones quinientos mil pesos consignados por Ley N.º 10.810, de la que es autor el Diputado por Curico, don Humberto Bolados, para la construcción del canal guardián oriental, que descargará las aguas de los canales Márquez y La Cañada, que pasan por esta ciudad, evitando con esto que se produzcan anegotes que tantos perjuicios causan en la población.

Para poder iniciar esta gran obra, se espera únicamente la aprobación del proyecto respectivo, por la Dirección General de Obras Públicas, según comunicación enviada recientemente a la Intendencia de esta Provincia por el Departamento de Hidráulica. — (MERINO BUSTOS, Corresponsal).

VECINOS DE SANTA ANA DE CHENA BUSCAN SOLUCION A SUS PROBLEMAS

Los parceleros y vecinos de Santa Ana de Chena, de la vecina comuna de Maipo, se han organizado en una Junta de Adelanto Local, con el propósito de interesar a las autoridades en la solución de diversos problemas que afectan al sector.

Estas personas, en primer lugar, carecen de un buen servicio de movilización a Santiago, pues, solamente cuatro máquinas tienen a su cargo la locomoción de Santa Ana de Chena, que no alcanza a servir la constante y diaria demanda de pasajeros.

Los vecinos de Santa Ana de Chena, que pertenecen a la Subcomisaría de Maipo, solicitan la creación de un Retén de Carabineros a fin de que se ponga término a los continuos robos a que están expuestos los parceleros. El personal de la Subcomisaría de Maipo es insuficiente para atender debidamente el gran radio de acción que tiene bajo su jurisdicción.

También abordarán los problemas de agua potable, luz eléctrica y teléfono público. Estas y otras materias nos expusieron ayer los dirigentes de la Junta, señores Alfonso Ordoñez Melo, Mario García Huidobro y Armando Corvalán.

Asimismo, se advierte la falta de vigilancia policial y por lo tanto, solicitarán la creación de un Retén de Carabineros a fin de que se ponga término a los continuos robos a que están expuestos los parceleros. El personal de la Subcomisaría de Maipo es insuficiente para atender debidamente el gran radio de acción que tiene bajo su jurisdicción.

También abordarán los problemas de agua potable, luz eléctrica y teléfono público. Estas y otras materias nos expusieron ayer los dirigentes de la Junta, señores Alfonso Ordoñez Melo, Mario García Huidobro y Armando Corvalán.

Asimismo, se advierte la falta de vigilancia policial y por lo tanto, solicitarán la creación de un Retén de Carabineros a fin de que se ponga término a los continuos robos a que están expuestos los parceleros. El personal de la Subcomisaría de Maipo es insuficiente para atender debidamente el gran radio de acción que tiene bajo su jurisdicción.

También abordarán los problemas de agua potable, luz eléctrica y teléfono público. Estas y otras materias nos expusieron ayer los dirigentes de la Junta, señores Alfonso Ordoñez Melo, Mario García Huidobro y Armando Corvalán.

Asimismo, se advierte la falta de vigilancia policial y por lo tanto, solicitarán la creación de un Retén de Carabineros a fin de que se ponga término a los continuos robos a que están expuestos los parceleros. El personal de la Subcomisaría de Maipo es insuficiente para atender debidamente el gran radio de acción que tiene bajo su jurisdicción.

También abordarán los problemas de agua potable, luz eléctrica y teléfono público. Estas y otras materias nos expusieron ayer los dirigentes de la Junta, señores Alfonso Ordoñez Melo, Mario García Huidobro y Armando Corvalán.

Asimismo, se advierte la falta de vigilancia policial y por lo tanto, solicitarán la creación de un Retén de Carabineros a fin de que se ponga término a los continuos robos a que están expuestos los parceleros. El personal de la Subcomisaría de Maipo es insuficiente para atender debidamente el gran radio de acción que tiene bajo su jurisdicción.

También abordarán los problemas de agua potable, luz eléctrica y teléfono público. Estas y otras materias nos expusieron ayer los dirigentes de la Junta, señores Alfonso Ordoñez Melo, Mario García Huidobro y Armando Corvalán.

Asimismo, se advierte la falta de vigilancia policial y por lo tanto, solicitarán la creación de un Retén de Carabineros a fin de que se ponga término a los continuos robos a que están expuestos los parceleros. El personal de la Subcomisaría de Maipo es insuficiente para atender debidamente el gran radio de acción que tiene bajo su jurisdicción.

También abordarán los problemas de agua potable, luz eléctrica y teléfono público. Estas y otras materias nos expusieron ayer los dirigentes de la Junta, señores Alfonso Ordoñez Melo, Mario García Huidobro y Armando Corvalán.

Asimismo, se advierte la falta de vigilancia policial y por lo tanto, solicitarán la creación de un Retén de Carabineros a fin de que se ponga término a los continuos robos a que están expuestos los parceleros. El personal de la Subcomisaría de Maipo es insuficiente para atender debidamente el gran radio de acción que tiene bajo su jurisdicción.

También abordarán los problemas de agua potable, luz eléctrica y teléfono público. Estas y otras materias nos expusieron ayer los dirigentes de la Junta, señores Alfonso Ordoñez Melo, Mario García Huidobro y Armando Corvalán.

Asimismo, se advierte la falta de vigilancia policial y por lo tanto, solicitarán la creación de un Retén de Carabineros a fin de que se ponga término a los continuos robos a que están expuestos los parceleros. El personal de la Subcomisaría de Maipo es insuficiente para atender debidamente el gran radio de acción que tiene bajo su jurisdicción.

También abordarán los problemas de agua potable, luz eléctrica y teléfono público. Estas y otras materias nos expusieron ayer los dirigentes de la Junta, señores Alfonso Ordoñez Melo, Mario García Huidobro y Armando Corvalán.

Asimismo, se advierte la falta de vigilancia policial y por lo tanto, solicitarán la creación de un Retén de Carabineros a fin de que se ponga término a los continuos robos a que están expuestos los parceleros. El personal de la Subcomisaría de Maipo es insuficiente para atender debidamente el gran radio de acción que tiene bajo su jurisdicción.

También abordarán los problemas de agua potable, luz eléctrica y teléfono público. Estas y otras materias nos expusieron ayer los dirigentes de la Junta, señores Alfonso Ordoñez Melo, Mario García Huidobro y Armando Corvalán.

Asimismo, se advierte la falta de vigilancia policial y por lo tanto, solicitarán la creación de un Retén de Carabineros a fin de que se ponga término a los continuos robos a que están expuestos los parceleros. El personal de la Subcomisaría de Maipo es insuficiente para atender debidamente el gran radio de acción que tiene bajo su jurisdicción.

También abordarán los problemas de agua potable, luz eléctrica y teléfono público. Estas y otras materias nos expusieron ayer los dirigentes de la Junta, señores Alfonso Ordoñez Melo, Mario García Huidobro y Armando Corvalán.

Asimismo, se advierte la falta de vigilancia policial y por lo tanto, solicitarán la creación de un Retén de Carabineros a fin de que se ponga término a los continuos robos a que están expuestos los parceleros. El personal de la Subcomisaría de Maipo es insuficiente para atender debidamente el gran radio de acción que tiene bajo su jurisdicción.

También abordarán los problemas de agua potable, luz eléctrica y teléfono público. Estas y otras materias nos expusieron ayer los dirigentes de la Junta, señores Alfonso Ordoñez Melo, Mario García Huidobro y Armando Corvalán.

Asimismo, se advierte la falta de vigilancia policial y por lo tanto, solicitarán la creación de un Retén de Carabineros a fin de que se ponga término a los continuos robos a que están expuestos los parceleros. El personal de la Subcomisaría de Maipo es insuficiente para atender debidamente el gran radio de acción que tiene bajo su jurisdicción.

También abordarán los problemas de agua potable, luz eléctrica y teléfono público. Estas y otras materias nos expusieron ayer los dirigentes de la Junta, señores Alfonso Ordoñez Melo, Mario García Huidobro y Armando Corvalán.

Asimismo, se advierte la falta de vigilancia policial y por lo tanto, solicitarán la creación de un Retén de Carabineros a fin de que se ponga término a los continuos robos a que están expuestos los parceleros. El personal de la Subcomisaría de Maipo es insuficiente para atender debidamente el gran radio de acción que tiene bajo su jurisdicción.

También abordarán los problemas de agua potable, luz eléctrica y teléfono público. Estas y otras materias nos expusieron ayer los dirigentes de la Junta, señores Alfonso Ordoñez Melo, Mario García Huidobro y Armando Corvalán.

Asimismo, se advierte la falta de vigilancia policial y por lo tanto, solicitarán la creación de un Retén de Carabineros a fin de que se ponga término a los continuos robos a que están expuestos los parceleros. El personal de la Subcomisaría de Maipo es insuficiente para atender debidamente el gran radio de acción que tiene bajo su jurisdicción.

También abordarán los problemas de agua potable, luz eléctrica y teléfono público. Estas y otras materias nos expusieron ayer los dirigentes de la Junta, señores Alfonso Ordoñez Melo, Mario García Huidobro y Armando Corvalán.

Asimismo, se advierte la falta de vigilancia policial y por lo tanto, solicitarán la creación de un Retén de Carabineros a fin de que se ponga término a los continuos robos a que están expuestos los parceleros. El personal de la Subcomisaría de Maipo es insuficiente para atender debidamente el gran radio de acción que tiene bajo su jurisdicción.

También abordarán los problemas de agua potable, luz eléctrica y teléfono público. Estas y otras materias nos expusieron ayer los dirigentes de la Junta, señores Alfonso Ordoñez Melo, Mario García Huidobro y Armando Corvalán.

Asimismo, se advierte la falta de vigilancia policial y por lo tanto, solicitarán la creación de un Retén de Carabineros a fin de que se ponga término a los continuos robos a que están expuestos los parceleros. El personal de la Subcomisaría de Maipo es insuficiente para atender debidamente el gran radio de acción que tiene bajo su jurisdicción.

También abordarán los problemas de agua potable, luz eléctrica y teléfono público. Estas y otras materias nos expusieron ayer los dirigentes de la Junta, señores Alfonso Ordoñez Melo, Mario García Huidobro y Armando Corvalán.

Asimismo, se advierte la falta de vigilancia policial y por lo tanto, solicitarán la creación de un Retén de Carabineros a fin de que se ponga término a los continuos robos a que están expuestos los parceleros. El personal de la Subcomisaría de Maipo es insuficiente para atender debidamente el gran radio de acción que tiene bajo su jurisdicción.

LA CALERA. — Debido al intenso temporal reinante entre Copiapó y Chañaral, donde las comunicaciones telefónicas se encuentran interrumpidas, el tren N.º 9, que salió el sábado de La Calera a Antofagasta, con solo coches de tercera clase, se encuentra detenido en Inca de Oro, completamente aislado, pues, las líneas están cortadas en diferentes partes.

El tren N.º 1 que salió el domingo para Antofagasta e Iquique, con carros exclusivos de primera clase y con coche-dormitorio, está detenido en Copiapó por las mismas causas. — (ALDUNATE, Corresponsal).

JUSTIFICADA DISTINCION A AGRONOMOS DE ANGOL

ANGOL. — El Centro Agronómico local recibió una comunicación de la Asociación de Agrónomos de Santiago, por la cual se pide enviar una delegación de Angol para asistir a un acto especial, en el que se hará entrega del Premio acordado para el Centro de nuestra ciudad. Esta determinación, de donar un premio a los Agrónomos de Angol, fue tomada en vista del éxito alcanzado por la Exposición Frutícola realizada últimamente y en la que les cupo una destacada actuación a los dirigentes del Centro Agronómico de Angol, Sres. Humberto Zúñiga y Baldomero Guardiola.

En la Comandancia en Jefe de la Armada se informó que ya se había arrendado el décimo piso del nuevo edificio de la Sociedad Renta Urbana, ubicado en calle Ahumada esquina Agustinas, de la capital para instalar las secciones que dependen de esta Superintendencia Naval. Se informó también que la Comandancia en Jefe de la Armada funcionará en Santiago desde el próximo mes de septiembre.

84 MIL PESOS DIO EL BAILE DEL CIRAV

VALPARAISO. — Mañana a las 18.30 horas, en el Instituto de Previsión, el señor Aquilino Gimeno, socio de la Radio de Valparaíso, entidad que agrupa a todas las personas que directa e indirectamente laboran en las empresas locales.

En esta reunión, la directiva dará cuenta al cuerpo de delegados sobre el resultado del Baile de los Locutores, realizado últimamente en el Casino de Viña del Mar, hasta que arrojó una utilidad líquida de ochenta y cuatro mil pesos.

Esta cantidad servirá para iniciar los trabajos de la construcción de un mausoleo, primera iniciativa de orden social acordada por la institución.

Diversos centros poblados se hicieron representar en esta reunión y entre ellas recordamos a las Poblaciones "La Hacienda", "Lealtad", "Buen Consejo" y "Veintiuno de Mayo", como delegados de las cuales asistieron el señor Joaquín Dauden Porcar, señorita Margarita Mena, señores R. Loyola y Domingo Aguilera. — (IBAREZ VICENCIO, Corresponsal).

En esta reunión, la directiva dará cuenta al cuerpo de delegados sobre el resultado del Baile de los Locutores, realizado últimamente en el Casino de Viña del Mar, hasta que arrojó una utilidad líquida de ochenta y cuatro mil pesos.

Esta cantidad servirá para iniciar los trabajos de la construcción de un mausoleo, primera iniciativa de orden social acordada por la institución.

Diversos centros poblados se hicieron representar en esta reunión y entre ellas recordamos a las Poblaciones "La Hacienda", "Lealtad", "Buen Consejo" y "Veintiuno de Mayo", como delegados de las cuales asistieron el señor Joaquín Dauden Porcar, señorita Margarita Mena, señores R. Loyola y Domingo Aguilera. — (IBAREZ VICENCIO, Corresponsal).

En esta reunión, la directiva dará cuenta al cuerpo de delegados sobre el resultado del Baile de los Locutores, realizado últimamente en el Casino de Viña del Mar, hasta que arrojó una utilidad líquida de ochenta y cuatro mil pesos.

Esta cantidad servirá para iniciar los trabajos de la construcción de un mausoleo, primera iniciativa de orden social acordada por la institución.

Diversos centros poblados se hicieron representar en esta reunión y entre ellas recordamos a las Poblaciones "La Hacienda", "Lealtad", "Buen Consejo" y "Veintiuno de Mayo", como delegados de las cuales asistieron el señor Joaquín Dauden Porcar, señorita Margarita Mena, señores R. Loyola y Domingo Aguilera. — (IBAREZ VICENCIO, Corresponsal).

En esta reunión, la directiva dará cuenta al cuerpo de delegados sobre el resultado del Baile de los Locutores, realizado últimamente en el Casino de Viña del Mar, hasta que arrojó una utilidad líquida de ochenta y cuatro mil pesos.

Esta cantidad servirá para iniciar los trabajos de la construcción de un mausoleo, primera iniciativa de orden social acordada por la institución.

Diversos centros poblados se hicieron representar en esta reunión y entre ellas recordamos a las Poblaciones "La Hacienda", "Lealtad", "Buen Consejo" y "Veintiuno de Mayo", como delegados de las cuales asistieron el señor Joaquín Dauden Porcar, señorita Margarita Mena, señores R. Loyola y Domingo Aguilera. — (IBAREZ VICENCIO, Corresponsal).

En esta reunión, la directiva dará cuenta al cuerpo de delegados sobre el resultado del Baile de los Locutores, realizado últimamente en el Casino de Viña del Mar, hasta que arrojó una utilidad líquida de ochenta y cuatro mil pesos.

Esta cantidad servirá para iniciar los trabajos de la construcción de un mausoleo, primera iniciativa de orden social acordada por la institución.

Diversos centros poblados se hicieron representar en esta reunión y entre ellas recordamos a las Poblaciones "La Hacienda", "Lealtad", "Buen Consejo" y "Veintiuno de Mayo", como delegados de las cuales asistieron el señor Joaquín Dauden Porcar, señorita Margarita Mena, señores R. Loyola y Domingo Aguilera. — (IBAREZ VICENCIO, Corresponsal).

En esta reunión, la directiva dará cuenta al cuerpo de delegados sobre el resultado del Baile de los Locutores, realizado últimamente en el Casino de Viña del Mar, hasta que arrojó una utilidad líquida de ochenta y cuatro mil pesos.

Esta cantidad servirá para iniciar los trabajos de la construcción de un mausoleo, primera iniciativa de orden social acordada por la institución.

Diversos centros poblados se hicieron representar en esta reunión y entre ellas recordamos a las Poblaciones "La Hacienda", "Lealtad", "Buen Consejo" y "Veintiuno de Mayo", como delegados de las cuales asistieron el señor Joaquín Dauden Porcar, señorita Margarita Mena, señores R. Loyola y Domingo Aguilera. — (IBAREZ VICENCIO, Corresponsal).

En esta reunión, la directiva dará cuenta al cuerpo de delegados sobre el resultado del Baile de los Locutores, realizado últimamente en el Casino de Viña del Mar, hasta que arrojó una utilidad líquida de ochenta y cuatro mil pesos.

Esta cantidad servirá para iniciar los trabajos de la construcción de un mausoleo, primera iniciativa de orden social acordada por la institución.

Diversos centros poblados se hicieron representar en esta reunión y entre ellas recordamos a las Poblaciones "La Hacienda", "Lealtad", "Buen Consejo" y "Veintiuno de Mayo", como delegados de las cuales asistieron el señor Joaquín Dauden Porcar, señorita Margarita Mena, señores R. Loyola y Domingo Aguilera. — (IBAREZ VICENCIO, Corresponsal).

En esta reunión, la directiva dará cuenta al cuerpo de delegados sobre el resultado del Baile de los Locutores, realizado últimamente en el Casino de Viña del Mar, hasta que arrojó una utilidad líquida de ochenta y cuatro mil pesos.

Esta cantidad servirá para iniciar los trabajos de la construcción de un mausoleo, primera iniciativa de orden social acordada por la institución.

Diversos centros poblados se hicieron representar en esta reunión y entre ellas recordamos a las Poblaciones "La Hacienda", "Lealtad", "Buen Consejo" y "Veintiuno de Mayo", como delegados de las cuales asistieron el señor Joaquín Dauden Porcar, señorita Margarita Mena, señores R. Loyola y Domingo Aguilera. — (IBAREZ VICENCIO, Corresponsal).

En esta reunión, la directiva dará cuenta al cuerpo de delegados sobre el resultado del Baile de los Locutores, realizado últimamente en el Casino de Viña del Mar, hasta que arrojó una utilidad líquida de ochenta y cuatro mil pesos.

Esta cantidad servirá para iniciar los trabajos de la construcción de un mausoleo, primera iniciativa de orden social acordada por la institución.

Diversos centros poblados se hicieron representar en esta reunión y entre ellas recordamos a las Poblaciones "La Hacienda", "Lealtad", "Buen Consejo" y "Veintiuno de Mayo", como delegados de las cuales asistieron el señor Joaquín Dauden Porcar, señorita Margarita Mena, señores R. Loyola y Domingo Aguilera. — (IBAREZ VICENCIO, Corresponsal).

En esta reunión, la directiva dará cuenta al cuerpo de delegados sobre el resultado del Baile de los Locutores, realizado últimamente en el Casino de Viña del Mar, hasta que arrojó una utilidad líquida de ochenta y cuatro mil pesos.

TEMPORAL INTERRUPIO SERVICIO FERROVIARIO DE COPIAPO A CHANARAL

LA CALERA. — Debido al intenso temporal reinante entre Copiapó y Chañaral, donde las comunicaciones telefónicas se encuentran interrumpidas, el tren N.º 9, que salió el sábado de La Calera a Antofagasta, con solo coches de tercera clase, se encuentra detenido en Inca de Oro, completamente aislado, pues, las líneas están cortadas en diferentes partes.

El tren N.º 1 que salió el domingo para Antofagasta e Iquique, con carros exclusivos de primera clase y con coche-dormitorio, está detenido en Copiapó por las mismas causas. — (ALDUNATE, Corresponsal).

JUSTIFICADA DISTINCION A AGRONOMOS DE ANGOL

ANGOL. — El Centro Agronómico local recibió una comunicación de la Asociación de Agrónomos de Santiago, por la cual se pide enviar una delegación de Angol para asistir a un acto especial, en el que se hará entrega del Premio acordado para el Centro de nuestra ciudad. Esta determinación, de donar un premio a los Agrónomos de Angol, fue tomada en vista del éxito alcanzado por la Exposición Frutícola realizada últimamente y en la que les cupo una destacada actuación a los dirigentes del Centro Agronómico de Angol, Sres. Humberto Zúñiga y Baldomero Guardiola.

En la Comandancia en Jefe de la Armada se informó que ya se había arrendado el décimo piso del nuevo edificio de la Sociedad Renta Urbana, ubicado en calle Ahumada esquina Agustinas, de la capital para instalar las secciones que dependen de esta Superintendencia Naval. Se informó también que la Comandancia en Jefe de la Armada funcionará en Santiago desde el próximo mes de septiembre.

84 MIL PESOS DIO EL BAILE DEL CIRAV

VALPARAISO. — Mañana a las 18.30 horas, en el Instituto de Previsión, el señor Aquilino Gimeno, socio de la Radio de Valparaíso, entidad que agrupa a todas las personas que directa e indirectamente laboran en las empresas locales.

En esta reunión, la directiva dará cuenta al cuerpo de delegados sobre el resultado del Baile de los Locutores, realizado últimamente en el Casino de Viña del Mar, hasta que arrojó una utilidad líquida de ochenta y cuatro mil pesos.

Esta cantidad servirá para iniciar los trabajos de la construcción de un mausoleo, primera iniciativa de orden social acordada por la institución.

Diversos centros poblados se hicieron representar en esta reunión y entre ellas recordamos a las Poblaciones "La Hacienda", "Lealtad", "Buen Consejo" y "Veintiuno de Mayo", como delegados de las cuales asistieron el señor Joaquín Dauden Porcar, señorita Margarita Mena, señores R. Loyola y Domingo Aguilera. — (IBAREZ VICENCIO, Corresponsal).

En esta reunión, la directiva dará cuenta al cuerpo de delegados sobre el resultado del Baile de los Locutores, realizado últimamente en el Casino de Viña del Mar, hasta que arrojó una utilidad líquida de ochenta y cuatro mil pesos.

Esta cantidad servirá para iniciar los trabajos de la construcción de un mausoleo, primera iniciativa de orden social acordada por la institución.

Diversos centros poblados se hicieron representar en esta reunión y entre ellas recordamos a las Poblaciones "La Hacienda", "Lealtad", "Buen Consejo" y "Veintiuno de Mayo", como delegados de las cuales asistieron el señor Joaquín Dauden Porcar, señorita Margarita Mena, señores R. Loyola y Domingo Aguilera. — (IBAREZ VICENCIO, Corresponsal).

En esta reunión, la directiva dará cuenta al cuerpo de delegados sobre el resultado del Baile de los Locutores, realizado últimamente en el Casino de Viña del Mar, hasta que arrojó una utilidad líquida de ochenta y cuatro mil pesos.

Esta cantidad servirá para iniciar los trabajos de la construcción de un mausoleo, primera iniciativa de orden social acordada por la institución.

Diversos centros poblados se hicieron representar en esta reunión y entre ellas recordamos a las Poblaciones "La Hacienda", "Lealtad", "Buen Consejo" y "Veintiuno de Mayo", como delegados de las cuales asistieron el señor Joaquín Dauden Porcar, señorita Margarita Mena, señores R. Loyola y Domingo Aguilera. — (IBAREZ VICENCIO, Corresponsal).

En esta reunión, la directiva dará cuenta al cuerpo de delegados sobre el resultado del Baile de los Locutores, realizado últimamente en el Casino de Viña del Mar, hasta que arrojó una utilidad líquida de ochenta y cuatro mil pesos.

Esta cantidad servirá para iniciar los trabajos de la construcción de un mausoleo, primera iniciativa de orden social acordada por la institución.

Diversos centros poblados se hicieron representar en esta reunión y entre ellas recordamos a las Poblaciones "La Hacienda", "Lealtad", "Buen Consejo" y "Veintiuno de Mayo", como delegados de las cuales asistieron el señor Joaquín Dauden Porcar, señorita Margarita Mena, señores R. Loyola y Domingo Aguilera. — (IBAREZ VICENCIO, Corresponsal).

En esta reunión, la directiva dará cuenta al cuerpo de delegados sobre el resultado del Baile de los Locutores, realizado últimamente en el Casino de Viña del Mar, hasta que arrojó una utilidad líquida de ochenta y cuatro mil pesos.

Esta cantidad servirá para iniciar los trabajos de la construcción de un mausoleo, primera iniciativa de orden social acordada por la institución.

Diversos centros poblados se hicieron representar en esta reunión y entre ellas recordamos a las Poblaciones "La Hacienda", "Lealtad", "Buen Consejo" y "Veintiuno de Mayo", como delegados de las cuales asistieron el señor Joaquín Dauden Porcar, señorita Margarita Mena, señores R. Loyola y Domingo Aguilera. — (IBAREZ VICENCIO, Corresponsal).

En esta reunión, la directiva dará cuenta al cuerpo de delegados sobre el resultado del Baile de los Locutores, realizado últimamente en el Casino de Viña del Mar, hasta que arrojó una utilidad líquida de ochenta y cuatro mil pesos.

Esta cantidad servirá para iniciar los trabajos de la construcción de un mausoleo, primera iniciativa de orden social acordada por la institución.

Diversos centros poblados se hicieron representar en esta reunión y entre ellas recordamos a las Poblaciones "La Hacienda", "Lealtad", "Buen Consejo" y "Veintiuno de Mayo", como delegados de las cuales asistieron el señor Joaquín Dauden Porcar, señorita Margarita Mena, señores R. Loyola y Domingo Aguilera. — (IBAREZ VICENCIO, Corresponsal).

En esta reunión, la directiva dará cuenta al cuerpo de delegados sobre el resultado del Baile de los Locutores, realizado últimamente en el Casino de Viña del Mar, hasta que arrojó una utilidad líquida de ochenta y cuatro mil pesos.

Esta cantidad servirá para iniciar los trabajos de la construcción de un mausoleo, primera iniciativa de orden social acordada por la institución.

Diversos centros poblados se hicieron representar en esta reunión y entre ellas recordamos a las Poblaciones "La Hacienda", "Lealtad", "Buen Consejo" y "Veintiuno de Mayo", como delegados de las cuales asistieron el señor Joaquín Dauden Porcar, señorita Margarita Mena, señores R. Loyola y Domingo Aguilera. — (IBAREZ VICENCIO, Corresponsal).

En esta reunión, la directiva dará cuenta al cuerpo de delegados sobre el resultado del Baile de los Locutores, realizado últimamente en el Casino de Viña del Mar, hasta que arrojó una utilidad líquida de ochenta y cuatro mil pesos.

Esta cantidad servirá para iniciar los trabajos de la construcción de un mausoleo, primera iniciativa de orden social acordada por la institución.

Diversos centros poblados se hicieron representar en esta reunión y entre ellas recordamos a las Poblaciones "La Hacienda", "Lealtad", "Buen Consejo" y "Veintiuno de Mayo", como delegados de las cuales asistieron el señor Joaquín Dauden Porcar, señorita Margarita Mena, señores R. Loyola y Domingo Aguilera. — (IBAREZ VICENCIO, Corresponsal).

En esta reunión, la directiva dará cuenta al cuerpo de delegados sobre el resultado del Baile de los Locutores, realizado últimamente en el Casino de Viña del Mar, hasta que arrojó una utilidad líquida de ochenta y cuatro mil pesos.

Esta cantidad servirá para iniciar los trabajos de la construcción de un mausoleo, primera iniciativa de orden social acordada por la institución.

Diversos centros poblados se hicieron representar en esta reunión y entre ellas recordamos a las Poblaciones "La Hacienda", "Lealtad", "Buen Consejo" y "Veintiuno de Mayo", como delegados de las cuales asistieron el señor Joaquín Dauden Porcar, señorita Margarita Mena, señores R. Loyola y Domingo Aguilera. — (IBAREZ VICENCIO, Corresponsal).

En esta reunión, la directiva dará cuenta al cuerpo de delegados sobre el resultado del Baile de los Locutores, realizado últimamente en el Casino de Viña del Mar, hasta que arrojó una utilidad líquida de ochenta y cuatro mil pesos.

DEFENSA DE COSTA ESTA CELEBRANDO ANIVERSARIO



El Inspector del Cuerpo de Defensa de Costa, capitán de navío

COLO COLO ESPERA TRANQUILO A WANDERERS

FUTBOLERIAS

Un saldo grande de jugadores lesionados dejó la 6.ª fecha. El más grave, Héctor Novoa, el delantero de Iberia que el sábado, jugando frente a Colo Colo, debió salir del campo en brazos de los masajistas. Ayer, tras una revisión que se le practicó en el Traumatológico, se supo que tenía semicortado el tendón de la pierna izquierda. Lesión grave, por cierto, y que merma más todavía al poco afortunado elenco de Iberia. En estos días Novoa será examinado por el Dr. Croquavielle, distinguido especialista, y se sabrá entonces el tiempo que demorará en recuperarse. Será bastante, desde luego.

Se habló mucho de que en el partido de Magallanes con la "U" abundaron los golpes. Pero, según parece, el más perjudicado fue el elenco albiceleste. Se desprende ello de una lesión bastante considerable que presenta el zaguero Torres en un tobillo, producto, se afirma, de un puntapié del jugador Gaste. Como consecuencia, Torres deberá permanecer inactivo por espacio de tres fechas.

Ello obligará a Magallanes

a introducir modificaciones en su defensa para el match del domingo próximo con Unión Española. La plaza de Torres, seguramente, será ocupada por Godoy, quien a su vez permitirá el ingreso de Benito Rivas, como half de apoyo. Será, pues, el debut en cancha chilena del crack que vino de Independiente de Buenos Aires.

Volviendo a lo del partido del sábado en Santa Laura. El zaguero Riera no tuvo ninguna lesión de juego. Es decir, no recibió ningún golpe. Sencillamente, sufrió un desgarramiento, porque su presencia había tonificado notablemente a la defensa colocolina, dándole una fisonomía de ataque en lugar de la tradicional modalidad de jugar "a no perder" que tuvo siempre la retaguardia de la "U".

Sigue la nómina de lesionados. Ayer, el player Ricardo Vidal, de Iberia, solicitó a su club que se le concediera la carta correspondiente para que la Asociación Central ordenara su atención por el Instituto Traumatológico. Padece un desgarramiento a la pierna derecha.

JUEGAN EL DOMINGO

Programa oficial de la 7.ª fecha

Justo cuando le corresponde enfrentar al puntero Colo Colo, parece que Wanderers ha encontrado la onda de las satisfacciones. Por que eso de golpear al Santiago Morning, por 4-2, no es cosa fácil al de sur, jugó con presteza al cuadro porteño, sin mostrar ni el menor signo de fatiga. Y con una delantera rendidora, que no desperdició las oportunidades que se le presentaron y que aprovechó con una efectividad enorme. Las mismas bondades exhibidas en su triunfo ante los "bohemos", plenamente imponen el domingo ante Colo Colo. Claro que mucho y muy bien tendrá que jugar el cuadro porteño, si quiere hacer valer sus expectativas. Como todos, Wanderers empezó ayer mismo a estudiar el mejor sistema para ganar a los albos. Mandó un emisario especial para observar al partido con Iberia. De inmediato el coach Vellaco se puso a trabajar para hallar la táctica precisa que oponerá a los albos el domingo. Y para quitar la mala fortuna que lo persigue en sus actuaciones en Santiago, donde ha experimentado sus dos únicas derrotas, frente a las Universidades de Chile y Católica. Los albos están tranquilos. Cuantan con el cuadro de más potencia del torneo. Macizo de punta a cabo y con una solidez tremenda difícil de romper. No se ven lagunas en sus filas, que se mueven como una verdadera máquina. Todo es confianza en el equipo popular, donde cada uno sabe lo que tiene que hacer. Costará mucho superarlo. Quien lo haga, tendrá que echar el kilo y realizar una faena que sobrepase en calidad a la que viene exponiendo el fuerte conjunto albo.

El programa completo de la 7.ª fecha, quedó dispuesto anoche en la forma siguiente:
SABADO 29. — Estadio Santa Laura: 15.45 horas, Iberia con Green Cross; 15.30 horas, Audax Italiano con Santiago Morning.
DOMINGO 30. — Estadio Santa Laura: 15.30 horas, Unión Española con Magallanes.
Estadio Nacional: 15.30 horas, Colo Colo con Wanderers.
Estadio El Tránsito: 15.15 horas, Everton con Palestino.
Estadio Fiscal de Talca: 16 horas, Rangers con Ferroviario.
El match de las Universidades de Chile y Católica, que también figura en el calendario de la 7.ª fecha, se disputará el 15 de agosto.

EN BASQUET DE HOY: BANCARIO-BARCELONA

Hoy continúa el campeonato de básquetbol de primera división, en la cancha de la Universidad Técnica del Estado, destacándose el match de Bancario con Barcelona.

El conjunto del Bancario venció a Montemar 35-30 y a Macabí, 44-24. Por su parte, Barcelona ha ganado a los mismos adversarios por la cuenta de 39-26 y 59-36, respectivamente.

El programa completo de la presente semana, es el siguiente:

Martes 16 de junio. Cancha U. Técnica: 20.45 horas, Bancario con Barcelona.
22 horas, YMCA con Macabí.
Director de turno, Dávila Baeza.

Jueves 18 de junio. Cancha Famae: 20.45 horas, Barcelona con Iberia.
22 horas, Santiago Morning con Colo Colo.
Director de turno, Palestino.

Domingo 23 de junio. Cancha Famae: 9.45 horas, Bancario con Pedro Montt.
11 horas, A. Italiano con G. Cross.
Director de turno, Iberia.

JUEGOS

Cajonera, Domino, Damas, Cacho, Dado, Metropoli, Lotería, Tablero Chino, Mecano, Billar Chino, Puzzle, Construcciones, Palitroque, Columpio, Fichas y Naipes para póker. Abecedario de madera para aprendizaje de las primeras letras y números. PIANITOS de 8-10 y 12 notas.

FERROCARRIL

Ferrocarril de madera para armar con 4 metros de largo, y líneas, puentes, estaciones, etc., \$ 480.

IMPRENTA-LIBRERIA

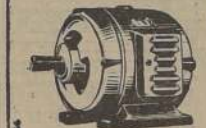
COMPANIA 1007-5700



NO DEJARA PASAR A NADIE.

—Es lo que se propone Antonio Valjalo, el eficiente medio-zaguero de Colo Colo. Atravesará por uno de sus mejores periodos. Es el que empuja al equipo albo, apoyando sin descanso a los delanteros.

MOTOR eléctrico



Siam

Construido íntegramente en el país desde 1941; aprobado por la D. G. de Serv. Eléctricos. Materiales primarios importados. Licencia exclusiva para Chile de WESTINGHOUSE ELECTRIC INTERNATIONAL CO.

Corriente alterna trifásica de 50 c. de 900, 1.400 y 2.800 RPM. Desde 1/2 a 5 HP en 220/380 v., y desde 5 a 15 HP en 380/660 v.

CARCAZA DE FIERRO FUNDIDO Y RODAMIENTO DE BOLITAS

Entrega inmediata por cualquier cantidad. Consulte precios.

Siam DI TELLA S.A.

Matías Cousiño 54 y 64 (entrepiso)

tel. 87308, 83109, 63986

ALHUMADA 65, tel. 89663

A. B. O'Higgins 2314

Tels. 93101, 94943

Casilla 13360, SANTIAGO

"EN LA "U" NO ME CUMPLIERON LO PROMETIDO", DICE M. IBÁÑEZ

Inesperadamente Mario Ibáñez no formó en el conjunto de Universidad de Chile que ganó a Unión Española. Su ausencia llamó la atención por que nada se sabía de que estuviese lesionado o indisponible para jugar. Por otra parte, su reemplazante Zacarias, no tuvo en ese lance una actuación convincente. El derivado fue que Ibáñez resolvió abandonar el fútbol. El propio jugador nos aclaró la situación en una visita que hizo a nuestra redacción. Primero adelantamos la noticia en forma de primera. Los pormenores son los que relata el crack de Universidad de Chile: —En la "U" están pasando cosas raras desde que llegó el jugador. Como a entrenador el cuadro dice. Primero hizo cuestión por la presencia de Miguel Busquets, manifestando que no le agradaba como persona, ni como jugador. El resultado fue que un defensor de prestigio como fue siempre Busquets, tuvo que irse a otro club. En cuanto a mí, se me culpa de la derrota frente a Audax, cuando todo el mundo sabe que el fracaso fue total. Jugó mal todo el equipo. A mí personalmente, no se me dijo nada en los días previos al match con la Unión. Entré bien en la semana y el domingo mismo, terminado el almuerzo, Ormos me indicó que yo no jugaría, haciéndolo Zacarias en mi lugar. Yo no pude aceptar una situación así por varias razones. En primer lugar, a comienzos de año manifesté a la directiva del club que se me transfiriera, ya que habían otras entidades interesadas en mi concurso. En todo caso, que se me concediera el pase en blanco como se hizo con Busquets. Pero se me aseguró que nada debía preocuparme ya que se me mantendría como titular. Hice la jura por Argentina con el equipo y creo que acudí bien. Después comencé el campeonato, y a los pocos partidos, sin que mediara razón alguna, se me saca del cuadro. Naturalmente que la directiva está en su derecho de hacerlo, pero yo estoy también en mi derecho de exigir mayor seriedad y cumplimiento de su promesa. Si en realidad no se

me quería perjudicar, debieron darme el pase cuando lo solicité. Además, que creo haber sido siempre un defensor leal de los colores de la "U". Durante doce años he defendido su arduo, con dedicación y verdadero cariño, procurando siempre rendir lo mejor. Toda mi carrera en el fútbol está entregada a ella, sin que nadie pueda reprocharme alguna actitud reñida con las normas del deporte. Y ahora, cuando esperaba completar mi temporada N.º 13, cuando creía que tendrían conmigo alguna deferencia, me sacan del equipo sin darme explicación alguna, hirviendo mis sentimientos de deportista. Yo no estoy acabado ni mucho menos. Soy joven aún, tengo experiencias, y sobre todo entusiasmo por el fútbol y la "U". No es posible que se me quiera relegar a la reserva privándome de terminar mi carrera como creo que tengo derecho con decoro y dignidad. Los jugadores seremos profesionales, pero no por eso se van a atropellar nuestros sentimientos relegándonos como trastos viejos cuando hemos dado todo a una camiseta. Mi caso puede compararse con el de Hernán Fernández, a quien también querían hacer jugar injustamente en la reserva. Además, el con el y Livingstone formamos la tríada de los arqueros más antiguos, estimo que merezco un poco de consideración, porque todavía puedo actuar con eficacia, y porque siempre puse todo interés en beneficio de Universidad de Chile. Yo no sé que es lo que va a ocurrir, finalmente. Por mi parte, y como lo dijeron Uds., diré una nota al club anunciando mi decisión de no jugar más. Ahora he sabido que me quieren ceder. Si así ocurre, estimo que en nada podrá lesionarme moral y deportivamente. Yo cumplí y ellos no, y por eso estoy tranquilo. En todo caso seguiré jugando aunque sea en un equipo de barrio. El fútbol me gusta, y atajar es para mí una verdadera vocación.

Tales las palabras de Mario Ibáñez, durante más de una década uno de los mejores guardavallas del fútbol chileno. La noticia de su decisión de no jugar más, causó bastante ruido, especialmente entre los hinchas de la "U" que año tras año han podido apreciar lo que es Ibáñez en el arco. Ahora se va y eso los tiene preocupados. A punto tal que son muchos los sectores que están dispuestos a plantearle la situación a la directiva en forma clara: Ibáñez debe ser retenido a cualquier precio. Es muy necesario su concurso en un torneo difícil como el actual. Y más todavía si el once colegial tiene pretensiones de an-



ESTA EN CONFLICTO CON SU CLUB. — Después de más de 10 años vistiendo siempre la casaca de la "U", Mario Ibáñez atraviesa por una situación confusa con la entidad estudiantil. Lo pasaron a la reserva, temperamento que él no acepta, pues se le dijo que sería titular del cuadro superior.

der en las alturas de la tabla. Por el bien del fútbol, ojalá retorne al puesto donde siempre descoló como un valor de primer orden.

ADE AL GENERAL OSVALDO PUCCIO

jugador de Colo Colo. Los martes, que ahora va al Deportivo Canillitas. Se mostró con la misma voluntad de siempre. El domingo, un trabajo enoioso a la rendidora ofensiva de los albos.

HE AQUÍ LA NUEVA

Refrey CON MANDO MAGICO

Para el hogar encontrará reunidas en la Máquina de Coser Universal y en zig-zag "REFREY", un conjunto de posibilidades tales que, con el solo movimiento del "MANDO MAGICO" (una simple palanquita que se acciona fácilmente) le será posible hacer más de CIENTO trabajos diferentes, sin bastidor, con la facilidad y rapidez de un simple cosido.

Facilidades de pago PRECIOS FIJADOS POR EL MINISTERIO DE ECONOMIA Y COMERCIO

Importadores exclusivos: LOWENSTEIN Y STEWART S. A. C.

SANTO DOMINGO 1140

Fonos 83051-68489 — Casilla 2195 — Santiago



COSE EN ZIG-ZAG
HACE FRUNCIDOS
ENTRETEJE LA ROPA Y ZURCE
REMATA Y HACE DOBLADILLO EN ZIG-ZAG
COSE CON DOS AGUJAS EN RECTO Y EN ZIG-ZAG
HACE VAINICAS FLECOS Y PUNTOS DE CORDONCILLO
COSE HACIA ADELANTE Y HACIA ATRAS
BORDA CON Y SIN BASTIDOR
HACE INCRUSTE UNE TELAS
COSE BOTONES HACE HOJALES

SU PORVENIR EN LA FORESTACION CUIDADOS TECNICOS Y REPLANTES

ADQUIERA SU TERRENO PROPIO CON EL AHORRO DE \$ 20.— DIARIOS DURANTE CUATRO AÑOS

Una inversión a salvo de toda desvalorización monetaria. Un sistema de ahorro altamente productivo. Un seguro cuyos beneficios aumentan con el tiempo. El árbol trabaja para su familia.

LAS MEJORES FACILIDADES DE PAGO

Oficinas generales: Huérfanos 757 — Oficina 612
Teléfono 35316
Oficina Los Angeles: Colón 505 — Casilla 35
Teléfonos 49 y 154

PINARES DEL LLANO

COMUNIDAD FUNDIO COIHUECO

REGALOS

ESTUFAS A PARAFINA
Lavadoras Thor Bendix Whirlpool y HOOVER.

MAQUINAS DE COSER, desde \$ 10.900, importadas, varios modelos: CORONA, WERTHEIM y REFREY, todas de muebles.

Ollas a presión

ENCERADORAS y aspiradoras Sindelen, Gobel, Siemens, Hoover, Philips y Halcyon.

RADIOS PHILIPS y ZENITH Refrigeradores WESTINGHOUSE, OROSLEY, General Electric, Admiral, Coolerator Frigidaire, Siam, Humboldt y Philips.

Juguetes, Braun, Kenwood Osterizer.

Batidoras Kenwood.

Planchas automáticas.

Secadoras de pelo, regalos prácticos, etc.

Lámparas finas, modelos exclusivos.

AMPLIOS CREDITOS, PRECIOS BAJOS
Sábado, abierto todo el día.

LA CASA GRANDE O CHUQUITA DE ELECTRO-STAR NECLONIA M.R.

IMPORTADORES Y DISTRIBUIDORES: **ELECTRO-STAR ESTADO 273** EDIFICIO NUEVO CHIN BANCARIA

Ha dejado de existir
nuestro querido hermano,
señor

PASTOR MUÑOZ TAPIA

Sus funerales se efectuarán mañana, en el Cementerio General, partiendo al cortejo desde su casa habitación, calle Alejandro Pardo N.º 4616, a las 10 horas. Se oficiará una misa en la Capilla de dicho Cementerio, a las 11 horas.

Se oficiará una misa por el alma en la Iglesia de la Cruz, a las 10 horas. Rogamos a las familias de nuestros queridos difuntos, señores Pinedo, Tebar, Osorio y Aguirre, que deseen asistir.

CAMARA DE DIPUTADOS

8.-DESTINACION DE FONDOS PARA LA EJECUCION DE OBRAS DE AGUA POTABLE EN LA CIUDAD DE ANTOFAGASTA. — SEGUNDO INFORME.

El señor CASTRO (Presidente). — Continúa la sesión.

Corresponde ocuparse del artículo 5.º del proyecto que destina fondos para la ejecución de obras de agua potable en la provincia de Antofagasta.

Ofrezco la palabra por diez minutos a un señor Diputado que apoye el artículo.

El señor BRUCHER. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CASTRO (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BRUCHER. — Solamente quería explicar, señor Presidente, que el artículo 5.º exceptúa de la tributación que se impone por el artículo 3.º a aquellos predios agrícolas cuyos avalúos han tenido modificaciones a partir del 31 de diciembre de 1951. Se trata, por consiguiente, de una excepción que creo que no habrá objeción alguna en el seno de la Honorable Cámara para aceptarla.

Nada más, señor Presidente.

El señor ROSSETTI (Ministro de Hacienda). — Pido la palabra.

El señor CASTRO (Presidente). — Tiene la palabra el señor Ministro.

El señor ROSSETTI (Ministro de Hacienda). — Esta es una disposición que fue contemplada en una ley anterior; de manera que se trata de un principio aprobado por la Honorable Cámara en otra oportunidad.

El señor CASTRO (Presidente). — Ofrezco la palabra a un señor Diputado que apoye el artículo.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra a un señor Diputado que impugne el artículo.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el artículo.

—Practicada la votación en forma económica, no hubo quórum.

El señor GOYCOOLEA (Secretario). — Han votado solamente 22 señores Diputados.

El señor CASTRO (Presidente). — No hay quórum. Se va a repetir la votación.

—Repetida la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 31 votos.

El señor CASTRO (Presidente). — Aprobado el artículo 5.º.

En discusión el artículo 6.º.

Ofrezco la palabra a un señor Diputado que acepte el artículo.

El señor CARMONA. — Pido la palabra.

El señor CASTRO (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CARMONA. — Señor Presidente, voy a informar, simplemente, que la Comisión de Hacienda aprobó, en su segundo informe, una modificación a este artículo en virtud de la cual se exime del impuesto de 50 centavos por litro de vino, propuesto primitivamente en esta disposición, con carácter general, a la producción de vinos de las viñas situadas al Sur del río Perquillauquén que tengan una superficie inferior a 10 hectáreas.

Esta exclusión representa una menor entrada de aproximadamente cincuenta millones de pesos anuales. De manera que, considerada esta menor suma, el rendimiento del impuesto que se establece por este artículo puede calcularse entre ciento diez y ciento veinte millones de pesos anuales.

También hay que hacer presente que, en virtud del artículo 10.º, aprobado por la Comisión de Hacienda, el impuesto de cincuenta centavos por litro de vino tendrá carácter de permanente, y que todo el rendimiento de dicho gravamen sobre la producción de vino, desde el año 1954 para adelante, una vez que estén financiadas las obras del agua potable de Antofagasta, será destinado a los fines contemplados en ese mismo artículo 10.º; es decir, a la ejecución del camino longitudinal pavimentado de Santiago a Quellón.

Es cuanto puedo informar a la Honorable Cámara sobre esta modificación introducida por la Comisión de Hacienda en su segundo informe del proyecto.

El señor CASTRO (Presidente). — Ofrezco la palabra a un señor Diputado que acepte el artículo.

El señor BUSTAMANTE. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CASTRO (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Bustamante.

El señor BUSTAMANTE. — Señor Presidente quisiera preguntarle al señor Diputado Informante que alcance tiene este artículo 6.º, porque me parece que está incompleto. El artículo dice así:

“Agrégase en el artículo 45 del decreto supremo N.º 1.000, de 24 de marzo de 1943, que fijó el texto refundido de la Ley de Alcoholes y Bebidas Alcohólicas, después de las expresiones “quince por ciento (15%) sobre el exceso de cuatro pesos (\$ 4), el siguiente inciso...” etcétera.

De acuerdo con la ley N.º 9.829, este porcentaje ha sido modificado, aumentándose en 50 por ciento. Entonces, en la cita correspondiente, habría que agregar la de esa ley, para que quedara explícitamente en claro que el aumento de 50 centavos por litro de vino no está afecto a ese 50 por ciento de aumento, que es anterior.

El señor ROSSETTI (Ministro de Hacienda). — Es sin perjuicio de ese aumento; pero, la cita está incompleta. Aquí sólo se menciona el Decreto Supremo N.º 1.000, que ha tenido varias reformas.

El señor ROSSETTI (Ministro de Hacienda). — Se entienden comprendidas las reformas anteriores.

El señor BUSTAMANTE. — Entonces, que quede bien en claro, en la historia fidedigna de la ley, que estos 50 centavos de aumento por litro de vino comprenden al aumento anterior, porque de la redacción del artículo podría pensarse otra cosa.

El señor ROSSETTI (Ministro de Hacienda). — Evidentemente, está implícitamente contenido en las disposiciones de este artículo.

El señor CASTRO (Presidente). — Ofrezco la palabra a un señor Diputado que apoye el artículo.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el artículo.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 43 votos; por la negativa, 16 votos.

El señor CASTRO (Presidente). — Aprobado el artículo.

En discusión el artículo 7.º del proyecto.

Ofrezco la palabra, por diez minutos, a un señor Diputado que apoye el artículo.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra, por diez minutos, a un señor Diputado que impugne el artículo 7.º.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el artículo.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 52 votos; por la negativa, 3 votos.

El señor CASTRO (Presidente). — Aprobado el artículo.

Corresponde ocuparse, a continuación, del artículo 8.º.

Ofrezco la palabra por diez minutos a un señor Diputado que acepte el artículo.

El señor CARMONA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CASTRO (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CARMONA. — Señor Presidente, deseo dejar constancia de diversas modificaciones al artículo 8.º, aprobadas por la Comisión de Hacienda en su segundo informe.

Por él, se autoriza al Consejo Nacional de Comercio Exterior para que, conforme al reglamento que se dicte, permita la internación de todas las mercaderías que, al 1.º de mayo de 1953, se encontraban depositadas en la Aduana, por incumplimiento de las disposiciones vigentes relativas a importaciones. Las modificaciones que fueron objeto de un largo debate, consisten, principalmente, en establecer una multa igual al ciento por ciento del monto de los derechos de aduana, impuestos de internación, almacenaje y demás que corresponden a cada mercadería.

Primitivamente, en el primer informe de la Comisión, se había establecido una multa escalonada cuya aplicación queda a discreción del Consejo Nacional de Comercio Exterior, el que procedería de acuerdo con el reglamento que sobre el particular dictara Su Excelencia el Presidente de la República.

La Comisión de Hacienda prefirió establecer, en su segundo informe, una multa pareja, igual al ciento por ciento de los derechos de importación.

Quiero dejar establecido, también, para la historia fidedigna de la ley, que tanto los derechos de internación, almacenaje y demás, como la multa establecida en este artículo 8.º, servirán para financiar el proyecto en debate. Por las informaciones que dió el señor Ministro de Hacienda a la Comisión, puedo manifestar que los derechos que corresponden pagar por las mercaderías en aduana, y que llegaron a las aduanas del país al margen de las disposiciones vigentes, alcanzan a un total de un poco más de cien millones de pesos. De hacerse efectiva la multa, correspondiente al ciento por ciento del valor de estos derechos de importación, ella ascendería también a poco más de cien millones, lo que daría un total, para contribuir al financiamiento de este proyecto, de 200 millones o poco más.

Con estos nuevos ingresos, que van a ser destinados en su totalidad al financiamiento de las obras de suministro de agua potable para Antofagasta, se compensan las rebajas que, en otros rubros del financiamiento, aprobó la Comisión. Estas rebajas corresponden al artículo 2.º del cual se excluyeron los predios de un avalúo inferior a trescientos mil pesos, lo que significa una disminución de alrededor de 30 millones de pesos, y al artículo 6.º a que me referí antes, cuyas modificaciones significan poco más de 50 millones de pesos.

El señor MALLET. — ¿Me permite una interrupción, señor Diputado?

El señor CARMONA. — Con el mayor gusto Honorable colega.

El señor MALLET. — Es interesante dejar testimonio, para la historia de la ley, que si bien la Comisión suprimió en este artículo la condición de que estas mercaderías estén totalmente pagadas (porque se hizo presente que muchas de ellas no lo estaban), no es menos cierto que se dejó establecido que, en ningún caso, el Consejo Nacional de Comercio Exterior podrá otorgar divisas para el pago de ellas.

Muchas gracias.

El señor CARMONA. — Pues bien, señor Presidente, por último debo dejar constancia de que, en el inciso final de esta disposición que propone la Comisión de Hacienda, se establece que las mercaderías cuyo retiro no fuere solicitado dentro del plazo de seis meses contados desde la fecha de vigencia de este proyecto como ley, caerán en comiso, y serán rematadas en Aduana. Esta misma sanción se establece, también, y en forma definitiva, para todas aquellas mercaderías que en el futuro, o sea, con posterioridad al 1.º de mayo del año en curso, hayan entrado al país al margen de las disposiciones legales vigentes.

Con esta disposición, termina la posible autorización que haya podido dar el Consejo Nacional de Comercio Exterior para permitir la internación de mercaderías que hayan llegado al país al margen de las disposiciones legales vigentes y se establece ya una sanción adecuada, la que consiste en que esas mercaderías caerán en comiso y deberán ser rematadas en Aduana.

Nada más, señor Presidente.

El señor CASTRO (Presidente). — Ofrezco la palabra a un señor Diputado que acepte el artículo.

El señor RIOS. — ¿Me permite, señor Presidente?

El señor CASTRO (Presidente). — ¿Para aceptar el artículo?

El señor RIOS. — No, señor Presidente; sólo quisiera hacer una consulta al señor Diputado Informante.

El señor CASTRO (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RIOS. — ¿Este artículo fué incluido en el Mensaje del Ejecutivo o fué propuesto en la Comisión?

El señor CARMONA. — ¿Me permite, Honorable Diputado?

Este artículo no aparecía en el Mensaje; fué introducido posteriormente.

El señor ROSSETTI (Ministro de Hacienda). — A instancias del Ejecutivo.

El señor CARMONA. — ... como una indicación del Ejecutivo y fué discutido en la Comisión de Obras Públicas.

El señor ROSSETTI (Ministro de Hacienda). — Para completar su financiamiento.

SESION 6.ª, ORDINARIA, EN MIÉRCOLES 10 DE JUNIO DE 1953

(Sesión de 16.15 a 21.08 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES CASTRO, CORREA LETELIER Y LOYOLA

(Versión Oficial)

(CONCLUSION)

El señor CARMONA. — En el primer informe, cuando la Honorable Cámara aprobó en general este proyecto, ya aparecía esta disposición.

El señor CASTRO (Presidente). — Puede continuar Su Señoría.

El señor RIOS. — Deseo hacer otra consulta al señor Diputado Informante.

Quisiera saber a cuánto asciende el valor de las mercaderías que se van a internar.

El señor ROSSETTI. — Se calcula en más o menos trescientos millones de pesos. Este cálculo es estimativo y está hecho sobre las mercaderías, sin pólsa, ubicadas en los puertos de Chile, de Arica a Magallanes; de modo que la cifra es aproximada.

El señor RIOS. — Quiero dejar testimonio.

El señor CASTRO (Presidente). — Honorable señor Ríos, Su Señoría comprenderá que no podemos transformar este debate en una serie de consultas y respuestas.

El señor RIOS. — Tenemos la obligación de conocer el proyecto, señor Presidente.

El señor CASTRO (Presidente). — Pero la Mesa debe hacer cumplir los acuerdos de los Comités.

El señor CORREA LETELIER. — Se puede solicitar la venia de la Honorable Cámara para hacer una excepción, señor Presidente.

El señor CASTRO (Presidente). — Si le parece a la Sala, se concederá el tiempo suficiente para que el Honorable señor Ríos siga haciendo consultas.

Varios señores DIPUTADOS. — No, señor Presidente.

El señor CASTRO (Presidente). — Ofrezco la palabra a un señor Diputado que impugne el artículo.

El señor RIOS. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CASTRO (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RIOS. — Considero, señor Presidente, y esto como una opinión personal mía, que este artículo, en la forma que está concebido por el Ejecutivo, es absolutamente inhumano.

Esta mercadería, llegada al país ilegalmente, debiera haber sido requisada y llevada a remate de inmediato.

El señor ROSSETTI (Ministro de Hacienda). — No hay ley para eso.

El señor RIOS. — Y el total de su producido debiera haberse hecho ingresar en arcas fiscales.

El señor ROSSETTI (Ministro de Hacienda). — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CASTRO (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ROSSETTI (Ministro de Hacienda). — Señor Presidente, me extrañan profundamente las palabras que acabo de escuchar, sobre todo porque provienen de un Honorable Diputado de los bancos de la derecha.

Según el Derecho Privado, en este país, nadie puede perder su propiedad, si no es por sentencia o requisición. Por consiguiente, aunque estas mercaderías hayan llegado ilegalmente, siempre siguen sus consignatarios siendo dueños de ellas, porque no hay ninguna ley en esta materia. Además, no puede haber una pena si no está establecida con anterioridad al delito. De tal modo que no puede haber una sanción con efecto retroactivo.

Por eso, para terminar una práctica viciosa, que ha existido durante muchos años, y que consiste en la entrada continua de mercaderías, al margen de la ley, que luego es regularizada por simples decretos, se ha llegado a la introducción de la disposición en debate.

El señor CASTRO (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Huerta.

El señor HUERTA. — Las palabras que acabamos de oír al señor Ministro de Hacienda tienen gravedad, señor Presidente.

Su Señoría sostiene que las mercaderías a las cuales va a afectar esta disposición son de propiedad de quienes han tratado de importarla al margen de la ley y que por lo tanto, no podría aplicarse el criterio que indicaba el Honorable señor Ríos de que esas mercaderías cayeran en comiso, porque Su Señoría nos dice que la pena no puede ser establecida con posterioridad al hecho cometido.

En el último inciso de este artículo se establece el comiso. Quiere decir, señor Presidente, que el Ejecutivo, consciente de que en forma inconstitucional se están castigando hechos cometidos con anterioridad al establecimiento de la pena, ha venido a proponer esta medida al Congreso. Creo, Honorable Cámara, que esto es hilar demasiado delgado.

El señor ROSSETTI (Ministro de Hacienda). — Ahí está la Corte Suprema. Ella vera si es o no inconstitucional.

El señor WILSON (Ministro de Justicia). — Es el papel de la Corte Suprema.

El señor HUERTA. — Es decir, señor Ministro, que será la Corte Suprema la que va a resolver si las multas son o no inconstitucionales. O sea, que para los efectos del comiso, si la mercadería no es retirada dentro del plazo de 6 meses contados desde la vigencia de esta ley, habrá que esperar el fallo de la Corte Suprema.

El señor ROSSETTI (Ministro de Hacienda). — Eso es lo legal.

El señor HUERTA. — Pero para establecer el comiso en la forma propuesta por el señor Ríos igual, la inconstitucionalidad es absoluta y no hay que esperar el fallo de la Corte Suprema, que, por lo demás, sólo puede recaer en casos singulares.

El señor CORREA LETELIER. — Pero, señor Ministro, Su Señoría, al hacer una observación tan categórica, debe tener presente que el inciso final habla de la mercadería entrada con posterioridad al 1.º de mayo, o sea, 30 o 40 días después de la vigencia de la ley. En consecuencia, sin pronunciarnos sobre el fondo y de acuerdo con la tesis de Su Señoría, este artículo sería inconstitucional, con lo

qual el señor Ministro habría caído en una contradicción.

El señor ROSSETTI (Ministro de Hacienda). — Es muy claro; habrá un plazo de seis meses para retirar la mercadería; en caso contrario, caerá en comiso.

El señor CORREA LETELIER. — ¿Respecto de qué mercaderías? ¿Entradas en qué fecha?

El señor Ministro de acuerdo con sus propios argumentos está en una contradicción, porque aplica una pena a la mercadería entrada con posterioridad a la vigencia de la ley.

El señor ROSSETTI (Ministro de Hacienda). — Eso, repito, lo va a resolver la Corte Suprema. Por lo demás, este mismo problema, que yo conozco muy bien, se presentó en otra oportunidad y, sin embargo no hubo reclamo y todo quedó correctamente. Estos desvergonzados que, han entrado mercaderías “a la mala”, no se atreverán a recurrir a la Corte Suprema.

El señor CORREA LETELIER. — Pero el Gobierno está facilitando en esta forma la actuación de estos desvergonzados.

El señor ROSSETTI (Ministro de Hacienda). — No hay otro camino; sobre todo, que se trata de mercaderías que han sido compradas con dólares de bolsa negra.

El señor CASTRO (Presidente). — Quedan siete minutos para impugnar.

El señor HUERTA. — El señor Ministro de Hacienda, con esa agilidad parlamentaria que todos le reconocemos, cambia los argumentos de un lado para otro con la mayor livandía y sultura de cuerpo.

Un señor DIPUTADO. — ¡Eso lo aprendió aquí en la Cámara!

El señor HUERTA. — Ahora nos viene a decir que no se pueden aplicar sanciones, ¿y acaso las multas no están contempladas dentro de la escala de penas que establece el Código Penal?

El señor ROSSETTI (Ministro de Hacienda). — Quién sabe hasta qué punto son multas penales. Eso es muy discutible.

El señor HUERTA. — La multa siempre es una pena.

El señor ROSSETTI (Ministro de Hacienda). — Pero no tienen para qué intervenir los tribunales de Justicia, porque estas multas son de orden administrativo.

El señor HUERTA. — ¿Y el comiso a que alude el Honorable señor Ríos? ¿En este caso si que deben intervenir los Tribunales de Justicia?

El señor ROSSETTI (Ministro de Hacienda). — El comiso es distinto.

El señor HUERTA. — Creo que es imposible seguir al señor Ministro dentro de este criterio.

El señor CASTRO (Presidente). — Sobre todo si Su Señoría sigue dando interrupciones.

El señor HUERTA. — Creo que es preciso fijar claramente cuál es el pensamiento del Ejecutivo sobre esta materia. ¿Puede o no afectarlas pena a quienes internaron estas mercaderías al margen de la ley? Si es posible, nada habrá impedido, entonces, que se adoptara el criterio que manifestaba el Honorable señor Ríos, de que, lisa y llanamente, esta mercadería cayera en comiso y fuera rematada. El señor Ministro nos habla de esos desvergonzados que trajeron al país estas mercaderías al margen de la ley, pero resulta que ahora se les quiere premiar, porque, en todo caso el valor de los derechos que tendrán que pagar va a ser muy inferior a la utilidad que obtendrán con esta internación subrepticia.

El señor ROSSETTI (Ministro de Hacienda). — Esta idea se aprobó a indicación del Honorable señor Aldunate.

El señor HUERTA. — Resulta ahora que la indicación que el señor Ministro hizo llegar a la Comisión de Vías y Obras Públicas, fué de un señor Diputado.

El señor ROSSETTI (Ministro de Hacienda). — Consta en el informe.

El señor MALLET. — En realidad yo presenté esta indicación, que fué apoyada también por el honorable señor Aldunate.

La idea fue la de aplicar una sobretasa, y no una multa.

Es posible que yo no haya sido feliz en la redacción de esta disposición al haber empleado la palabra “multa”, en circunstancias que habría podido usar la palabra “sobretasa”, con lo cual no se habría originado esta discusión.

El señor HUERTA. — Es digno de encomio el afán del Honorable señor Mallet de facilitar el camino al señor Ministro de Hacienda, quien, por lo demás, es capaz de defenderse por sí solo. Pero el hecho es que el Honorable señor Rossetti empleó la palabra “multa” en la Comisión de Vías y Obras Públicas, antes de que tuviéramos la suerte de tener al Honorable señor Mallet como miembro de esta Honorable Cámara.

El señor ROSSETTI (Ministro de Hacienda). — Las palabras deben entenderse según su contenido. No son las palabras las que hacen las cosas, sino que las cosas dan sentido a las palabras.

El alcance de esta disposición es aplicar un recargo — como dijo el Honorable señor Mallet — para sancionar a estos delincuentes que trajeron al país estas mercaderías en forma irregular.

El señor HUERTA. — Ahora resulta que al señor Ministro no hay que entenderle lo que dice, sino lo que quiere decir.

El señor Ministro habló claramente de multas en su indicación; no podemos estar definiendo ahora si son sobretasas o recargos los que se quiso aplicar en este caso.

Lo que ocurrió sencillamente fue que esta indicación llegó a la Comisión de Vías y Obras Públicas, y con ella se quería aplicar una multa, como castigo a quienes trajeron mercaderías al margen de la ley.

El señor ROSSETTI (Ministro de Hacienda). — Fue yo, “motto proprio”, quien planteé este asunto en la Comisión. Recuerdo que cuando Su Señoría quiso intervenir, yo le expliqué cómo era el problema, y le agregué que estas multas son de orden administrativo y no están sometidas a las disposiciones del Código Penal. De manera que no es una novedad lo que plantea Su Señoría en esta Sala.

El señor HUERTA. — Creo que no se obtiene nada con insistir en la aclaración de las disposiciones de este proyecto, como nada se obtuvo tampoco con exponer al señor Ministro de Hacienda la grave situación de la agricultura nacional, puesto que, con un tesón digno de mejor causa, él ha insistido en gravarla de un modo tal, que el Gobierno va a tener que sentir los efectos de la descapitalización que en ella se está produciendo día a día.

Termino estas observaciones, señor Presidente.

dente, diciendo que esta multa o este comiso es “hasta por ahí no más”, porque en las multas fastuosas que habrán de obtenerse en las aduanas, que los venderán en el extranjero que excederán en mucho a todas las multas que se les apliquen.

He concedido una interrupción al Honorable señor Correa Letelier.

El señor CORREA LETELIER. — Señor Presidente, quiero insistir en lo que acabo de expresar el Honorable señor Huerta.

En mi concepto, estos comerciantes, que han traído mercaderías al país al margen de nuestras disposiciones legales, no deben obtener ninguna utilidad. Si, a pesar de todo, trajeron las mercaderías y están ellas ya en el país, sencillamente es absurdo que obtuviesen alguna utilidad.

En mi concepto, debió haberse establecido que sobretasa aduana de tal magnitud que hubiera hecho estéril toda ganancia. No si se hicieron los cálculos en la Comisión de Hacienda.

El señor ROSSETTI (Ministro de Hacienda). — ¿Me permite una interrupción, señor Diputado?

El señor CORREA LETELIER. — Voy a limitar mis observaciones, señor Ministro.

Yo no concurrí a las sesiones de la Comisión, y es posible que en ella se haya dicho este punto. Pero reitero que, en mi concepto, este problema debe estudiarse más tendidamente y llevarse hasta la otra sala del Congreso Nacional, de modo que no haya utilidad alguna con estas actuaciones anormales.

El señor CASTRO (Presidente). — Ha terminado el tiempo de Su Señoría.

El señor CORREA LETELIER. — De contrario, no haríamos otra cosa que fomentar el desarrollo de un comercio ilícito, ocurriría con esta disposición, señor Presidente.

El señor ROSSETTI (Ministro de Hacienda). — ¿Me permite, señor Diputado?

El señor CASTRO (Presidente). — Tiene la palabra el señor Ministro.

Cerrado el debate.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 62 votos; por la negativa, 1 voto.

El señor CASTRO (Presidente). — Aprobado el artículo.

En discusión el artículo 9.º.

Ofrezco la palabra por diez minutos a un señor Diputado que acepte este artículo.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra por diez minutos a un señor Diputado que impugne este artículo.

Ofrezco la palabra.

de esta catástrofe y de los heridos e inválidos.

Que se tiene conocimiento que, no obstante el compromiso del Supremo Gobierno de sufragar los gastos de funerales, éstos han sido pagados con los fondos erogados.

Que existe urgencia en conocer una detallada información sobre la materia.

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

Dirigir oficio al señor Ministro del Interior, a fin de que envíe a esta Honorable Cámara una relación de las erogaciones recibidas, con individualización de las personas y entidades que erogaron y una minuta detallada de los gastos y ayudas efectuadas y del saldo en poder del funcionario responsable.

Asimismo, que se indiquen las normas que se han seguido para otorgar las ayudas correspondientes a las familias de las víctimas, señalando especialmente si éstas han sido iguales para todas las víctimas o ha existido criterio discriminatorio.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará sin discusión este proyecto de acuerdo.

Acordado. Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado. Ha terminado el tiempo destinado a los proyectos de acuerdo.

13. — POSICION DEL PARTIDO SOCIALISTA FRENTE A DIVERSOS PROBLEMAS NACIONALES. — PETICION DE OFICIO

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente). — Entrando a la Hora de Incidentes, corresponde el primer turno al Comité Socialista.

Ofrezco la palabra.

El señor OYARCE. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente). — Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor OYARCE. — Señor Presidente, había pensado referirme, en este mi primer discurso parlamentario, al Mensaje Presidencial del 21 de mayo. Pero he desistido de hablar sobre él porque ya mi colega Sergio Salinas lo ha comentado haciéndose intérprete del pensamiento del Frente del Pueblo. Por otra parte, han surgido nuevos problemas, algunos de ellos verdaderamente dramáticos, que estiman deben tener eco profundo en esta Honorable Cámara. Me refiero especialmente a la angustiosa situación en que se encuentran nuestros conciudadanos de las provincias recientemente azotadas por un terremoto y un temporal de viento y lluvia. Las noticias de prensa y de radio, y las informaciones directas de personas que vienen de esas provincias, ponen de relieve que allí existe una miseria atroz. Decenas de miles de hogares han perdido sus enseres familiares: muebles, artefactos caseros y hasta ropa de cama. El problema habitacional se ha agravado extraordinariamente debido al derrumbe de numerosas casas. La mayoría de las escuelas no funcionan porque sus edificios han quedado inutilizados o sirven de albergue a familias que han quedado sin casa. Además, la interrupción del transporte ha creado serios problemas de abastecimiento alimenticio, y la cesantía ha aumentado pavorosamente.

Las medidas adoptadas hasta hoy por el Gobierno no pueden considerarse ni siquiera como un paliativo a dicha situación. Esta es tan grave, que exige medidas aún más eficaces, como la realización de un plan extraordinario de obras públicas, y la construcción urgente de viviendas de emergencia, tal como se hizo en esa misma zona a raíz del terremoto de 1939. Además, debiera irse a una exención de impuestos a los sectores más modestos de los habitantes de esas provincias, y al otorgamiento de créditos especiales a los pequeños y medianos agricultores, y a los industriales y comerciantes de esas provincias. Las Cajas de Previsión deberían acordar préstamos también especiales para sus imponentes de esa zona, en los casos comprobados de damnificación.

El señor CORREA LETELIER. — ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor OYARCE. — Dispongo de muy poco tiempo, Honorable Diputado.

El señor CORREA LARRAIN. — Solamente desearía decirle que en la Comisión de Trabajo.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente). — ¿Concedió la interrupción al Honorable señor Correa el Honorable señor Oyarce?

El señor OYARCE. — Es muy breve el tiempo de que dispongo, señor Presidente.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente). — El Honorable señor Oyarce no desea ser interrumpido.

Puede continuar Su Señoría.

El señor OYARCE. — Ruego al señor Presidente se sirva enviar un oficio, acerca de estas ideas, al señor Ministro del Interior, en nombre del Diputado que habla.

En tal entendimiento, continúo haciendo presente que poco menos angustiosa es la situación general de la población chilena que vive en los demás puntos del país. Varios artículos de consumo habitual, como el té y el aceite, han desaparecido de los pueblos más apartados, de las aldeas, y los barrios de las grandes ciudades, y para adquirirlos, hay que hacer interminables colas, a veces sobre el barro y bajo la lluvia. La carne escasea más que nunca. El pescado y el marisco han desaparecido de las últimas ferias libres, donde acostumbraba abastecerse una gran parte de la población santiaguina. A todo esto, agréguese el emporio de la movilización, el racionamiento eléctrico, y las multas aplicadas a más de 200 mil hogares por exceder necesariamente el consumo fijado por ese racionamiento. Agréguese también el alza del precio del calzado, la inminente alza del pan, y el peligro de una nueva alza de las tarifas eléctricas, y se tendrá un cuadro general, a que se suma, incompleto, del estado social de miseria y angustias que afectan a la población.

Levanto mi voz para manifestar la necesidad de que todos los chilenos mancomunados nuestros esfuerzos para sacar a nuestro país de este estado de cosas que empeora cada día más.

El Gobierno del Excelentísimo señor Carlos Ibáñez del Campo ha estado, en los últimos días, preocupado de llevar adelante el tratado comercial con Argentina, lo mismo que la creación del Banco del Estado y del Instituto Nacional de Comercio.

En general, considero positivas estas medidas; pero acerca de ellas nadie puede ilusionarse, porque no van al fondo de los problemas. Además, ateniéndonos a las declaraciones de hombres responsables del Gobierno, como el Vicepresidente Ejecutivo del INACO, señor Hernán Bustamante del Campo, no existe, en verdad, el propósito de utilizar los

dos últimos instrumentos nombrados, sino en forma muy limitada.

Todos sabemos que los productos principales de nuestra economía son el cobre y el salitre. Y bien, sin una política cuprífera y salitrera, sin abordar el asunto del cobre y el salitre y de su comercio exterior, no es posible resolver los problemas económicos y sociales de la nación.

En los últimos días han menudeado las informaciones cablegráficas que anuncian una caída en el precio de nuestro cobre. El Consejo del Banco Central y algunos Secretarios de Estado han estado pendientes de esta cuestión. Y después de cada reunión, celebrada para considerarla, se ha insistido en afirmar a la prensa que el cobre chileno se sigue vendiendo a buen precio y que éste se mantendrá.

Estas son declaraciones muy alentadoras. Pero la realidad no tiene este mismo color de rosa. Oreo que todos, incluso los señores Consejeros del Banco Central y los señores Ministros, sabemos que el cobre chileno ha entrado a un período crítico, y que el país está al borde de una baja del precio, y que es en la producción, de este metal que es el principal rubro de sus exportaciones, a menos, naturalmente, que se busquen rápidamente otros mercados.

El Honorable colega señor Sergio Salinas ya se refirió a la imperiosa necesidad de que el país proceda a establecer relaciones diplomáticas y comerciales con la Unión Soviética y demás naciones del campo socialista, las cuales, según ha reconocido hasta "El Mercurio" en su editorial de ayer, constituyen un nuevo mercado para nuestros productos.

Por mi parte, permítidme manifestar que este problema debe resolverse, a mi juicio, sólo teniendo en cuenta los intereses de la nación. Comparto, en este sentido, el criterio sustentado por el Presidente de la República el 4 de noviembre de 1951, quien, en un discurso pronunciado en Valparaíso, dijo lo siguiente sobre el particular:

"Defenderemos el derecho a disponer de nuestras materias primas como parte integrante de nuestra riqueza nacional, y su explotación y venta se harán con sujeción estricta a los intereses generales del país".

Y refiriéndose concretamente a nuestras relaciones diplomáticas agregó que: "las mantendríamos siempre cordiales con las actuales naciones amigas y que, si los intereses económicos del país lo exigieren, las extenderíamos a otros países, aún a Rusia, si fuera conveniente, como las mantienen otros pueblos, entre ellos Norteamérica, Inglaterra y Argentina".

Pues bien, creo que los intereses económicos del país están exigiendo, perentoriamente, la ampliación de nuestros vínculos comerciales hacia el mundo socialista.

En el editorial de "El Mercurio" al que aludí hace algún momento, se manifiesta, luego de reconocer la posibilidad de encontrar mercado para el cobre de Chile en la Europa Oriental, que las relaciones con los países de esa parte del mundo tendrían, sin embargo, el inconveniente de poder efectuarse sólo a base de trueque, sin recibir dólares para nuestras exportaciones. En mi opinión, lejos de ser un inconveniente lo que dice "El Mercurio", es de la más alta conveniencia nacional. Nosotros necesitamos maquinarias, manufacturas y materias primas que no se producen en nuestro país o que se producen en forma insuficiente. Y enhorabuena si todo ello lo podemos obtener a cambio de nuestros productos. Dólares necesitamos fundamentalmente para comprar en Estados Unidos mercaderías a precios altos. Pero este es un negocio para los yanquis más que para nuestro país.

La verdad es que la Unión Soviética, según lo dejó claramente establecido el Presidente de la Cámara de Comercio de la Unión Repúblicas Socialistas Soviéticas en la Conferencia Económica de Moscú, está dispuesta a operar, en sus relaciones comerciales con los países capitalistas, contra pago en la moneda de cada país y a través de los bancos nacionales, lo cual no puede ser de mayor beneficio para las naciones que entran en trato comercial con ella.

Desde que asumió la Presidencia de la República el señor Carlos Ibáñez del Campo, de la Casa de Gobierno y de la Cancillería han salido varias declaraciones sobre este problema de las relaciones con el mundo socialista. Algunas de esas declaraciones han estado plagadas de lugares comunes, de prejuicios anti-soviéticos, de torpes infundios. No me voy a referir a ellas. Partiendo de la base de que es necesario construir y buscar aún los más débiles puntos que permitan impulsar de conjunto soluciones patrióticas a los problemas nacionales, prefiero traer a colación las últimas palabras que el Presidente de la República dijo sobre esta materia a los periodistas de Moscú. Como se recordará, en la última once que tuvo con ellos, el señor Ibáñez manifestó que no estaba cerrada la posibilidad de establecer relaciones con el mundo socialista.

Considero que si tal paso da el Gobierno, contará con el respaldo unánime de todas las fuerzas patrióticas del país.

Señor Presidente, en el plano internacional se está abriendo paso la política de entendimiento entre las grandes potencias. En Corea se ha llegado a acuerdo respecto al canje de prisioneros. Y se espera el armisticio de un día para otro. En Inglaterra, Francia y otros países de Europa Occidental, lo mismo que del Asia y América Latina, surgen nuevas voces, incluso de gobernantes capitalistas, en favor del desarrollo de las relaciones amistosas y del intercambio comercial entre los dos mundos, el capitalista y el socialista, en que se divide el globo terrestre. La política de hostilidad entre ambos mundos, de agresión y de guerra, ideada e impulsada por los grandes consorcios internacionales, particularmente por Wall Street, ha causado tremendos daños a los pueblos de los países capitalistas, ha aumentado las dificultades de las economías de esos países, principalmente de los menos desarrollados. Parece que la Humanidad vuelve a colocar al mundo sobre los rieles de la paz.

Como país amante de la paz y víctima de la política de guerra, nosotros, los chilenos, debemos contribuir también a esta convivencia pacífica. Y desde este punto de vista, el problema de nuestras relaciones comerciales con todos los países alcanza, asimismo, una importante significación.

Quiero decir, señor Presidente, algunas palabras más. Así como en el plano internacional debe abrirse paso una política de paz, en

el plano nacional debe desarrollarse también una política de convivencia pacífica, esto es, de respeto y garantía de las libertades democráticas, de reconocimiento de los derechos a todos los ciudadanos y sectores políticos. Con este fin — y ya que en la discusión particular no hay posibilidad de plantear en general este problema — me parece de la más alta conveniencia que el Parlamento acelere la aprobación del proyecto que deroga la Ley de Defensa de la Democracia.

Para asegurar el desarrollo democrático de los acontecimientos y abrir amplio campo a la cooperación constructiva en favor de la solución de los angustiosos problemas del pueblo, como los que señalé al comienzo, se hace indispensable garantizar el libre juego de todas las corrientes de opinión.

Los parlamentarios del Frente del Pueblo hemos llegado al Congreso con el más alto espíritu constructivo. Pero estimamos que la posibilidad de expresar este espíritu está en directa relación con el problema de la defensa de las precarias libertades públicas existentes y del pleno restablecimiento de ellas.

He dicho.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente). — Se dirigirá el oficio solicitado por Su Señoría.

14. — AUMENTO DE TARIFAS DE ASCENSO PUBLICOS DE VALPARAISO. — PETICION DE OFICIO.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente). — Le quedan dos minutos al Comité Socialista.

El señor MALLET. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MALLET. — Señor Presidente, he presentado un proyecto de acuerdo destinado a obtener los antecedentes que tuvo en vista la Dirección de Transporte y Tránsito Públicos para elevar en un sesenta y seis por ciento las tarifas de los ascensores públicos de la ciudad de Valparaíso.

Como fundamento de esta medida, se ha dado el aumento de los costos de operación, incluido el aumento de los salarios. Cabe hacer notar que en cada uno de estos ascensores no se ocupan más de doce personas, o sea, que el aumento de los salarios no influye seriamente en los costos de operación.

Esta alza de tarifas, señor Presidente, perjudica a los sectores populares de Valparaíso. Saben Sus Señorías que esa es una ciudad en que el pueblo vive y sufre en sus cerros y que son numerosos los escolares que deben bajar al plano, volver a subir de regreso a sus hogares. Nada de esto ha sido considerado, y ni siquiera se ha establecido una rebaja para los escolares, como es lógico y es costumbre que se haga, cuando se alzan tarifas de movilización de pasajeros.

Por estas razones, señor Presidente, ruego a Su Señoría se sirva ordenar el envío de un oficio al señor Ministro del Interior, en nombre del Comité Socialista, a fin de que suspenda los efectos de esta inusitada resolución de la Dirección de Transporte y Tránsito Públicos y remita a esta Honorable Cámara los antecedentes que tuvo esa Dirección para elevar las tarifas a qué me he referido.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente). — Se enviará oficio en nombre del Comité de Su Señoría.

Ha terminado el tiempo del Comité Socialista.

15. — REPOSICION DEL SERVICIO DIARIO DE TRENES EN EL RAMAL LOS SAUCES-LEBU. — PETICION DE OFICIO

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente). — El turno siguiente corresponde al Comité Democrático del Pueblo.

El señor ARANEDA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente). — Puede usar de ella Su Señoría.

El señor ARANEDA. — Señor Presidente, con fecha 26 de mayo último el señor Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Purén me ha enviado una comunicación que dice así:

"Honorable Diputado: Me refiero al grave problema que existe tanto en la movilización de pasajeros y en especial la irregular recepción de correspondencia que ni aún en los tiempos en que contábamos con ferrocarril era tan irregular motivado por la supresión parcial de los trenes de pasajeros en el ramal de Los Sauces a Lebu que afecta a toda esta extensa región.

"Atendiendo el clamor general existente entre los habitantes de esta comuna vengo a rogar a usted tenga a bien solicitar de quien corresponda la reposición diaria de trenes en este ramal.

"Seguro de que esta justa petición merezca la correspondiente atención y una favorable acogida lo saludo muy atentamente— S. S. Gustavo Kroll Sch. Alcalde de la comuna".

Señor Presidente, estimo incomprensible la determinación de la Dirección de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado de suspender el recorrido de trenes en una región donde los caminos son intransitables, particularmente en la época lluviosa, y cuyos habitantes necesitan ir a los centros cabeceras de provincia o de departamento para atender asuntos bancarios, realizar gestiones administrativas o judiciales, para ver al médico y para cumplir otras obligaciones.

Me permito rogar al señor Presidente, que ordene se dirija oficio al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, pidiéndole que tenga a bien adoptar alguna medida que permita corregir esta anomalía.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente). — Se enviará el oficio que solicita Su Señoría.

El señor HUERTA. — Pido que se agregue mi nombre al oficio solicitado por el Honorable señor Aráneda, señor Presidente.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente). — Se agregará el nombre de Su Señoría.

16. — TRANSITO POR EL TUNEL "LAS RAICES". — OFICIO EN NOMBRE DE LA CAMARA.

El señor ARANEDA. — También quiero referirme a una comunicación del señor Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Longuimay dirigida a Su Excelencia el Presidente de la República de la cual he recibido una copia. La comunicación dice así:

"Excelentísimo señor Presidente de la República. Luciano Moraga Torres, Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Longuimay, en representación de los diez mil habitantes de la Comuna, a Vuestra Excelencia con todo respecto digo: Que por la prensa me he impuesto que la Dirección de Ferrocarriles en Construcción, ha determinado cerrar la pasadilla de vehículos por el Túnel Las Raíces que da acceso a esta Comuna de nuestro centro más poblado y Punta de Rieles Curacautín, a con-

tar del día 1.º de junio próximo, como esta medida viene a perjudicar enormemente a todos los habitantes de esta zona, por las razones que a continuación paso a detallar:

1.º Imposibilidad completa del acarreo de las mercaderías para la subsistencia de sus habitantes, por no existir otro camino que en esta época se pudiera habilitar.

2.º Inconveniente para el servicio de correspondencia entre ésta y Curacautín, vice y versa, pues este servicio, según contrato, debe hacerse en auto o camión.

3.º Traslado de las personas que necesitan trasladarse a prestar declaración al Juzgado de Letras del Departamento o por asuntos particulares, y

4.º Traslado de los numerosos estudiantes que deben regresar a sus casas en las vacaciones de invierno.

La medida a adoptar por la Dirección de Ferrocarriles en Construcción, se considera en todo sentido de más desacertada, en primer lugar en la época que se va a llevar a efecto. Por las razones expuestas, Vuestra Excelencia se dará una idea cabal del perjuicio que se ocasiona a esta vasta comuna fronteriza le va a ocasionar la citada Dirección con el cierre de la pasadilla del Túnel de Las Raíces.

POR TANTO: a Vuestra Excelencia solicito en nombre de los habitantes de la comuna a mi cargo, tenga a bien arbitrar las medidas que estime necesarias, con el objeto de que la medida que se desea adoptar, se deje sin efecto.

Es justicia. — Luciano Moraga Torres, Alcalde.

Pues bien, señor Presidente, es sabido que en esta región no hay otra vía de tránsito que la del túnel de "Las Raíces", porque el camión que une la comuna de Curacautín con la de Longuimay, que es también la vía de tránsito internacional a la Argentina, está cubierta de nieve, en el tramo de la Cordillera de Las Raíces. En consecuencia, esta determinación de la Dirección de Ferrocarriles en Construcción no puede ser más desacertada.

Por lo tanto, me permito rogar al señor Presidente disponga que se dirija oficio al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación dándole a conocer las observaciones que he formulado y rogándole se sirva evitar que se ponga en práctica la medida señalada, pues ella significa un verdadero desastre para los habitantes de aquella región.

El señor HUERTA. — Que se envíe el oficio en nombre de la Honorable Cámara, señor Presidente.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente). — Solicito el asentimiento unánime de la Sala para enviar en nombre de ella el oficio pedido por el Honorable señor Aráneda.

Acordado.

El señor ARANEDA. — Muchas gracias, Honorable Cámara.

17. — NECESIDADES DE LAS COLONIAS AGRICOLAS DE RANQUIL Y FUNDO GUAYAL, Y DE LAS RESERVAS DE MALALCAHUAYO Y MALLECO, DE LA PROVINCIA DE MALLECO. — OFICIO EN NOMBRE DE LA CAMARA.

El señor ARANEDA. — A continuación, señor Presidente, quiero referirme a un memorial que fue presentado por una delegación de campesinos de Longuimay y Curacautín a Su Excelencia el Presidente de la República, cuyo texto fue publicado en la prensa de la capital el 18 de abril último.

Esta numerosa delegación vino a la Capital a solicitar a los funcionarios del Ministerio de Tierras y Colonización y al Jefe del Estado el arbitrio de las medidas del caso para subsanar las dificultades que afectan a la producción agrícola de aquella zona, y para llevar la tranquilidad y el bienestar a sus habitantes mediante la concesión de los títulos definitivos de propiedad.

En buenas cuentas, señor Presidente, los colonos y parceleros de Longuimay y Curacautín debían tener títulos de propiedad saneados, porque sólo así estarán en condiciones de ser factor de progreso de la región y de mayor producción para el país.

Rogaría al señor Presidente que tuviera a bien ordenar que se inserte el texto de este memorándum en el Boletín de Sesiones y disponer que estos antecedentes sean transmitidos al señor Ministro de Tierras y Colonización, a fin de que tenga la amabilidad de ocuparse de la solución de este problema, pidiéndole, al mismo tiempo, que se sirva informar a la Honorable Cámara con respecto a las medidas que tenga a bien adoptar.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente). — Solicito el acuerdo de la Sala para insertar en el Boletín de Sesiones el memorándum a que se ha referido el Honorable Diputado.

El señor VALDES LARRAIN. — Pido la palabra sobre esta última petición, señor Presidente.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente). — Con la venia del Honorable señor Aráneda, tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALDES LARRAIN. — He escuchado las interesantes observaciones formuladas por el Honorable señor Aráneda y debo hacer presente que, en una de las últimas sesiones de la Comisión de Política Interior y Reglamento, se tomó nota del excesivo costo que estaba alcanzando la publicación de sesiones de la Honorable Cámara. La Comisión, por unanimidad, acordó que, en lo posible, se evitara la inserción en las versiones oficiales de los debates de la Honorable Corporación el texto de memorándums, notas y otros documentos (que a veces son de considerable extensión), pues estas inserciones contribuyen a aumentar el ya elevado costo que importa la publicación de dichas versiones oficiales de los debates.

Estimo que ya que el memorándum a que alude Su Señoría ha sido publicado en la prensa de la Capital, correspondería modificar su petición en el sentido de que al oficio con que se transmitirá al señor Ministro las interesantes observaciones que ha hecho el Honorable Diputado en esta Sala, se acompañara el memorándum en cuestión.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente). — Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para enviar el oficio a que se ha referido el Honorable señor Aráneda, junto con el documento mencionado por Su Señoría.

Acordado.

18. — LOCAL PARA LA ESCUELA INDUSTRIAL TEXTIL DE TOME. — PETICION DE OFICIO.

El señor ARANEDA. — El resto del tiempo de mi Comité lo ocupará el Honorable señor Puentes.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PUEBLO (don Adán). — Hace algunos días traté con el señor Gerente Administrativo de la Caja Nacional de Ahorros sobre un problema que interesa sobremanera a la Escuela Industrial Textil de Tome.

Existe el propósito de parte de la Dirección de dicha Escuela, de ocupar un local, ubicado en el balneario "El Morro", para albergar, durante estos meses, y hasta el 15 de diciembre próximo, a cerca de cien alumnos de ese plantel educacional que, de otra manera, no podrían continuar sus estudios por falta de alojamiento. Para este fin, la Dirección pidió al Consejo de la Caja Nacional de Ahorros que le cediera esa propiedad en arriendo o en las condiciones estimara convenientes.

El señor Ministro de Educación Pública que también está interesado en resolver este problema, envió al Consejo de la Caja un oficio, el N.º 513, de 3 de junio en curso, sobre este mismo asunto.

El señor Gerente Administrativo de la Caja no pudo informarme ampliamente sobre las razones que el Consejo de esa institución tuvo en vista para negarse a aceptar la solicitud del señor Ministro, y facilitar a la Escuela Industrial Textil de Tome, que se encuentra en situación tan difícil, el local a que me he referido.

Rogaría, pues, al señor Presidente, que se sirva oficial al señor Ministro de Hacienda, en nombre del Diputado que habla, o en nombre de la Honorable Cámara, si la Sala tiene a bien acordarlo, a fin de que el Consejo de la Caja dé a conocer las razones que ha tenido para negarse a conceder en arrendamiento dicho local, que se encuentra desocupado y no presta servicio alguno en la actualidad.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente). — Solicito el asentimiento de la Sala para proceder en la forma indicada por el Honorable señor Puentes.

No hay acuerdo.

Se enviará el oficio en nombre de Su Señoría.

19. — NECESIDADES DE LA PROVINCIA DE MAULE CREADAS POR EL ULTIMO TEMPORAL. — PETICION DE OFICIO.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente). — Le quedan cuatro minutos al Comité Democrático del Pueblo.

El señor MINCHEL. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MINCHEL. — Señor Presidente, dos días después de la catástrofe que azotó a la Zona Sur, me trasladé, gracias a la gentileza de la Fuerza Aérea de Chile, a la provincia de Maule, a la cual represento en esta Sala.

Allí pude comprobar que los daños causados por el último temporal son de una cuantía extraordinaria. Los perjuicios causados a la ciudad de Constitución por el desborde del río Maule, se estiman en una suma cercana a los mil millones de pesos. Hay cerca de cuarenta manzanas dañadas, con un total de setecientas casas completamente destruidas. Los daños a los edificios educacionales, como el de la Escuela Industrial, son inmensos.

Por otra parte, la agricultura del departamento de Constitución ha sufrido perjuicio que ascienden a un monto muy elevado.

El Gobierno, directamente o por intermedio de sus funcionarios, ha estado haciendo visitas a los diversos puntos de la zona afectada por estos siniestros, especialmente a Constitución y a otros pueblos. Quiero dar los agradecimientos debidos a Su Excelencia el Presidente de la República que, desde el primer instante, se ha ocupado de enviar a la zona devastada los auxilios indispensables, especialmente a la ciudad de Constitución, con el objeto de solucionar los problemas más urgentes que se han presentado allí.

Quiero también solicitar, señor Presidente, que se envíe oficio a Su Excelencia el Presidente de la República, para que en los proyectos de ayuda a la zona devastada, sea considerada especialmente la provincia de Maule, ya que ella es, tal vez, una de las más damnificadas de la zona sur.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente). — Se enviará el oficio en nombre de Su Señoría.

Le queda un minuto al Comité Democrático del Pueblo.

El señor MARTONES. — No vamos a usar de él, señor Presidente.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente). — Solicito el asentimiento de la Sala, para que el Honorable señor Loyola pueda presidir la sesión.

Acordado.

— El Honorable señor Loyola pasa a presidir la sesión.

20. — PROBLEMA DEL AGUA POTABLE EN LOS DEPARTAMENTOS DE SAN BERNARDO Y SAN ANTONIO. — OFICIO EN NOMBRE DE LA CAMARA.

El señor LOYOLA (Presidente Acidental). — El turno siguiente corresponde al Comité Independiente.

El señor VIDELA. — Pido la palabra.

El señor LOYOLA (Presidente Acidental). — Puede usar de ella Su Señoría.

El señor VIDELA. — Señor Presidente, los miembros de esta Honorable Cámara, que en sus labores el 21 de mayo del presente año, conocieron del proyecto de ley que otorga el subsidio para la construcción de la obra de agua potable para Antofagasta, en su segundo trámite legislativo, y a través del segundo trámite legislativo de la Comisión de Hacienda. Por esta causa, los Diputados recién incorporados a la Cámara pudieron hacer las observaciones que han sido raudamente formuladas en la discusión general de este proyecto.

Este problema de la agua potable, señor Presidente, no atañe única y exclusivamente a la provincia de Antofagasta ni a una zona determinada del país, sino que es un asunto de gran trascendencia, que afecta, con mayor o menor intensidad, a las diversas zonas del territorio nacional, y que, a medida que los años pasan, influye, no sólo en el aspecto sanitario del país, como lo demuestran las estadísticas de epidemias, peste, tifo, cólera y de otras enfermedades infecciosas, sino también en el problema de la habitación del país, al impedir la construcción de nuevas viviendas.

Y es también la clase asalariada la que sufre principalmente este mal. Son los estratos populares, las poblaciones "callampas",

son los grupos más humildes de la población los que carecen de agua potable. Por lo general, vemos que es la municipalidad la que con un chulo en cada mano, va en busca de una llave de agua potable, para poder tener en su hogar con qué beber la comida de sus hijos, momentáneamente abandonados, o con qué desempeñar su oficio de lavandera, con tanto sacrificio real.

Por eso quiero hacer presente a la Honorable Cámara que a escasos kilómetros de la capital, en el vecino departamento de San Bernardo, se sufre también con honda intensidad el problema de la escasez de agua potable. Este departamento tiene poco más de 20.000 habitantes; pues bien, más de 20.000 habitantes carecen por completo de este elemento indispensable en cualquier país civilizado. La Municipalidad de San Bernardo, en los últimos años, ha sido regidor de ella tuvo que hacer la construcción de más de cincuenta pozos, que comprendían más o menos a diez mil casas, porque los lotes de terreno obtenidos por los certificados de la Empresa de Agua Potable para la instalación de servicios correspondientes, certificados que constituyen un requisito indispensable de construcción.

El Departamento de San Antonio, este departamento tiene la misma gravedad. Los señores Diputados por la zona norte se han encontrado alarmados por el hecho de que en la ciudad de Antofagasta el suministro de agua potable alcanza a 50 litros diarios por persona; sin embargo, la ciudad de Cartagena, que puede considerarse como uno de los departamentos de la clase modesta de Santiago, tiene un suministro de 35 litros diarios por persona, y esto sin considerar a la población flotante de verano de este balneario, que puede calcularse en 15.000 a 20.000 personas.

Los señores PUNTEROS (don Juan Eduardo).— 1.250 millones más, entonces.

El señor VIDELA.— No se necesita, Honorable colega una cantidad de dinero tan grande como la que se ha destinado para la ciudad de Antofagasta, sino un mucho menor; tal vez la décima parte, porque habría de ser con cien millones de pesos, suma con la cual se podría solucionar totalmente el problema de la escasez de agua potable en los departamentos de San Bernardo y San Antonio.

El señor VALDES LARRAIN.— El departamento de Malpo está en la misma situación, Honorable Diputado.

El señor VIDELA.— Sobre el problema en el Departamento de Malpo evidentemente que tiene mayores conocimientos el Honorable señor Valdes Larrain.

Un señor DIPUTADO.— Conoce su fundo...

El señor PENAFIEL.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor VIDELA.— Con todo gusto.

El señor LOYOLA (Presidente Accidental).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Penafiel.

El señor PENAFIEL.— Señor Presidente, el mismo problema que en estos momentos está planteando el Honorable señor Videla, representante del Cuarto Distrito, se presenta en la mayoría de las ciudades del Norte. Tengo entendido que el asunto del agua potable en la ciudad de Iquique, por ejemplo, es tan grave como el de Antofagasta. En las mismas condiciones, se hallan las ciudades de Copalpo, Vallenar, Coquimbo y Chañaral.

El problema de esta última ciudad es tan grave como el de Iquique. Pues bien, tal como manifestaba el Honorable Diputado, yo creo que esta situación se podría solucionar con poco monto y favorecería a gran número de habitantes.

El señor VIDELA.— Señor Presidente, el Honorable colega me da la razón en cuanto a lo que manifesté al principio de mis observaciones, en el sentido de que este es un problema de carácter general, que afecta a todo el territorio de la República.

Habría sido interesante que el Ejecutivo hubiera enviado al Parlamento un proyecto destinado a solucionar el problema del agua potable de todo el país. Desgraciadamente, no fue así, y tampoco fue posible hacerlo en esta Honorable Cámara, por medio de una indicación.

Por todas estas consideraciones, deseo que se envíe oficio, en mi nombre, al señor Ministro de Obras Públicas, a fin de que busque alguna manera de solucionar este problema.

El señor VALDES LARRAIN.— Que se agregue mi nombre al oficio, señor Presidente.

El señor IZQUIERDO.— Señor Presidente, ¿por qué no se manda en nombre de la Honorable Cámara?

El señor VIDELA.— Si la Honorable Cámara no tuviera inconveniente, sería mucho mejor.

El señor LOYOLA (Presidente Accidental).— Si le parece a la Honorable Cámara, se enviará, en su nombre, el oficio a que he hecho referencia el Honorable señor Videla.

Acordado.

Le quedan ocho minutos al Comité Independiente.

Otrozo la palabra.

Otrozo la palabra.

23.—POSICIÓN POLITICA DEL PARTIDO AGRARIO LABORISTA

El señor LOYOLA (Presidente Accidental).— El turno siguiente corresponde al Comité Agrario Laborista.

El señor VON MUHLENBROCK.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Presidente Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VON MUHLENBROCK.— Señor Presidente, en una de las últimas sesiones celebradas por esta Corporación, el Honorable señor Enriquez hizo un análisis del Mensaje Presidencial, y en una de sus partes manifestó que Su Excelencia el Presidente de la República propiciaba la reforma constitucional para establecer en Chile la dictadura, el fascismo. Sin ánimo de polémica y desde la altura en que hay que ubicarse cuando se hacen planteamientos doctrinarios, quiero analizar, a mi vez, algunos conceptos del Honorable señor Enriquez para colocar la verdad en su lugar.

Para nuestro partido, la reforma constitucional de carácter funcional, la democracia económica, es una cosa grande, que forma parte de su doctrina.

Las frases textuales de Su Excelencia el Presidente de la República sobre el particular son las siguientes:

"La influencia cada día más decisiva de los problemas económicos y sociales en la conducción de la política del Estado ha hecho que en nuestros días los gremios triunfaran en la escena pública como un factor político determinante. Pues bien, los señores parlamentarios, la única manera lógica de encarar esta realidad y de hacerla compatible con nuestro régimen institucio-

nal, es el propósito de mi Gobierno de impulsar una reforma de la Constitución de Estado que permita a los gremios elegir a sus propios representantes ante el Congreso Nacional. Así los gremios actuarán dentro de la órbita de sus legítimos derechos y no ocurrirá lo que hemos visto ya en anteriores regímenes".

Un señor DIPUTADO.— Eso es lo que pensamos todos.

El señor VON MUHLENBROCK.— Señor Presidente, muchas veces en los debates parlamentarios se pone en duda lo que nosotros llamamos "el gran programa de septiembre". Posiblemente, los Honorables colegas de la oposición, preocupados también de sus respectivas candidaturas presidenciales, no consideraron algo que fué el motivo central de la campaña del lbfismo, aquello que sirvió como columna vertebral al gran movimiento nacional que en forma tan arrolladora se manifestó en esa fecha.

El Partido Agrario Laborista, incesantemente, en todas sus concentraciones, en estrecha afinidad espiritual en este punto con el Partido Socialista Popular y los partidos aliados, propició ante las masas chilenas, ante el pueblo chileno entero, ante la producción misma, la reforma constitucional.

Entonces, el General Ibáñez, al hablar ante el Congreso Pleno sobre la reforma constitucional, se refirió a uno de los puntos de su programa, de ese gran programa en marcha, de ese programa que representa la culminación de una transformación profunda en los destinos de Chile.

Yo creo señor Presidente, que nada puede detener la evolución de los pueblos ni de las ideas. Adviene una nueva época, un mundo nuevo, distinto. El individualismo, llevado hasta su exageración en el siglo pasado, produjo su réplica en la reacción del proletariado.

El individualismo, que tiene un fondo grande y noble, que nosotros los agrariolaboristas defendemos y quisiéramos siempre conservar que es la iniciativa creadora humana, dejó en cambio a las masas, por exceso tal vez de lucro y afán de riqueza, inermes ante el desarrollo del problema económico.

Como contrapeso, señor Presidente, surgió en el mundo la réplica del proletariado y avanzó incontestable, frente al individualismo, el concepto del Estado rígido, prepotente y sólido del Partido Comunista.

El individualismo, que no ha interpretado el sentir de las muchedumbres, el deseo de felicidad de la humanidad, y el Partido Comunista, que trata de destruir la civilización cristiana, los grandes valores que ha creado el espíritu humano, o sea, ahorró la dignidad de la persona humana conduciendo al mundo a algo que se ha llamado la peor enajenación de su historia.

Frente a ellos se ha producido la lógica reacción, la reacción que viene de lejos, porque la humanidad siempre, siguiendo el cumplimiento de sus leyes, retorna a su cauce: ha surgido el trabajo como factor determinante, que es, a nuestro juicio, lo único que puede salvar a la humanidad de esta terrible encrucijada, de este choque de dos fuerzas que no pueden darnos la solución más adecuada.

Por eso los agrariolaboristas, sinceramente inspirados en defender la democracia, única forma de convivencia posible, de acuerdo con la cultura y la dignidad humanas, deseamos perfeccionarla y superarla; por ello, auspiciamos y luchamos por la democracia económica, por la democracia funcional.

El individualismo, señor Presidente, creó la crisis económica, y el comunismo, la explotación. El índice de inquietud de las masas en todas las naciones de la tierra, la crisis económica derivada del exceso de potencia de la energía creadora privada, y el comunismo, ocupado en estimularlas, demuestra que algo marcha mal en la familia humana, en los pueblos, algo que es señal de que la economía está desarticulada.

¿Qué es la huelga? La huelga mirémosla siempre, señor Presidente, como una consecuencia. Lo que debemos impedir es el aprovechamiento torcido de esa arma respetable, propia de los trabajadores.

No se interpretan mis palabras, por ningún motivo, como que estoy atacando el derecho de huelga, porque busco una orientación superior. La desarticulación económica en gendra la miseria; la miseria abre paso y da curso a la penetración comunista.

Creo, Honorable Cámara, que aquí, salvo contadas excepciones, hay consenso unánime en que es necesario defender la democracia. Con el empleo de la crisis económica, con el uso hábil de la huelga desnaturalizada, el Partido Comunista ha creado un factor poderoso de socavamiento de las grandes instituciones humanas: el proceso inflacionista del mundo. Porque, mirado desde la altura, sin ningún apasionamiento, no podemos dejar de reconocer nunca, desde un punto de vista fríamente económico, que la inflación tiene su origen y su motor máximo en el impulso social de las masas al buscar su mejoramiento.

En nuestro país, las leyes sociales son el factor determinante de la inflación. Hay que buscar y aplicar, entonces, la solución adecuada a los hechos que están provocando este verdadero terremoto, esta alteración profunda de nuestra economía. No la encontraremos, posiblemente, por los caminos secundarios que miran únicamente a la producción, al circulante, esto es, sin ir al fondo del problema.

Señor Presidente, propiciar la reforma constitucional, tratar de dar a los gremios representación en el Estado, convertirlos en un poder del Estado, no puede ser jamás, ni dictadura, ni fascismo, ni tiranía. ¡Si los gremios son consecuencia natural de la evolución humana, Honorable Cámara! Se produjo, durante la Revolución Francesa, un proceso que fue la resultante de una evolución milenaria. Bien sabemos, y no equivocamos al extenderlo en ello, que la Revolución Francesa, creó los partidos políticos y detuvo el avance natural de los gremios.

Observemos un instante lo que ocurre en nuestro país: En Chile está en marcha un proceso que conduce a la democracia económica: esta gran reforma constitucional que, interpretando fielmente el sentido de los muchedumbres chilenas, el Excelentísimo señor Ibáñez acogió en su programa. Esto es lo grande, Honorable Cámara, que no se ataca ni destruye con alfilerazos, ni con pequeños comentarios.

Señor Presidente, la Sociedad Nacional de Agricultura, de Consorcios de Sociedades Agrícolas, la Sociedad de Fomento Fabril, las organizaciones del trabajo, la Confederación de Trabajadores, las Centrales de Comercio, son reacciones institutivas y lógicas de la democracia en sí misma. ¡Si estas institucio-

ciones son las que han preparado el mundo que adviene, el gran salto, por así decirlo que tiene que dar la democracia!

Cuántas veces he oído decir a mis Honorables colegas, representantes de partidos fuertemente defensores del individualismo económico — y en su derecho están para hacerlo — que la intervención del Estado desarticula la economía. Acepto y recojo que, efectivamente, la intervención mal dirigida del Estado desarticula la economía; pero, entonces, ¡perfeccionemos el Estado y evitemos esa intervención! ¿Cuál es la fórmula? Dar a la economía, a las empresas, a la técnica, a la producción, al trabajo, intervención en la conducción del Estado; en una palabra, dárles categoría de Poder Público.

Creo que el día que lleguemos a concretar estas ideas, habremos dado un paso colosal en la solución de los grandes problemas chilenos. Esto está en marcha; la reacción natural se ha producido.

El señor SERRANO.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor VON MUHLENBROCK.— Con todo gusto.

El señor SERRANO.— La idea que Su Señoría propicia no es ninguna novedad, ya ha sido puesto en práctica en otros países. Desgraciadamente, se ha llegado a la conclusión de que el Estado, al abarcar el poder económico, abarca también al ser humano. Esto, entonces, nos conduciría a la dictadura a que se refería Su Señoría.

El señor VON MUHLENBROCK.— Luego tocaré ese punto, Honorable Diputado; quiero, al recordarle de paso, a Su Señoría, que la democracia económica la contempla también la doctrina socialcristiana.

Señor Presidente, la democracia económica, al convertir el trabajo en un poder del Estado reconoce los grandes derechos de los trabajadores; libre curso al ímpetu tumultuoso de las muchedumbres humanas que pueden destruir la democracia cuando están destinadas a salvarla.

Miremos al sindicato. El sindicato es una institución respetable; es la célula básica de este gran mundo que adviene. ¡Es tan poderoso y de tanta influencia como la familia misma! ¡Es tan santo y tan grande como ella!

¿Qué hace el Partido Comunista con el sindicato? Esto lo digo con profunda sinceridad a mis colegas de la derecha: el Partido Comunista se ha dado cuenta de lo que pesa y vale el sindicato; lo ha penetrado; se ha especializado en dominarlo y en desnaturalizarlo. Luego de desnaturalizar su ímpetu lo cual provoca miserias, peticiones desorbitadas y el caos económico.

Es indispensable tomar medidas para salvar el sindicato.

El señor LOYOLA (Presidente Accidental).— Permítame, Honorable Diputado.

Ha terminado el tiempo del Comité Agrario Laborista.

El señor VON MUHLENBROCK.— Ruego al señor Presidente se sirva recabar el asentimiento de la Honorable Cámara para que se me concedan algunos minutos más, a fin de terminar mis observaciones.

El señor LOYOLA (Presidente Accidental).— ¿Cuánto tiempo necesita Su Señoría?

El señor VON MUHLENBROCK.— Deseo que se me prorrogue el tiempo hasta el término de mis observaciones, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Presidente Accidental).— Solicito el asentimiento de la Sala para prorrogar el tiempo del Honorable señor VON MUHLENBROCK, hasta el término de sus observaciones.

Acordado.

El señor MELENDEZ.— En la misma forma, yo solicitaría 5 minutos, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Presidente Accidental).— El Honorable señor Meléndez solicita 5 minutos, en vista de que el Comité Independiente del cual forma parte, renunció a 8 minutos a que tenía derecho, en circunstancias que él no estaba en la Sala.

El señor HUERTA.— Al término de la sesión, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Presidente Accidental).— Al término de la sesión, Acordado.

El señor VON MUHLENBROCK.— Señor Presidente, los Diputados del Partido Agrario Laborista, no queremos que una parte de las fuerzas vivas de la nación, o sea los trabajadores, actúe en la vida nacional únicamente como arma de resistencia, y en función del estómago, clandestinamente.

Recordemos los sucesos del año 1950. Las voces agrariolaboristas se alzaron en esta alta tribuna para corregir esa desviación de los gremios. Ya he dicho que gremios son todos, no solamente los de los empleados particulares y los obreros.

En esta prisión en que el trabajo se encuentra, está actuando únicamente desde el punto de vista de la resistencia. Esta gran fuerza constructora que es el trabajo, se sale de su curso y obliga, digámoslo así, al contrapeso; esto es, obliga a la producción, a la empresa, a la técnica, muchas veces a vivir con el arma al brazo para defenderse, en circunstancia que son, sin embargo, un todo común, y que deben constituir el gran equilibrio del Estado.

Creo que es fundamental, para salvar la democracia, tomar del individualismo eso respetable que tiene: el estímulo, la capacidad creadora, la iniciativa particular que ojalá no muriera nunca, porque significaría arrebatar al individuo su máximo estímulo: su razón de vivir.

Es preciso tomar, señor Presidente, del impulso social del trabajo, su potencia y este espíritu de avanzada, y, con ambas cosas, crear una nueva estructura.

Si nosotros, Honorables colegas, damos forma y expresión al trabajo, le habremos quitado su gran arma, su gran vehículo al Partido Comunista; este ropaje falso, ese disfraz de defender siempre la posición de los que tienen menos, porque es muy sencillo y fácil siempre ofrecer lo que no cuesta nada.

Entonces dejaríamos al Partido Comunista, gran enemigo de la civilización, el constante y permanente enemigo de la dignidad humana, al desnudo, en lo que es: asiático, frío, cruel, despiadado.

Por eso yo, al inclinarme en esta Honorable Cámara, manifesté mi profunda extrañeza por un acuerdo político adoptado en esta Honorable Cámara, al cual no quiero referirme, y lamento aun haberlo tocado aquí.

Quiero recordar, ante las frases del Honorable señor Enriquez, que la reforma constitucional no va en contra de los partidos políticos. Al contrario, los enaltece, los obliga a cumplir su rol intrínseco: el de ser cauce, vehículo de las ideas.

En la reforma constitucional que propicia

el Partido Agrario Laborista, en la que nos acompañan el Partido Socialista Popular y nuestros aliados de septiembre, y que el Excelentísimo señor Ibáñez trajo en el texto de su Mensaje, se divide al Congreso Nacional en dos cámaras: la Honorable Cámara de Diputados, Cámara política donde tienen cabida todas las ideas, todas las tendencias. No se puede atentar jamás contra el partido político, porque es el pilar y fundamento de nuestra organización democrática. La otra rama del Congreso, el Honorable Senado, a nuestro juicio, debe transformarse en una Cámara económica o funcional. Aquí deben estar representadas las grandes fuerzas del trabajo, de la empresa, de la técnica. Debe revisarse, Honorable Cámara, las leyes que dicta la Cámara política.

¿Acaso no es verdad que cuando funciona una mayoría, muchas veces difícilmente fabricada, o fabricada al calor de la improvisación o de acontecimientos efímeros de carácter político, esta misma mayoría que aprobó aquí un proyecto en forma defectuosa, la hace funcionar en el Honorable Senado, y esa iniciativa sale con los mismos defectos?

Debe haber un organismo revisor que represente al sufragio económico, así como nosotros representamos al sufragio político. Ojalá, señor Presidente, que esta reforma llegara a concretarse algún día en nuestra patria junto con la creación del Consejo Nacional de Economía. Este propósito del Excelentísimo señor Ibáñez, lo defiende tenazmente nuestro partido, y bien sabe la Honorable Cámara que es aspiración unánime de toda la producción chilena.

Señor Presidente, el Honorable señor Enriquez no comprendió lo que quiso decir el Excelentísimo señor Ibáñez. Tengo aquí a la mano el programa de la Convención de Izquierda del año 1946, que se celebró en el Salón de Honor del Congreso Nacional.

Los partidos que proclamaron la candidatura de quién llegara a ser Presidente de Chile, el señor Gabriel González Videla, incluyeron en ese programa un precepto al cual voy a dar lectura.

Dice así:

"Defensa y perfeccionamiento del régimen democrático. Reforma constitucional para establecer el régimen parlamentario de Gobierno e incorporar a la Carta Fundamental los derechos políticos, económicos (habla de "derechos económicos", señor Presidente), sociales y culturales del pueblo, perfeccionando la democracia política y estableciendo la democracia económica".

Me congratulo de esto, señor Presidente, y lamento que el Honorable señor Enriquez, cuyo talento y capacidad de crítica admito, se haya olvidado del precepto básico que figura entre los principios de su propio partido.

Me alegro, señor Presidente, y esto sin sombra de sorna, que el Partido Radical, en la gran Convención de Izquierdas, haya propiciado y aceptado también esto de la democracia económica, única solución del gran conflicto, de la gran cuestión social, de la gran encrucijada en que está la Humanidad.

Quisiera recordar a mi Honorable colega señor Enriquez, que hace poco el distinguido Senador radical don Florencio Durán pronunció, en el Honorable Senado, un discurso analizando la organización sindical. Y con la capacidad, con la admirable visión que lo caracteriza, porque este Honorable Senador constantemente ha estado estudiando a fondo los problemas sociales chilenos ha dicho frases como estas:

"Louis Boudin, el gran abogado radical y gremialista de Nueva York, dice: 'Los gremios son instituciones de derecho público, y deben registrarse democráticamente, para que resulten beneficiosos, en un país democrático'".

La sindicalización en Chile no ha tenido esta fortuna. Ha servido de trampolín de la gimnasia revolucionaria de algunos partidos políticos, y las luchas en favor de los asociados no han resultado beneficiosas para el obrero".

Y agrega más adelante:

"Una encuesta de la Universidad de Denver, Estados Unidos, prueba que las tres cuartas partes de los obreros del país son partidarios de que debe legislarse en forma regular sobre la organización gremial. Mientras una tercera parte cree que hay que despojar a los gremios de todo poder, la otra, la más numerosa, propone que se debe utilizar su poder como un recurso poderoso para aumentar la producción y la prosperidad, incorporándolos a la existencia y el progreso del país".

"Es también otra de las ventajas de la sindicalización profesional, la de organizarse sobre bases que aseguran la armonía de las asociaciones profesionales, proclamándose el principio de la acción coordinada, de modo que, a través de las federaciones y confederaciones de sindicatos, dentro de una misma profesión, se forja una estructura sindical sólida y armónica, que actúa como elemento de integración social en interés del Estado".

Estas frases, señor Presidente, han sido pronunciadas por el Honorable Senador señor Durán, en cuya autoridad y en cuya profunda fe y práctica democrática yo me apoyo. Los trabajadores norteamericanos, los obreros de la gran potencia del norte, de ese país que ha probado su amor a la democracia y que ha defendido también celosamente la capacidad creadora de la iniciativa privada, marchan hacia la gran conquista de la democracia económica.

Deseo agradecer profundamente a la Honorable Cámara su benevolencia por haberme ampliado el tiempo de que disponía, para terminar así mis observaciones.

Si se llegara a establecer en este país la democracia económica, si se pudiera realizar esta gran reforma constitucional, si se permitiera a la experiencia, a la capacidad, a la técnica, a la empresa, a la producción y al trabajo, estudiar y resolver sus problemas, nosotros habríamos afianzado la democracia; habríamos afianzado la civilización. En esta forma, podríamos derrotar, definitivamente, al Partido Comunista y salvar la dignidad humana.

Muchas gracias, señor Presidente.

22.—PROBLEMA DE LA FALTA DE ENERGIA ELECTRICA EN LA PROVINCIA DE MALLECO.— PETICION DE OFICIO.

El señor LOYOLA (Presidente Accidental).— El turno siguiente corresponde al Comité Liberal.

El señor HUERTA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Presidente Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor HUERTA.— Señor Presidente, en el tiempo que en esta sesión le corresponde

al Comité de mi Partido, voy a plantear algunos problemas que afectan a la provincia que tengo el honor de representar en esta Honorable Cámara.

Uno de los problemas que con mayor gravedad se hacen sentir en la provincia de Malleco, es la carencia absoluta de energía eléctrica. Este problema, señor Presidente, se viene arrastrando, a través de los años, a pesar de que existe una ley dictada por el Congreso Nacional, que gravó a la propiedad raíz de esa provincia con un fuerte impuesto, el que fué aceptado por los propietarios en el entendido de que se iba a dar una rápida solución a tan urgente problema. Sin embargo, no ha sucedido así. La ciudad de Victoria, por ejemplo, se encuentra sin la energía eléctrica indispensable para la marcha de las industrias y para el abastecimiento de alumbrado público y particular.

Señor Presidente, cuando se ve que el Ejecutivo y el Congreso Nacional se muestran generosos y comprensivos para solucionar problemas como el del suministro de agua potable para la ciudad de Antofagasta, que ha estado tan de actualidad en este último tiempo, realmente produce un poco de amargura que no se tenga igual consideración para con otras zonas del país, que tienen problemas tanto o más graves que el que acabo de mencionar. Desde hace un tiempo a esta parte, parece que sólo se pretendiera solucionar aquellos problemas que afectan a ciudades que han tenido el honor de recibir la visita de Su Excelencia el Presidente de la República. En cambio, las otras, silenciosamente, llegan hasta sus representantes ante el Congreso Nacional, y les solicitan la dictación de leyes que permitan la solución de sus problemas, no recurriendo a otras zonas, sino que gravándose ellas mismas. Las primeras, encuentran patrocinadores en el Ejecutivo, y cuentan con la voluntad del Congreso, y sus problemas son solucionados. Estas últimas, pagan impuestos y sus problemas siguen exactamente igual, y aun se empeoran, porque cada día, con el transcurso del tiempo, se van agravando más.

En el caso particular de la electrificación de Malleco, el Congreso Nacional el año 1952, en la Ley de Suplementos al Presupuesto, acogió una indicación del Diputado que habla, para que se destinaran dieciséis millones cuatrocientos mil pesos para la solución del alumbrado eléctrico de la ciudad mencionada. La ley que gravó las distintas comunas de la provincia, ha retribuido ya la suma de once millones de pesos. Además hay aportes de particulares que alcanzan a la suma de nueve millones de pesos. Es decir, señor Presidente, la Endesa ha recibido fondos para afrontar el problema del servicio eléctrico de Malleco, por una suma que excede los treinta y cinco millones de pesos.

Cuando esto ocurre, señor Presidente, estamos en lo justo los parlamentarios que representamos a esa provincia al solicitar de los Poderes Públicos que adopten las providencias inmediatas del caso, a fin de poner término a esta situación irregular.

Esta situación no sólo trae las incomodidades de tener que llegar a las costumbres coloniales, de tener que alumbrarnos con chonchones, velas u otros elementos; no sólo trae el grave peligro para la tranquilidad pública que significa el no tener alumbrado en las calles y plazas de las ciudades de la provincia, sino que está trayendo, además, consecuencias que están pesando de una manera muy dura en la economía de la zona y en los hogares de los obreros. Es, efectivamente, ya hay varias industrias que han debido paralizar sus faenas y cerrar sus puertas debido a que las actuales plantas que suministran energía eléctrica no las pueden abastecer en su consumo. Además, son muchas las nuevas industrias que han querido establecerse en esta zona y no han podido hacerlo debido a que no existe la energía eléctrica necesaria para que puedan iniciar sus actividades.

Puede ser, señor Presidente, que estas observaciones, que voy a pedir sean transmitidas al Ejecutivo, tengan la misma virtud que para otras ciudades ha tenido la visita de Su Excelencia el Presidente de la República, que, ante el planteamiento que le han formulado las autoridades locales, ha hecho las promesas del caso y ha obtenido que el señor Ministro de Hacienda, con gran tenacidad, proporcione las herramientas legales necesarias para que se solucionen esos problemas.

Por este motivo, señor Presidente, solicito que se dirijan estas observaciones a los señores Ministros del Interior y de Economía y Comercio, a fin de que la Dirección General de Servicios Eléctricos y la Empresa Nacional de Electricidad, filial de la Corporación de Fomento, adopten las medidas necesarias para que se realicen de inmediato las obras indispensables para el pronto suministro de energía eléctrica a los pueblos y ciudades de la provincia de Malleco, especialmente a la ciudad de Victoria.

El señor LOYOLA (Presidente Accidental).— Se enviará el oficio en nombre de Su Señoría.

El señor PUNTEROS (don Juan Eduardo).— ¿No podría enviarse el oficio en nombre de la Honorable Cámara?

El señor LOYOLA (Presidente Accidental).— No hay número en la Sala para tomar acuerdos.

23.—REESTABLECIMIENTO DEL JUZGADO DE INDIOS DE VICTORIA.— PETICION DE OFICIO.

El señor HUERTA.— Señor Presidente, una de las primeras medidas que adoptó el ex Ministro de Tierras y Colonización del actual Gobierno, señor Conuepán, fue satisfacer un afán de venganza y un espíritu de persecución en contra del señor Juez de Indios de Victoria.

Esto, señor Presidente, que pudo haberse transformado en un problema personal de ese funcionario, ha venido a gravitar en los intereses de gentes que, siendo de la raza del señor ex Ministro, parece que no han sido motivo de su preocupación.

Y es así, señor Presidente, como todas las poblaciones indígenas de la provincia de Malleco se encuentran totalmente indefensas, porque se suprimió el tribunal que la ley estableció con el fin de solucionar estos problemas.

Lo que he manifestado en el sentido de que ha habido venganza y persecución, no es una afirmación gratuita. La puedo probar.

El señor Conuepán, siendo Diputado, creó el caso crítico la acción del Juez de Indios de Victoria, porque no entregaba la administración de algunos fondos a la Corporación Araucana, entidad sin personalidad jurídica, con estatutos que nadie conoce, y que no tenía otro mérito y otra cualidad que ser presidida por el señor Conuepán.

Esto, señor Presidente, motivó una petición para que la Contraloría General de la República inspeccionase ese Tribunal. Sin embar-

go, la Excelentísima Corte Suprema estimó que sólo ante ella podía hacerse una denuncia de esta especie, porque este Tribunal, como todos los del país, caía bajo su jurisdicción disciplinaria.

La Contraloría no aceptó este criterio. Entonces se planteó un conflicto, un problema, que fue aclarado, de acuerdo con la disposición constitucional, por el Senado de la República, en el sentido de que era ante la Corte Suprema donde debía dilucidarse esta materia y adonde el señor Coñuepán debía llevar estos cargos.

El señor Coñuepán fue con sus cargos ante la Corte Suprema. Este Tribunal encomendó la labor de investigación al Fiscal de la Corte de Apelaciones de Temuco, la que se constituyó en el Juzgado de Indios de Victoria. Allí hizo toda clase de indagaciones, extrajo las medidas de investigación y cuando la Corte Suprema de Justicia, en conocimiento de la investigación hecha con gran acuciosidad, absolvió a don Gustavo Bisquet, Jefe de Indios de Victoria, de los cargos que le habían formulado, el señor Coñuepán, con un desprecio olímpico por las resoluciones de la Excelentísima Corte Suprema, optó por el camino más corto: dictó un decreto supleniendo al Tribunal y echando a la calle al Juez.

Esto ocurre, señor Presidente, dentro del respeto que se debe tener en toda sociedad civilizada, por los fallos de los Tribunales de Justicia.

Esta actitud del señor Coñuepán, como lo decía hace un instante, ha traído perjuicios, y ha dejado en la total indefensión a una numerosa población mapuche de las provincias de Arauco, Bio Bio y Malleco, que debe ir a ventilar sus asuntos ante el Juzgado de Indios de Temuco, donde no se atiende a nadie —admítase la Honorable Cámara— si no va con una recomendación de la Corporación Araucana de la cual es dirigente y usufructuario político el señor Coñuepán.

Señor Presidente, creo que esto no puede continuar. Espero que el actual Ministro de Tierras y Colonización, señor Hales, que conoce la justicia de las peticiones de la casi totalidad de la población indígena de las provincias que he indicado, sabrá hacerse cargo de ellas, y habrá de dictar el decreto que reponga de inmediato el Juzgado de Indios de Victoria.

Por eso solicito que mis observaciones sean transmitidas al señor Ministro de Tierras y Colonización.

El señor LOYOLA (Presidente Accidental). — Se dirigirá el oficio que ha solicitado, en nombre de Su Señoría, al señor Ministro de Tierras y Colonización.

23.—CONSTRUCCION DE UN EDIFICIO PARA LA CARCEL DE CURAUCAUTIN.— PETICION DE OFICIO.

El señor HUERTA. — ¿Cuánto tiempo queda al Comité Liberal, señor Presidente?

El señor LOYOLA (Presidente Accidental). — Dos minutos, señor Diputado.

El señor HUERTA. — Aprovechando estos dos minutos, quiero rogar a Su Señoría que se sirva enviar un oficio al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, con el objeto de que ordene la iniciación de la construcción de la cárcel de Curacautín, ciudad donde no es posible recibir a los detenidos y procesados. La ley de suplementos de 1952 destinó fondos para la construcción de esta obra. Sin embargo, hasta el momento no se ve movida alguna que denote que la construcción de la cárcel de Curacautín está siquiera próxima a iniciarse.

El señor LOYOLA (Presidente Accidental). — Se enviará el oficio al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación en nombre de Su Señoría.

Ha terminado el tiempo del Comité Liberal.

24.—CONSECUENCIAS DE LA POSIBLE SUSPENSIÓN DE LAS EXPORTACIONES DE MINERAL DE HIERRO.— PETICION DE OFICIO.

El señor (LOYOLA (Presidente Accidental). — Por acuerdo de la Sala, tiene la palabra el Honorable señor Meléndez Escobar, por cinco minutos.

El señor MELENDEZ. — Señor Presidente, seguramente mis honorables colegas se habrán impuesto por la prensa que las autoridades están considerando la posibilidad de prohibir las exportaciones de minerales de hierro por temor de que el abastecimiento regular de la industria de Huachipato no esté asegurado. Si esta medida llegara a concretarse, sería hoy más lamentable que nunca, pues impide al país obtener divisas en los momentos en que se produce una crisis de ellas.

No debemos olvidar y pesar que nuestro co-

mercio exterior tiene que hacer enormes sacrificios para proveer de las divisas necesarias al comercio interno, y a la industria. Ese sacrificio se agudizará muchísimo más con la disminución que traerá consigo la baja de la cotización del cobre en el mercado mundial. Se anuncia una baja de 2 a 3 centavos, es decir de 44 a 66 dólares por tonelada, lo que equivale a 20 millones de dólares aproximadamente. Estimo que es medida de previsión tener en cuenta que el cobre debe bajar, para Chile, hasta 24 centavos de dólar por libra, y en muy corto plazo, por cuanto van desapareciendo los consumos extraordinarios para llegar al consumo normal que justifica este precio. En este caso, la disminución de divisas puede llegar fácilmente a 50 millones más de dólares.

Puesto que la abundancia de yacimientos de hierro a lo largo de casi todo el territorio de nuestro país, es un hecho generalmente conocido y comprobado por expertos en la materia, tal actitud de parte de las autoridades, me parece sumamente extraña, especialmente si se trata de un mineral cuya exportación se había querido iniciar desde hace medio siglo, sin que ello hubiera sido posible a causa del precio bajo de este mineral.

Cabe recordar, señor Presidente, que la iniciativa particular ha cubierto una serie de yacimientos como El Dorado con 12 millones de toneladas; Huantemé, Colorado y Chafar Quemado, con 20 millones; Las Bandurrias, con 18 millones; y que, por lo menos existen 50 yacimientos sin estudio que demuestran ser tan importantes como los cubiertos, por lo cual puede contarse con una reserva de minerales de alta ley, aumenta a más de 500 millones de toneladas, es decir para proveer por más de 1.000 años el consumo actual de Huachipato, sin considerar los yacimientos de Algarrobo y Romeral que se calcula que pueden producir varios cientos de millones de toneladas.

Ahora parece haber llegado el momento oportuno para aprovechar esta riqueza natural. No sabemos cuánto durará esta oportunidad, porque avisos e informes en los periódicos de todo el mundo dan cuenta de que las nuevas minas que se están equipando y desarrollando actualmente en el Canadá, Venezuela, Brasil y Perú, a partir del año 1954 podrán cubrir íntegramente las necesidades de las grandes industrias de acero a un costo bajo. Se calcula que en 1955, la tonelada de mineral venezolano, costará 5,50 dólares USA puesta en Estados Unidos.

He tenido conocimiento que fue designada una comisión especial para estudiar las reservas de minerales de hierro en nuestro país. Celebro esta decisión de parte del señor Ministro de Economía, pero debo destacar la necesidad imprescindible de que esta materia sea resuelta lo antes posible en forma definitiva y satisfactoria, porque cada día que se pierde en tramitaciones, significa una fuerte pérdida para la economía del país, más notoria en estos momentos de aguda escasez de divisas.

Estimo, señor Presidente, que el Estado debe dar el máximo de facilidades a las empresas, que a cambio de una utilidad muy reducida, están realizando una tarea inmensa y difícil y resolviendo graves problemas de transporte y embarque.

El Gobierno debe dar toda clase de facilidades a los empresarios para internar las maquinarias y equipos necesarios para la mecanización de las minas. Si ello ocurre, como estoy cierto, la exportación de estos minerales estará asegurada no sólo para este período propicio por el cual estamos pasando, sino también en tiempos normales y cuando sea necesario competir con otros mercados, nuestro país podrá seguir exportando estos minerales que representan una entrada de divisas de 20 a 25 millones de dólares anuales.

Señor Presidente, en el deseo de obtener mayores informes sobre esta importante materia, y en conocimiento que actualmente hay muchas posibilidades que Chile realice fuertes exportaciones de minerales de hierro, solicito que se envíe un oficio al señor Ministro de Economía y Comercio, a fin de que remita a esta Honorable Cámara los antecedentes relacionados con las negociaciones pendientes en esa Secretaría de Estado referentes a las explotaciones de nuestras minas de hierro en el Norte del país.

El señor LOYOLA (Presidente Accidental). — Se enviará al señor Ministro de Economía el oficio que ha solicitado, en nombre de Su Señoría.

Se levanta la sesión.

—La sesión se levantó a las 21 horas y 8 minutos.

CRISOLOGO VENEGAS SALAS, Jefe de la Redacción de Sesiones.

Inscripciones para el domingo próximo en ambos hipódromos

CLUB HIPICO

Premio DOMINGO DE TORO H. — 1.200 metros. — Handicap. — Carrera Especial.

Q. Quinta	33	Veronal	49
Agadir	36	Guarara	49
Bonaviera	34	Retengo	48
St. Embajador	35	Marja	47
St. Pimpolito	35	Pimpolito	46
Tetrapia	34	Cimbrá	45
Escapado	33	Capur Crown	45
Comofera	32	Gandul	45
Machavellito	32	Loma Roja	45
Pentagón	31	Reinosa	45
Kurim	49	Rocio	45
Quebrantada	49		

Premio NACARINO. — 2.000 metros. — Handicap ascendente.

Está Bien. 39 Jaape. 49
Chispazo. 37 Alvarado. 48
Milky Way. 37 Rosalia. 48
Lionador. 36 Sencelo. 48
Barcelonés. 35 Temor. 48
San Juan. 35 Roy Moro. 47
D. de Julio. 34 Montecoral. 45
Coraje. 31 Masenet. 45
Mafuco. 31 San Roque. 45

Premio NEGRERO. — 1.100 metros. — Handicap. — Tercera serie.

Silverin. 39 San Blas. 49
Pampliega. 38 Camplata. 48
Gandul. 35 Mandón. 48
Robredo. 33 Saruca. 47
Viking. 33 Trile. 47
Coreano. 33 Alcón. 47
Palmadita. 32 Sewarter. 46
Armagnac. 32 Granado. 46
Graciola. 32 Sunday. 46
Knapo. 30 Temperante. 45
Tencalito. 30

Premio NOCHE TRISTE. — 1.100 metros. — Handicap. — Quinta serie. (Jinetes apodados).

Borgia. 39 Belle Amie. 51
Sumara. 37 Jullita. 51
Manquehue. 36 Medallón. 51
Aclamación. 35 Opaló. 51
Chileno. 35 Camplata. 50
La Chicha. 35 Panny Boy. 50
Licinio. 35 Mirasol. 50
Shangailito. 35 Orea. 50
Shang. 35 Comonol. 50
Cordante. 35 Margarita. 50
Infante. 34 Sed Lex. 49
Saint Cyr. 34 Marisco. 49
Advertencia. 33 R. Knock. 47
Hielito. 33 Camplata. 47
Bromuro. 33 Espolín. 47
Princ. Mora. 33 Firmamento. 45
Tare. 33 Jeringuilla. 45
Bárbara. 32 San Lúnes. 45
Calidad. 32 Sublime. 45

Premio N. DE RONDA. — 1.500 metros. — Handicap. — Tercera serie.

Hamounet. 40 Angelito. 50
Haidelb. 39 Bulutao. 50
Conradito. 37 Acónito. 49
Fant. Gris. 37 Abd el Ka. 49
Carmelo. 36 Rim. 48
Vasco. 37 Harrison. 48
Bambola. 36 Jape. 48
San Juan. 36 Palitroque. 48
Cronos. 34 Santín. 48
Jeris. 34 Trile. 48
Yaguari. 32 Sorondo. 45
Mafuco. 31

Premio NERVENA. — 1.500 metros. — Handicap. — 5.ª serie.

Ramón. 37 Palitroque. 50
Champau. 37 Twinkle. 51
bert. 34 Mora. 50
C. Ramon. 34 Ramon. 50
Masset. 34 S. de París. 49
Polux. 34 Malpú. 49
Hammon. 33 Manarita. 48
Vercia. 33 Trifurca. 48
San Roque. 33 Metico. 47
Advertencia. 32 Rodada. 47
Fardo. 32 Viciosa. 46
Lady Baili. 32 Maris. 46
Inesperado. 32 Promisión. 45
London Fog. 32

Premio NEGRERO. — Serie anual.

Bar Or. Afónico
Marga. Astrónomo
Camalacha. Manoleta
Cimbrá. Pentagón
Inesperado. La Tribu
San Vicente. Baturro
Algarrobo.

Premio N. DE RONDA. — Serie anual.

G. Quinta. San Isidro
Galgo Rojo. Astrónomo
Guarara. Howard
Está Bien. Pilastra
P. Sencelo. Grulla
Veronal. Aguila
Machavellito. Sida

Quebrantada.

CARRERAS CONDICIONALES

Premio NACARINA. — 1.200 metros. — Serie A.

Acuña. 32 Dagmar. 52
Camanchaca. 32 Elogia. 52
Carmela. 32 J. Anne. 52
Castilla. 32 Miss Roldán. 52
Chiriza. 32 Old Fashion. 52
Chiriza. 32 Winka. 52

Premio NERVENA. — 1.300 metros. — Serie B.

Berlinda. 32 Milladora. 52
Brazavilla. 32 Pontre. 52
Carnation. 32 Neferosa. 52
Kobila. 32 Rucategua. 52
La Cabrita. 32 Benata. 52
La Serena. 32 Vitucana. 52

Premio NAJERILLA. — 1.300 metros.

Eldache. 30 Fina Ley. 50
Culebra. 30 Ibox. 50
Chumpanera. 30 Invicta. 50
Eiecta. 30 Iturrela. 50
Fantasy. 30 Kimona. 50
Manola. 30 Queen Mary. 50
Marujita. 30 Tach Mahal. 50
Muzga. 30 Tia Mia. 50
Patagonia. 30 Vermelle. 50
Pefloria. 30

Premio NASS-ED-DIN. — 1.700 metros.

Insecto. 38 Montecoral. 50
F. Sencelo. 36 Orlado. 50
Arctico. 33 Polux. 50
Corale. 32 Sorondo. 50
Aguilón. 31 Vilahuda. 48
Bulutao. 30 La Perica. 47
Escapado. 30

HIPODROMO CHILE

CARRERAS HANDICAPS

Premio GRIMSBY. — 1.200 metros. — Segunda serie.

Héroe. 37 F. Crown. 53
Mahatma. 39 Zumbador. 50,5
Algarrobo. 38 Voltaire. 49,5
San Vicente. 38 Valparaiso. 48
Trile. 37 Lector. 47,5
Barbarosa. 36 Inesperado. 47
Kurim. 36 Insólito. 46,5
Retengo. 36 Sedux. 45,5
Tornalejo. 35 Pavilla. 45

Premio GORBEA. — 1.500 metros. — Cuarta serie.

Lancero. 39 Argelino. 50
Angolino. 38 Cerdán. 50
Paramount. 37 Pedregallo. 50
San Juan. 33 Pacifico. 49
Conradito. 32 Violón. 49
Parralino. 32 Bambola. 48
Castro. 31 Ladino. 48
Cholo. 31 Hulla. 47,5
F. Gris. 30,5 Daan. 47

Premio GORBEA. — 1.500 metros. — Sexta serie.

Urbarrí. 39 Uribarrí. 51,5
Cronos. 37 Vitko K. 51,5
H. Viejo. 37 Night Club. 51
Buchquero. 36 Pakistán. 51
Bambola. 36 Palitroque. 51
Sea Life. 36 Zancada. 51
Bardo. 34 El Rodeo. 49,5
A. Seguro. 34 Herco. 49,5
Flequillo. 34 Emburra. 49
Starliner. 34 Casario. 49
P. Arenas. 33 Re Fresco. 48
Barcelonés. 32,5

OCTAVA SERIE

Borgia. 37 Partibus. 51,5
Air Mail. 36 Colbert. 51
Insecto. 35,5 Coquine. 51
Saintre. 35 Vasil. 51
Comodabito. 33,5 Abelloro. 50
Temperante. 33,5 Champau. 50
Código. 33,5 bert. 50
Costalazo. 33 Orlado. 49,5
Ramón. 33 Glad Boy. 49
Tinguitricia. 33 Durando. 48,5
C. Basso. 32 Orlado. 48
Pizaz. 32 Delfina. 48
Barcelonés. 32,5

Premio GORBEA. — 1.500 metros. — Novena serie.

Grand Lord. 37 ex Cademi. 51,5
Bambola. 36 San Lúnes. 50
Santillano. 36 Opalo. 51
Algarrobo. 35 La Quintana. 51
Aveado. 35 Rodada. 50
Fertio. 34 San Lúnes. 50
Rearmado. 34 Hesperon. 49
Tobalaba. 34 L. Baltimo. 49
Oriel. 33,5 re. 49
Tatit. 33,5 Boroia. 48,5
Mora. 32 Orlado. 48
Presón. 32 Viciosa. 48
Selvoso. 32 Victorioso. 47,5
D. del Mer.

DECIMA SERIE

Inter. 37 Medico. 52
M. a Mano. 36,5 Dumar. 51,5
Promisión. 36,5 Firmamento. 50,5
Pingido. 36 Jeringuilla. 49
C. Basso. 36 Plátón. 49
Sablazo. 36 Casario. 48
Espolín. 35,5 Temerosa. 48
Belle Ille. 35 Locario. 46,5
Arroyuelo. 34 Berlioz. 46
Vercia. 34 Rondado. 46
Armero. 34 Madera. 46
Maris. 37

Premio GORBEA. — 1.500 metros. — Undécima serie.

C. Real. 35,5 Puente Fria. 42,5
Hold Up. 36 Completa. 49,5
Felicitation. 36 Armadora. 48
Randolero. 34,5 César. 48
R. L. Sencelo. 34 Platinillo. 48
ex Bulutao. 34 Duzdada. 48
Kolata. 32 P. Rica. 45
Gloriosillo. 31

DIFERENCIAS DE HANDICAP

6.ª a 5.ª: 14 Kilos.
5.ª a 4.ª: 10 Kilos.
4.ª a 3.ª: 11 Kilos.
3.ª a 2.ª: 10 Kilos.
2.ª a 1.ª: 4 Kilos.
NOTA. — Los ratos vencen hoy, a las 11.30 horas, y en las canchas, a las 11.30 horas, en las canchas, estadísticas y Programas del Hipódromo Chile.

CARRERAS CONDICIONALES

Premio TANTEO DE POTRANCAS. — 1.500 metros. — Clásico.

\$ 200.000 a la primera
Acuña. 32 Dudosa. 52
Bambola. 32 Balva. 52
Ridada. 32 La Belle. 52
Bocotana. 32 Nivea. 52
Ruen Vial. 32 Primada. 52
Ornela. 32 Querendona. 52
Culpa. 32 Santa Anita. 52
Chansonette. 32 Universitaria. 52
Ch. Real. 32

NOTA. — Se ruega al preparador Alejandro Martínez, indicar antes de las 12 horas de hoy, el nombre de la potrancia que quiso inscribir en este clásico, por no venir dicho nombre en la lista de inscripción. Pasado de dicha hora esta inscripción quedará sin efecto.

Premio GRINGO. — 1.200 metros. — Serie "B".

Apache. 35 Cambor. 55
Ariete. 35 Montreel. 55
Cambio Pijo. 35 Novaco. 55
Civique. 35 Old Snuggler. 55
Comotí. 35 Rialto. 55
Orepuñelo. 35 Tolstoy. 55
Don Villa. 35 Trenhu-mu. 55
Turdadoro. 35 Trolevidas. 55
Galante. 35 Volter. 55
Heliótero. 35 Zoroastro. 55
Huracán. 35

Trabajos de ayer en ambos hipódromos

HIPODROMO CHILE

PISTA CARRERA

ROL, con G. Silva, 1.000 metros en 1.3 dos quintos.
PELUSIANA, con Ig. Núñez, pasó 500 metros en 31 dos quintos.
CHATO, con J. Adams, pasó 800 metros en 50 dos quintos.

ARMERO, con aprendis, pasó 1.400 metros en 1.32.
ARGELINA, con G. Benavides, y UNIVERSITARIA, G. Silva, 1.400 metros en 1.29, llegaron iguales.

SUPEIAB, con G. Retamal, pasó 1.200 metros en 1.17.
GALATRO, con R. Olivares, vuelta en 1.48 3/5, a voluntad.

CUAUTEMOC, con J. Adams, y ORTODOXO, con R. Contreras, 1.400 metros en 1.30, fácil al primero.

SAINT ORSON, con Jn. Pizarro, pasó 1.400 metros en 1.35, a voluntad.
ZOROASTRO, con G. Silva, pasó 1.200 metros en 1.16 3/5.

SAGAROLO, con R. Olivares, vuelta en 1.200 metros en 1.29 3/5.
MASENET, con H. Galas, pasó 2.000 metros en 2.14.

PUNTA ARENAS, con R. Contreras, pasó 1.200 metros en 1.20, a voluntad.
LOS MOROS, con G. Retamal, y MIGNONE, con C. Farmer, pasó 1.200 metros en 1.16 3/5, llegaron iguales.

COLABORADOR, con L. Espinoza, pasó 1.400 metros en 1.30.
TINGUIRICA, con G. Silva, pasó 1.000 metros en 1.3 2/5.

PINGIDA, con L. Pérez, y BONITO DIA, con H. Galas, pasaron 1.400 metros en 1.31, fácil Pingida.
BOGOTANA, con A. Poblete, pasó 1.400 metros en 1.29 2/5.

MACOLLADO, con A. Poblete, pasó 1.400 metros en 1.29 2/5.
CULPA, con M. Valenzuela, pasó 1.400 metros en 1.33, a voluntad.

VISTAZO, con Jn. Pizarro, pasó 1.200 metros en 1.17 3/5.
HURACAN, con G. Silva, pasó 1.400 metros en 1.29 dos quintos.

OREPUÑELO, con R. Silva, pasó 1.200 metros en 1.17.
COMPLETA, con R. Madariaga, pasó 500 metros en 31 2/5.

GRAN LORD, con G. Silva, pasó 1.200 metros en 1.17.
GAMIN, con Y. Alvar, pasó 1.200 metros en 1.18.

RICHILIEU, con An. Silva, pasó 1.400 metros en 1.29.
STARLINE, con G. Retamal, pasó 1.400 metros en 1.31.

CAMARLENGO, con L. Pérez, pasó 1.400 metros en uno treinta.
ABADAN, con J. Adams, pasó 1.200 metros en 1.19.

SANTA ANITA, con R. Cornejo, pasó 1.400 metros en 1.29 2/5.
GANDUL, con E. Soto, pasó 1.200 metros en 1.17.

ALICANTO, con A. Dias, pasó 1.200 metros en 1.18.
QUERENDONA, R. Cornejo, pasó 1.400 metros en 1.29.

HYMNO, con H. Hevia, pasó 1.000 metros en 1.4 tres quintos.

Premio GRINGO. — 1.200 metros. — Serie "B".

Arenalito. 35 Los Moros. 55
C. di Monti. 35 Old. 55
Cow Boy. 35 Roldán. 55
Chantaciel. 35 Scaparelli. 55
Donal. 35 Stately. 55
Españoleto. 35 Thana. 55
Hueli. 35 Tonkin. 55
Intact. 35 Unesco. 55
Javanés. 35 Vol Pique. 55
Laruns. 35 Zagorilo. 55
Leinster. 35

CANERIAS

galvanizadas y negras.

TUBOS

para muebles y otros usos industriales.

TUCAPEL 3150

UNIVERSIDAD DE CHILE

ESCUELA DE MEDICINA

De acuerdo con la Ley 10,223, llámase a concurso para proveer el siguiente cargo docente:

Jefe 2.º, Gr. 3, Laboratorio Histología

6 horas diarias — Prof. W. Fernández B.

Los interesados deben presentar sus antecedentes antes del 1.º de julio del presente en la Dirección de la Escuela de Medicina, Independencia 1063.

SANTIAGO, 15 de junio de 1953.

RELOJERIA "BELGICA"

RELOJES SUIZOS

Entregamos inmediatamente con...

\$ 300.- DE PIE

Saldo, en pequeñas cuotas mensuales...

BANDERA 84

SABADO ABIERTO TODO EL DIA

TERCER PISO - OF. 302

Café SORRENTO
AL ESTILO EUROPEO
HUERFANOS 1219
TELEF. 67823
DESAYUNO ONCES SANDWICHES

BICICLETAS EIFFEL
M. R.
Garantizadas, durables y elegantes. Para damas, caballeros y 1/2 pista.
CREDITOS
CASA MANDEL A. PRAT 740

SEMANA INICIA HOY
"CANDILEJAS": 2 CINES

Como consecuencia del éxito del film de Artistas Unidos "Candilejas", hoy inicia su tercera semana de exhibición simultánea en los cines Central y Miami.

"El capitán Scarlett",
mañana al Teatro City

El productor Howard Dimada, le escogió un reparto universal para su película "El capitán Scarlett", copla por ténico, distribuida por Artistas Unidos, que se estrenará mañana en el City.

Richard Greene, quien caracteriza a un intrépido capitán muy hábil en el manejo de la espada, es inglés, Nedrick Young, el gran benefactor que roba para los pobres, es ciudadano de Estados Unidos; Leonora Amar, quien caracteriza a la princesa María, es brasileña.

PROGRAMA DOBLE FOX
EL JUEVES AL MIAMI

"Parias del vicio", con Anne Baxter y Dale Robertson, film basado en un cuento escrito por Bret Harte, y "La fiera indomable", con Jack Buetel y Maia Powers, desde el jueves en el Miami.

Condese italiana viene
a cantar en el T. Opera

Prosiguiendo con su programa de actuaciones, el Teatro Opera ha contratado para debutar el próximo jueves a la cantante italiana Anna Celli, condese de Attocelli, una hermosa de 25 años de edad.

En el extenso repertorio de canciones italianas y francesas que trae, el público asiduo a las Revistas Bim Bam Bum podrá escuchar los últimos éxitos en boga en Europa.

"BANDERA NEGRA" SE ESTRENA HOY
EN CINES STA. LUCIA Y CERVANTES

Columbia Pictures presenta desde hoy en carácter de estreno absoluto, simultáneamente en los teatros Santa Lucia y Cervantes la extraordinaria producción cinematográfica filmada en ténico "Bandera negra". Esta película tiene asegurado de antemano el más absoluto de los éxitos, y ha de recitar en nuestro medio el triunfo magnífico alcanzado en los principales teatros del extranjero en que ha sido exhibida. Y es que "Bandera negra" reúne en escenas todos los atributos para gustar a todos los públicos, ya que, además de su argumento de atracción indiscutible, tiene la actuación de Louie Hayward con Patricia Medina y John Sutton al frente de grandes conjuntos.

"NUEVOS HORIZONTES"
ESTRENA HOY EL REAL

La regocijante historia de un sujeto —(José Ferrer)— que posee una nueva técnica para enamorar y la persecución más diversa de la pantalla... esplendida de un sinnúmero de aventuras, de carcajadas a granel, verá usted en "Nuevos horizontes", extraordinaria comedia Paramount que hoy se estrena en la pantalla del cine Real, con la actuación de la pareja laureada por la Academia, José Ferrer, junto a Kim Hunter.

PLAZA Y CONTINENTAL
ANUNCIAN CORONACION

Para la filmación de "La Coronación de Isabel II de Inglaterra" se utilizaron 16 cámaras de ténico, emplazadas en seis estratégicos lugares y una de ellas en el interior de la abadía de Westminster, que es donde fue coronada la Reina.

Esta película va el viernes a los teatros Plaza y Continental, y es el único film de largo metraje y en ténico. Es una cinta de Rank, que distribuye Universal.

ENE TIERNEY Y RORY ALHOUN EN "EL CAMINO DEL GAUCHO": AL REX

Un reparto de grandes figuras en un film sensacional, presentará pronto la Fox en el Rex. Se trata de "El camino del gaucho" rodada en las pampas argentinas, sentiendo como fondo los Andes. El film está inspirado en la popular novela de Herbert Childs.

Selección de
cantantes para
actual temporada

El Instituto de Extensión Musical cita para esta tarde, a las 14.30 horas, en el Teatro Municipal, a los cantantes que fueron recomendados por el Jurado para su selección en los programas de oratorios y cantatas de Bach, que se harán este año en la temporada sinfónica.

MARKEVITCH RECIBE A
PERIODISTAS

Esta tarde, a las 18 horas, el director Igor Markevitch recibirá en una conferencia de prensa, a los miembros de la prensa metropolitana, en el Hotel Crillon. El afamado director viene a dirigir cuatro conciertos sinfónicos dentro de la temporada, y algunos conciertos extraordinarios.

El Instituto ha invitado a esta tarde de periodistas a representantes de diarios y revistas, y se ofrecerá un cóctel a los invitados.

PRÓXIMO.
CURANTO
"La Ermita"
VIEL Y RONDIZZONI
RESERVE SU MESA
AL FONDO 50026

JOYAS
ORO — BRILLANTES
COMPRO
pago los mejores precios.
Joyería DRUVI
MAC-IVER 196
casi esquina Agustinas

"El rebozo de Soledad",
veremos en dos cines

Como un alarde del nuevo cine mexicano, se presentará la próxima semana la película "El rebozo de Soledad", merecedora de varias distinciones en los Festivales de Venecia y Punta del Este. Por primera vez en la historia del cine argentino se reúnen en un reparto sus dos figuras máximas: Arturo de Córdova y Pedro Armendáriz. Aparecen secundados por Carlos López Moxeruma, Domingo Soler y Estela Inda.

"El rebozo de Soledad" irá el próximo martes a las pantallas de los cines Santa Lucia y Cervantes.

"EL CUENTO DEL TIO",
HOY EN EL SANTIAGO

En "Cuento del tío", Joaquín Pardavé y Sara García, rivalizan en un "mano mano" de donaire y gracia, en el cual quedan empujados, porque no se sabe cuál de los dos divierte más. "Cuento del tío", producción de Fel. Moxer, es el acertado estreno de hoy en la pantalla del cine Santiago. Sara García y Joaquín Pardavé forman la más cómica pareja para esta graciosa película con uno de los más excepcionales enigmáticos en que ella aparece enojosa y violenta como un huracán, y él, suave y dulce como una miga de pan. Completan el reparto Abel Salazar y Alicia Caro secundados por Alfredo Varela.

JUEVES ROTATIVO — FONOS 1048
DE 11 A 14 HRS. **MIAMI** FONOS 85815

UNA FIERA AVICANDAL
AL HOMBRE QUE SEI
MATA!

"LA FIERA INDOMABLE"
NATIONAL CINE
NO RUL NA TON
NO RUL NA TON

PARIAS DEL VICIO
ANNE BAXTER
DALE ROBERTSON

MODERNO CINE **SEVILLA** SAN DIEGO 1950

LA HISTORIA DE UN AMOR SIN MAÑANA

HOY TODA LA SEMANA

UNIVERSAL INTERNATIONAL presenta a

MICHELINE PRESLE
GERARD PHILIPPE
en
"EL DIABLO Y LA DAMA"
(La Dama de Corpi.)

SOLO PARA MAYORES
IMPROPIA PARA SEÑORITAS

NINON SEVILLA
"PERDIDA"
CON AGUSTIN LARA
PEDRO VARGAS
Y "LOS PANCHOS"

METRO-DANTE
BARRERA 141 • TELEFONO 63361 PLAZA RUEDA TELEFONO 494359

3.30, 6.40 y 9.45 P. M. 3.30, 6.40 y 10 P. M.

HOY ULTIMOS DOS DIAS

MARIO LANZA
canta otra vez
PARA ADULTOS Y MENORES

TU ERES MI PASION
(RECAVA YOUR HEART)
DORETTA MORROW
TECHNICOLOR

JUEVES
¡POR PRIMERA VEZ
EN SU VERSION INGLESA!
Basada en la Novela
DE OSCAR WILDE

EL RETRATO DE DORIAN GRAY

The Picture of Dorian Gray

con
GEORGE SANDERS
HURD HATFIELD
DONNA REED

ANGELA LANGBURY • PETER LAFFORD
LOWELL GUNORE • RICHARD FRASER

Producción de
KANDU S. REFINAN

Mezcla Goldwyn Meyer

Miércoles premiere **REX**
Jueves estreno

Una gran producción de ALFRED HITCHCOCK

"Mi Secreto Me Condena"
(El Confesi)

Un pecado confeso...
Una llama de amor y un honor protegido...

SI USTED SUPIERA LO QUE EL SEÑOR...
¿QUÉ HARÍA?

UN DRAMA QUE SE ELEVA A LA CUMBRA
POR LA MAESTRIA DE LA WARNER BROS.

MONTGOMERY CLIFT
ANNE BAXTER
KARL MALDEN
BRIAN AHERNE

Dirigido por ALFRED HITCHCOCK

TEATRO EXPERIMENTAL - UNIVERSIDAD DE CHILE
Gran éxito de la obra de
ANTONIO ACEVEDO HERNANDEZ
"CHAÑARCILLO"
JUEVES 18 A LAS 19 HORAS
TEATRO MUNICIPAL
Entradas numeradas en venta
EL TEATRO EXPERIMENTAL NECESITA SALA PROPIA

BAQUEDANO • CARRERA • MAIPO PRESENTAN PROGRAMA COLUMBIA
FONO 65050 FONO 86685 FONO 92363

CONTINUADOS DE 2 P.M.

HOY TODA LA SEMANA.

MARIO MORENO
Cantinflas
en
"EL BOMBERO ATOMICO"
Director
MIGUEL M. DELGADO

(MENORES)

HORARIOS:
BAQUEDANO 2.45-7.40-10.45
CARRERA 3.50-8.20-11
MAIPO 2.40-7.20-10
3.10-6.10-8.50-11.30

"EL BOMBERO ATOMICO"
"TIERRA DE MONSTRUOS"

T. MUNICIPAL **MAÑANA** A LAS 7 P. M.

Ultima función del Ballet, con
"PETRUSCHKA"
ADEMAS
"DON JUAN"

Interpretes principales: MALUCHA SOLARI, ISABEL BUSTOS, WILLI MAURER, HEINZ POLL, JEAN CEBRON, JOACHIM FROWIN, CARMEN MAIRA.

DIA 24: ESTRENO DEL GRAN BALLET DE UTHOFF-RICHARD STRAUSS "LA LEYENDA DE JOSE"

Viernes **Plaza • CONTINENTAL**

LA ÚNICA PELÍCULA DE LARGO METRAJE DE LA CORONACIÓN
EN COLOR POR **TECHNICOLOR**

LA EMPRESA J. ARTHUR RANK PRESENTA
"LA CORONACIÓN DE ISABEL II DE INGLATERRA"
("A QUEEN IS CROWNED")
EN COLOR POR **Technicolor**

NARRADA **TOTALMENTE EN ESPAÑOL**

EXTRA: "LAS MUJERES MAS BELLAS DEL MUNDO"
20 MINUTOS INOLVIDABLES.

PLAZA
GRAN PREMIERE

Teatro IMPERIO **HOY Y MAÑANA**
COMPANIA FLORES-FRONTAURA
CON LA 1ª ACTRIZ MANOLITA FERNANDEZ
Suspendidas las funciones del jueves y viernes, a fin de preparar el formidable ESTRENO de la farsa voverles. ca de **SERGIO VODANOVIC**

POPULARES!!
EXTRAORDINARIAS
¡ULTIMAS REPRESENTACIONES DE "EL DEPRAVADO ACUÑA" DE SAN JUAN DEL CAMPO

"MI MUJER NECESITA MARIDO"
IMPROPIA PARA SEÑORITAS

REAL HOY MENORES.

DOS ASTROS LAUREADOS CON EL "OSCAR" EN LA PELICULA MAS DIVERTIDA DEL AÑO!

JOSÉ FERRER
KIM HUNTER
en
"Nuevos Horizontes"
"ANYTHING CAN HAPPEN"

UNA PELÍCULA **SIN TIROS... SIN BATALLAS...**
SIN PROBLEMAS Y MENSAJES...
UNA PELÍCULA QUE REGOCIJA A TODOS LOS PUBLICOS.

COMPANIA CHILENA DE ESPECTACULOS **LOS MEJORES PROGRAMAS EN LAS MEJORES SALAS**

Res
EL MEJOR TEATRO DE AMERICA
FONOS: 31143-31144 • HORARIO: 3-6-30-9.45-

TEMPERATURA REGULADA
Paramount presenta a Alan Ladd, Deborah Kerr y Charles Boyer, en
"TORRES NEGRAS"
(Mayores) Extra Noticiero Fox, con la coronación de la Reina de Inglaterra ISABEL II.

REAL SANTIAGO

3, 6.30 y 9.45 P. M.
Paramount presenta a José Ferrer y Kim Hunter en "Nuevos horizontes", (Men.) Extra Noticiero Fox con la coronación de la Reina de Inglaterra Isabel II.

FONOS 2288-3344
3, 6.30 y 9.45 P. M.
Pel.Mex. presenta la producción mexicana por Sara García y Joaquín Pardavé, en
"CUENTO DEL TIO"
(Mayores)

VICTORIA PETIT-REX

ROTATIVO — FONO 30621
1.15, 3.15, 5.15, 7.15 y 9.20
Paramount presenta a Dean Martin y Jerry Lewis en "Qué suerte tiene el marido". Extra Noticiero Fox con la coronación de la Reina de Inglaterra, Isabel II.

FONO 31144
Eduardo Navea presenta en tarde, a las 19 hrs., la comedia de José A. Garrido
ME CASE CON MI DESTINO
con Kanda Jaque.

Abrigos de mouton doré desde \$ 12.000.—; abrigos de nutria café, desde \$ 4.500.—; Chaquetón de mouton doré, desde \$ 5.500.—; Chaquetón de castor, desde \$ 18.000.—; Chaquetón de nutria, desde \$ 3.500.—; abrigos de géneros, desde \$ 1.450.—; Bata de jersey, desde \$ 595; mencionando este aviso usted obtendrá donde REVE, en Merced 595, una rebaja especial.

"CINE AL DIA", SIGUE EN LA RADIO MINERIA

Diariamente, a las 20.30 horas, y por Radio Sociedad Nacional de Minería, se está presentando el popular programa radial "Cine al día", que dirige el periodista Jorge Escobar Gurmán, y que continúa siendo uno de los programas predilectos del público por su actualidad e imparcialidad en sus críticas cinematográficas.

Animan esta audición, Adriana Brogheira, Ernesto Urra, Alberto Rodríguez y Eduardo Gallegos.

"Mi mujer necesita un marido", estrenan el viernes en T. Imperio

El próximo estreno de la compañía Flores-Frontaura en el teatro Imperio, la picaresca y festiva comedia de Sergio Vodanovic "Mi mujer necesita marido", una obra chilipiente al estilo del vodevil francés, ha despertado inmediatamente el interés del público, que ya está preguntando por la fecha de su presentación.

Subirá a escena el viernes de la presente semana.

PROGRAMA DE CINES DE ORGANIZACION TEATRAL

Cantinfías vuelve a los cines Baquedano y Maipo, como policía burlero. "El bombero aéreo", film que se exhibirá desde hoy hasta a "Tierra de monstruos".

"Te algo esperando", veremos desde hoy en la pantalla del Manuel Rodríguez. Este programa se complementa con "Otro amor".

Warner Bros nos ofrece desde hoy en los cines Balmaceda, Almagro, O'Higgins y Libertad, "Muriere con las botas puestas", y "Yo trabajo para el FBI".

Pelea Walcott-Marciano, mañana en el T. Florida

Mañana será estrenada en el cine Florida, en forma continuada, la cinta filmada sobre el famoso Joe Walcott-Marciano. Es esta la primera pelea por el campeonato mundial de peso máximo, que fue ganada en Tercera Dimensión, y que en Chile será exhibida en forma corriente por el cine Florida.

El Florida estrenará, además, la película de Artistas Unidos "Aurora de Rebelión", con la actuación de Rita Moreno, Lalo Ríos y el campeón de box Art. Aragón.

"Danza y sintonía", el jueves al Auditorium

Uno de los espectáculos que más a lo lejos suele presentarse el cine es, sin duda alguna, "Danza y Sintonía". El lago de los cisnes, "El baile de los cadetes", "La sintonía inconclusa" y repertorio de Pablo Casals, son temas de belleza y melodía que gustan en todo tiempo.

Este film Universal va al Central el jueves en el Auditorium.

"ALMA DE MI ALMA", LLEVARA EL CENTRAL

"Alma de mi alma" es un sentimentalismo puro. Se encarga de su realización una singular pareja de artistas. Loretta Young y Jeff Chandler. Una y otro dan la impresión de querer ir más allá de lo que conocemos al respecto. Ponemos emoción, color y arte — sobre todo arte — en su trabajo.

Este film Universal va al Central el martes.

Drama Warner irá en premiere al Cine Rex

Con un repertorio encabezado por Montgomery Clift, Anne Baxter, Karl Malden, Brian Aherne y otros igualmente importantes, está sealando el gran drama de la Warner Bros. "Mi secreto me condena", y que se exhibirá desde mañana miércoles en la noche, en una gran función de premiere, a beneficio de la edificación Grupo Parroquial "Santa Marta" (Iglesia, colegio y polideportivo gratuito) para constituir el jueves con el estreno, en la pantalla del cine Rex.

Películas de calidad estrenará Import Film

Import Film Chile distribuidora de O.R.I. Film, Hols y Artibani Ltda., nos anuncia un grupo de películas en cuyo reparto sobresalen Ingrid Bergman, Gregory Peck, Gina Lollobrigida, Jean Gabin, Yvonne Sanson, Tamara Lee y Silvana Pampanini.

Algunas de estas producciones han sido dirigidas por Rosellini y constituyen un grupo muy selecto de cintas cuyos títulos se dan a conocer próximamente.

"EL DEPRAVADO ACORDE HOY EN POPULARES

Populares a precios reducidos, hoy nos ofrece una función de cine de calidad, el teatro Imperio, a las 8.45 y 10 de la noche, el musical "El depravado acorde".

de cintas cuyos títulos se dan a conocer próximamente.

JUEVES YORK ESTRENO

UNA TRIPLE COMBINACIÓN DE ESTRELLAS
¡TODO POR PARTIDA DOBLE!
CUANDO JANE Y GROUCHO HACEN DE LAS SUYAS

EL DOBLE O NADA

JANE RUSSELL
GROUCHO MARK
FRANK SINATRA

(Mayores y Menores)

HOY NORMANDIE MATINEE - VERMOUTH - NOCHE

GRANDIOSO PROGRAMA DOBLE LEO-FILMS

UNA PELÍCULA PATROCINADA ÚNICAMENTE POR EL CONSEJO CINEMATográfico DE LAS NACIONES UNIDAS

BOURVIL
EL VERDADERO REY DE LA RISA EN LA PELÍCULA MAS ALEGRE Y PICARESCA DEL AÑO

Arturo Soulay
Susy Banky-Nicolas Cabot
Ladislav Horvath

En CUALQUIER LUGAR DE EUROPA

EL PREMIO A LA VIRTUD

Mañana FLORIDA ROTATIVO DE 13 A 26 HS.

¡DOBLE ATRACCIÓN!

¡CONVENCION A PELAR COMO HOMBRES ANTES DE SABER COMO HOMBRES!

AURORA DE REBELION (THE RING)

¡En saccional! EXTRA

¡EL MATCH POR EL CAMPEONATO MUNDIAL DE TODOS LOS PESOS!

WALCOTT vs MARCIANO

FILMADA POR SEIS CAMARAS DESDE EL RING-SIDE.

HOY CENTRAL 3-645 y 945 PM

245-615 y 930 PM

BANDERA 310-630 y 10 PM

ULTIMA SEMANA

Risas... Lagrimas... EN LA OBRA MAESTRA DEL MAESTRO DE LA COMEDIA.

CHARLES CHAPLIN

CANDILEJAS

CLAIRE BLOOM
SYDNEY CHAPLIN

MAYORES Y MENORES

MANANA CITY CUSTINAS 1022

ESTRENO EXCLUSIVO

¡El hombre más osado que venció en una AVENTURA de sangre y amor!

RICHARD GREENE
LEONORA AMAR

EL CAPITAN SCARLETT

TECHNICOLOR

(Mayores y Menores)

HOY SANTIAGO MATINEE - VERMOUTH - NOCHE

PRESENTA

UNA COMEDIA PARA MORIRSE DE RISA!

JOAQUIN PARDAVE
SARA GARCIA

ALICIA CARO - ABEL SALAZAR
ALFREDO VARELA JR.

"EL CUENTO DEL TIO"

MAYORES

Hoy, funciones populares en el Opera por la Cia. de Revistas Bim Bam Bum

Hoy MARTES, UNICO DIA, EL OPERA presentará la revista

"MINISTROS CESANTES SE OFRECEN"

a precios populares: PLATEA, \$ 40.—

La Cia. de REVISTAS BIM BAM BUM, con sus 40 artistas internacionales, con grandes atracciones, las chicas más lindas de Buenos Aires, y el cuerpo de cómicos diarios: a las 19, 21 y 23 y 15 horas. Se anuncia para el jueves el debut de la cantante italiana ANNA CELLI, quien viene precedida de una gran fama de los principales teatros de EUROPA.

HOY BISMARCK ALMAGRO-O'HIGGINS ROTATIVOS DE 2 PM. (MENORES)

UN PROGRAMA WARNER BROS CON DOS PRODUCCIONES DE ELECTRIZANTE ACCION Y AVENTURAS.

Errol FLYNN
OLIVIA DE HAVILLAND

IN FILM EN TODOS LOS CINEMAS POR EXCELENCIA

"Yo trabajé PARA EL F.B.I."

FRANK LOVEJOY

MURIERON con LAS BOTAS PUESTAS

LUCHARON CON GRAN VALENTIA HACIA LA MUERTE...

HOY SANTA LUCIA MATINEE - TARDE - NOCHE

CERVANTES CONTINUADO DESDE LAS 2 P.M.

ROMANCE!... AVENTURA!... CORAZONES CONQUISTADOS CON EL FILO DE LAS ESPADAS!...

Bandera NEGRA (CAPTAIN PIRATE) COLOR POR TECHNICOLOR

LOUIS HAYWARD

Petelia MEDINA - John SUTTON

Basado en la novela de RAFAEL SABATINI "CAPTAIN BLOOD RETURNS"

PARA TODO ESPECTADOR

GUIA DEL ESPECTADOR

LOS NUMEROS QUE VAN ENTRE PARENTESIS CORRESPONDEN AL TELEFONO DE CADA SALA

TEATROS	
DIEZ DE JULIO. — (31300). — T. y N.: Cia. de Revistas Bim Bam Bum.	IMPERIO (32697). — Compañía Nacional de Comedias Flores-Frontaura. — A las 18.45 y 22 horas: "El depravado acorde".
L'ATELIER (30174). — Compañía de Comedias. — Vermouth: "¡Ay, qué familia!", con Silvia Daxman.	MAPO (37697). — Instituto Chileno-Francés de Cultura, presenta: "Amor-Guerra".
OPERA (31144). — A las 19.30 y 21.15. — Compañía de Revistas Bim Bam Bum: Ministros cesantes se ofrecen.	PETIT REX (31144). — A las 19.30 horas. — Compañía de Comedias: "¡Ay, qué familia!".
CINES	
ALAMARCA (31254). — Rotativo desde las 13 horas: "Santo, la muerte va de viaje, guía de El monstruo invisible". Noticiario: "La coronación de Balmaceda".	ALCAZAR (30122). — Vermouth y noche: "El amor y el odio".
ALMAGRO (30425). — Rotativo desde las 14 horas: "Muriere con las botas puestas y Yo trabajé para el F.B.I."	AMERICA (32443). — Rotativo desde las 14 horas: "Lydia Bailey, la hechicera de Haití, María Maru y Extracción de dientes".
ANDRES (32811). — Rotativo desde las 14 horas: "Intriga en Honolulú. Del pantano al cielo y Destino de dos vidas".	AUDITORIUM (34088). — Rotativo desde las 14 horas: "El velo azul y Agredidos".
AVENIDA MATTA (31451). — Rotativo desde las 15 horas: "Te sigo esperando. Acapulco, Montañas en llamas. Noticiario".	BALMACEA (30788). — Rotativo desde las 14 horas: "El hombre aéreo. Muriere con las botas puestas".
BANDERA (30590). — Matinee, vermuth y noche: "Candilejas".	BAQUEDANO (30590). — Rotativo desde las 14 horas: "El bombero aéreo. Tierra de monstruos. Agredidos".
BLANCO ENCALADA (31777). — Rotativo desde las 14 horas: "El monstruo invisible. Intriga en Honolulú. Agente 8-27. Noticiario".	BOLIVAR (33376). — Rotativo desde las 14 horas: "Mi querida Cailla. Te sigo esperando y Una novia para tres".
BRAVIL (30396). — Rotativo desde las 17 horas: "El sendero del crimen y Motín sangriento".	CAPITULO (30517). — Rotativo desde las 14 horas: "Hura que mata. Un transva llamado deseo. Una mujer desolada y Paraiso robado".
CARRERA (30581). — Rotativo desde las 14 horas: "Tierra de monstruos. El bombero aéreo. Agredidos".	CAUPOLOAN (30513). — Cerrado por reestructuración.
CENTRAL (33555). — Matinee, vermuth y noche: "Candilejas".	CERVANTES (30589). — Rotativo desde las 14 horas: "La 22 horas. Bandera negra".
CINEALAMARCA (30732). — Rotativo desde las 13 hasta las 24 horas: "La Coronación de Isabel II".	CITY (30587). — Rotativo desde las 11 horas: "Falsos caballeros y Serial".
CLUB DE SEÑORAS (33597). — Rotativo desde las 14 horas: "El amor nació en París. La indecible".	CINE SEVILLA (33597). — Rotativo desde las 13 horas: "El diablo y la dama. Perdida y Agredidos".
COLIBRO (30737). — Rotativo desde las 15 horas: "Extraño convenio. La siva de Chang y El sendero del crimen".	COLON (30577). — Rotativo desde las 13 horas: "Destino de dos vidas. Motín sangriento. El ladrón. Noticiario chileno".

CONTINENTAL (30731). — Matinee, vermuth y noche: "Falsos caballeros y Agredidos".	COURTIN (30657). — Rotativo desde las 15 horas: "Mujeres sin mañana. La sexta del trébol. La orquídea. Serial".	CHILE (30738). — Rotativo desde las 14 horas: "Teatro Apolo. Corona negra. Rincón ciego y Entre dos hombres".	JANTE (30435). — Matinee, vermuth y noche: "Tú eres mi pasión. Noticiario".
DELICIAS (31941). — Rotativo desde las 14 horas: "Te sigo esperando. La loca y Yo quiero ser hombre".	DIANA (30768). — Rotativo desde las 15 horas: "El guante verde. Evidencia trágica y Mi caso con una estrella".	DECICHOCHO (30778). — Rotativo desde las 15 horas: "Un transva llamado deseo. Otro amor. Agredidos".	EL GOLF (33527). — Vermuth y noche: "Candilejas".
EMERKALDA (30303). — Rotativo desde las 14 horas: "Lydia Bailey, la hechicera de Haití. El ladrón. La muerte se divide. Serial".	EL SALTO (33527). — Rotativo desde las 14 horas: "Santo, la muerte va de viaje. Sexualidad. Noticiario".	FLORIDA (30425). — Rotativo desde las 13 horas: "Santo, la muerte va de viaje. Sexualidad. Noticiario".	HOLLYWOOD (33188). — Rotativo desde las 14 horas: "Dilema. La hechicera de Haití. Noticiario".
IDEAL CINEMA (31288). — Rotativo desde las 14 horas: "La loca que agredió. Soborno y Destrucción".	IMPERIAL (31112). — Rotativo desde las 15 horas: "Embozada. Perdidos en un harem. Viuda y sabla. A. de El monstruo invisible. Noticiario".	INDEPENDENCIA (30703). — Rotativo desde las 15 horas: "Intriga en Honolulú. Pánico. El maestro".	IRIS (30336). — Rotativo desde las 14 horas: "El cartero llama dos veces. Te veré en mis sueños. Noticiario".
ITALIA (31233). — Rotativo desde las 15 horas: "Explosión de locos. Una noche trágica. Testigo presencial".	LAUTARO (30768). — Rotativo desde las 15 horas: "Carmen Mena 602. (Descanso del personal)".	LO OVALLE (353). — La Cisterna. Rotativo desde las 15 horas: "Macao. Koro-Tiki y 600 los valientes".	LO FRANCO (30705). — Rotativo desde las 14 horas: "Otra primavera. Abot y Costello contra los asesinos. Rosenda. Serial".
LIBERTAD (30231). — Rotativo desde las 14 horas: "Muriere con las botas puestas y Yo trabajé para el F.B.I."	LUX (30739). — Rotativo desde las 15 horas: "Metatrascopio. Dibujos. Serial. Cómic. Sinopsis".	MARCONI (30768). — Rotativo desde las 14 horas: "El cartero llama dos veces. Te veré en mis sueños. Noticiario".	MAJESTIC (30193). — (Descanso del personal).

MANUEL RODRIGUEZ (30539). — Rotativo desde las 15 horas: "Te sigo esperando. Otro amor. Agredidos".	MAIPO (30425). — Rotativo desde las 14 horas: "El bombero aéreo. Tierra de monstruos. Agredidos".	METRO (30361). — Matinee, vermuth y noche: "Tú eres mi pasión. Agredidos".	MIAMI (30515). — Rotativo desde las 14 horas: "Escuela del crimen. Perfidia de mujer".
MINERVA (30464). — Rotativo desde las 13 horas: "Española en horas. La hembra se impone. Con las horas contadas, quinto de El monstruo invisible. Noticiario".	MIRAFLORES (30595). — Rotativo desde las 15 horas: "Aquel son las mujeres. Mares de China y Noticiario".	MONUMENTAL (31355). — Rotativo desde las 14 horas: "Motín sangriento. El ladrón. Destino de dos vidas. Agredidos".	NACIONAL (30768). — Rotativo desde las 14 horas: "Motín sangriento. El ladrón. Destino de dos vidas. Agredidos".
NACIONAL (De Puente Alto). — Rotativo desde las 15 horas: "El asesino. El asesino. El asesino".	NORMANDIE (30718). — Matinee, vermuth y noche: "En un lugar de Europa. El premio a la virtud".	NOVEDADES (30454). — Rotativo desde las 15 horas: "Montañas en llamas. Dehonda y Una noche trágica. Serial".	RECOINA (30707). — Rotativo desde las 14 horas: "La loca que agredió. Soborno y Destrucción".
REPUBLICA (30629). — Rotativo desde las 14 horas: "Muriere con las botas puestas y Yo trabajé para el F.B.I."	ORIENTE (31451). — Vermuth y noche: "Fiesta patina. Zapatero remendón y El amor nació en París".	PALACE OVALLE (José Ureta esquina de Iquique). — Rotativo desde las 14 horas: "Nunca debieron amarse. Página negra. El secreto del asesino y El pirata fantasma".	PEDRO DE VALDIVIA (31518). — Vermuth y noche: "El paria de las tías".
PLAZA (30718). — Matinee, vermuth y noche: "Enigma de mujer. Agredidos".	PORTUGAL (30718). — Rotativo desde las 15 horas: "Motín sangriento y Destino de dos vidas".	PRAT (30754). — Rotativo desde las 13 horas: "Motín sangriento. El ladrón. Lydia Bailey, la hechicera de Haití y El monstruo y el simio".	PRINCIPAL (30811). — Rotativo desde las 11 hasta las 24 horas: "Dilema. Noticiario. Descriptiva. Cómic. y Serial".
PROVIDENCIA (30731). — Matinee, vermuth y noche: "Nuevos horizontes. Agredidos".	REAL (30555). — Matinee, vermuth y noche: "Nuevos horizontes. Agredidos".	RECOLETA (30718). — Rotativo desde las 15 horas: "Una noche trágica. Pánico. Ultra".	REPUBLICA (30629). — Rotativo desde las 14 horas: "Muriere con las botas puestas y Yo trabajé para el F.B.I."
REPUBLICA (30629). — Rotativo desde las 14 horas: "Muriere con las botas puestas y Yo trabajé para el F.B.I."	REPUBLICA (30629). — Rotativo desde las 14 horas: "Muriere con las botas puestas y Yo trabajé para el F.B.I."	REPUBLICA (30629). — Rotativo desde las 14 horas: "Muriere con las botas puestas y Yo trabajé para el F.B.I."	REPUBLICA (30629). — Rotativo desde las 14 horas: "Muriere con las botas puestas y Yo trabajé para el F.B.I."

